

7
267



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

LA PROMOCION RURAL Y SU IMPACTO EN EL BIENESTAR SOCIAL. CASO PRACTICO: EJIDO COLECTIVO "CUBA", SONORA.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
TESIS Y EXAMEN DE PROFESIONALES

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

P R E S E N T A N

CALTZONTZIN ANDRADE TERESA
MARTINEZ FABELA TOMASA



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION.	1
CAPITULO I. LA POLITICA ESTATAL EN LA ESTRUCTURA Y ORGANIZACION DEL EJIDO.	
1.1 Evolución Histórica de las Formas de Tenencia de la Tierra (siglo XVII-XX).	7
1.2 La Política Agraria del Cardenismo.	17
1.3 La Política Agraria durante el periodo 1940-1960.	24
1.4 El Proceso Agrario a partir de 1970	27
CAPITULO II. LA PROMOCION Y EL BIENESTAR SOCIAL EN EL AREA RURAL.	
2.1 La Promoción en el contexto de la Educación Social.	34
2.2 Antecedentes de la Promoción Rural.	39
2.3 Política de Organización Agraria Básica - (Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral 1985-1988).	50
CAPITULO III. PERSPECTIVA METODOLOGICA PARA LA PROMOCION RURAL.	
3.1 Análisis Histórico de la Metodología de Trabajo Social.	71
3.2 Modelos de Intervención Comunitaria en Trabajo Social.	81

3.2.1. Las Ciencias Sociales y su relación con Trabajo Social.	85
3.2.2. Elementos Constitutivos de la Disciplina.	88
3.2.3. El Modelo de Intervención en la Realidad de Boris Lima.	98
3.2.4. El Modelo de Organización y Desarrollo de Comunidad de Ezequiel Ander-Egg.	100
3.2.5. Modelo de Aproximaciones Sucesivas de Angélica Gallardo Clark.	103
3.3. Análisis de los Modelos aplicados en Trabajo Social.	110
3.4. Alternativa Metodológica para la promoción.	118
3.4.1. Relación de la Investigación Participativa en el Ambito del Trabajo Social.	118
3.4.2. Fundamentos Teórico-Metodológicos de la Investigación Participativa.	126

CAPITULO IV. LA PROMOCION RURAL, UN CASO PRACTICO: EJIDO COLECTIVO GANADERO "CUBA", SONORA, 1988.

4.1. Encuadre Regional de la Zona Noroeste.	136
4.2. Clasificación y Explotación del Ejido.	141
4.3. Estructura Jurídico-Administrativa del Ejido.	144

	Pág.
4.4. Antecedentes Históricos del Ejido "Cuba".	150
4.4.1. Proceso de Organización y Lucha Campesina como antecedente de su situación actual.	152
4.5. Situación Socioeconómica de la Población Ejidal.	174
4.6. Esquema Metodológico.	187
4.7. Exposición Comparativa del Modelo Normativo y Real.	200
CONCLUSIONES.	206
ALTERNATIVA: PROYECTO ECONOMICO-SOCIAL PARA LA ORGANIZACION EJIDAL.	209
ANEXOS.	227
BIBLIOGRAFIA.	235

INTRODUCCION

Uno de los principales objetivos del Trabajador Social es contribuir con los grupos sociales a desarrollar sus capacidades y habilidades en la búsqueda y concreción de alternativas para transformar sus condiciones sociales. Por tanto, entre sus funciones está el generar la participación y fortalecimiento organizativo como base para comprender nuevas formas de acción social que hagan viable su objetivo.

El área rural es uno de los campos que más requiere efectuar este tipo de acciones por considerarse ésta como un espacio en donde la agudización de los problemas se ha manifestado como característica permanente. Todos los cambios generados al interior del agro han respondido a intereses encaminados al crecimiento industrial del país. Por ello, las condiciones de vida del campesino no lograron elevarse, quedando este sector relegado de los beneficios que se concentraron en las ciudades. Las desigualdades no únicamente quedaron manifiestas en ese aspecto, sino también al interior del propio sector rural así como por regiones, designando diferentes niveles de vida entre éstos. Por tanto el medio rural se asume como un amplio campo laboral el que, sin embargo, no ha sido explotado profesionalmente en todas sus posibilidades atribuyéndose esto a la escasa investigación de las acciones que puede desempeñar el Licenciado en Trabajo Social; a los efectos de formación académica sumamente limitados en comparación con otras áreas, aunado a ello la falta de conocimientos teórico-prácticos más próximos a la realidad de este medio; y como punto-medular las formas de intervención circunscritas en marcos económico-verticalistas, muy distantes de comprender y abordar desde una perspectiva objetiva el medio rural.

Esto da pie para apuntar la connotación que en el presente-trabajo se otorga a la promoción rural ya no como un conjunto de-

actividades para la ejecución de proyectos elaborados desde arriba; sino como un proceso que propicie la participación y organización desde el mismo seno comunitario.

Conforme a ello el planteamiento sustantivo de este ensayo consiste en analizar a través de qué elementos teórico-metodológicos puede el Trabajo Social dentro de un proceso de promoción contribuir en la formación de grupos autogestivos que ante determinadas demandas y situaciones concretas procuran una respuesta a las mismas.

Así entonces, en la actualidad para la profesión continúa vigente el reto de afrontar la problemática rural en general y particularmente de la organización ejidal planteándose de qué manera se propicia que en el ejido colectivo ganadero "Cuba", Sonora se geste un interés participativo para incidir en su bienestar social en donde prevalecen serias y profundas contradicciones sociales, las cuales caracterizan sus formas de vida manifiestas en el bajo poder adquisitivo cuyo nivel no permite la satisfacción de sus mínimos de bienestar; su alimentación monótona e insuficiente no garantiza el consumo adecuado de nutrientes, presentando un elevado índice de mortalidad y enfermedad.

En el aspecto educativo existe un elevado índice de analfabetismo, deserción escolar, ausentismo de profesores, deficiente calidad educativa, eficiencia terminal baja e inadecuada infraestructura.

La vivienda se caracteriza por el marcado hacinamiento, falta de ventilación, material de construcción de baja calidad.

Igualmente han carecido del servicio de transporte, comunicación, electrificación y agua potable, así como de espacios recreativos y culturales.

Aunado a esto presentan problemas jurídico-administrativos, económicos y políticos expresados en sus formas de producción comprendidas en sus bajos niveles de productividad cuyo principal destino es el autoconsumo; falta de recursos crediticios e inopuntidad de los mismos; falta de capacitación y asistencia técnica, financiera, organizativa; infraestructura y medios productivos es

casos; rompimiento con las relaciones colectivas en la producción, formas organizativas impuestas; injerencia institucional autoritaria y paternalista que propicia una actitud pasiva y receptiva de los productores; intermediarismo; insuficiencia de empleo con la consecuente migración, precios de garantía insuficientes y elevado costo en los insumos.

Este panorama constituye en términos generales el bienestar social de las comunidades rurales determinado en las esferas del trabajo, consumo y circulación y entendido desde un marco que responde a sus necesidades esenciales como clase trabajadora. En este sentido, se debe ubicar asimismo el bienestar social en la coyuntura actual del país y del papel que desempeña el Estado como principal promotor. De ahí se puede hablar que las prácticas promocionales puestas en marcha por el mismo en la zona rural han pasado de un Estado paternalista a aquél que bajo la crisis económica, social y política del país y principalmente en los años más recientes promueve la participación y organización de los productores como mecanismos básicos de acceso a determinados servicios.

Así entonces, la participación debe entenderse bajo esquemas más amplios que no sólo la contemplen en cuanto a la ejecución de programas; por el contrario, sugiere la involucración activa, organizada y consciente de los productores desde la elaboración hasta la ejecución de sus proyectos.

De este modo la orientación de este trabajo va encaminado a establecer que la investigación participativa representa una alternativa metodológica que permita al Trabajo Social coadyuvar para que en las comunidades se cree un interés participativo y organizativo para gestionar su bienestar social.

Acorde a esto, el objetivo general consistió en comprender los elementos teórico-metodológicos que otorgan al Trabajo Social la posibilidad de contribuir en la formación de grupos autogestivos. Específicamente se trata de analizar los diferentes modelos de intervención comunitaria aplicados en la disciplina con la finalidad de esclarecer sus planteamientos metodológicos y -

y los resultados de su operacionalización; así como asimilar los fundamentos teórico-metodológicos de la investigación participativa.

Ahora bien, es preciso señalar que la práctica profesional desarrollada abarcó de abril a septiembre de 1988, bajo la coordinación del Departamento de Programas Rurales de la Dirección General del Servicio Social Integral UNAM. A través de este programa los prestadores del servicio social se insertan en una comunidad para contribuir en su desarrollo comunitario conforme a su formación profesional y a la demanda de aquélla. De tal manera, los objetivos concretos de la práctica se enfocaron a conocer el proceso que promueve la participación y organización de la comunidad para que reflexione y proponga alternativas de acción; otro más procura indagar junto con la comunidad sus condiciones socioeconómicas actuales para establecer formas de solución y acción ante las mismas.

Conforme a lo expuesto, la investigación comprende cuatro capítulos. Se inicia planteando en forma general el marco en el cual se ha desenvuelto la organización campesina en México para comprender y concretar en la forma de organización social que toma el ejido. Para ello se retoman algunos aspectos históricos de éste partiendo de la propiedad comunal antes y durante la colonia procurando destacar las transformaciones que sufre hasta adquirir un carácter jurídico. La alusión al período cardenista se entiende por ser el que dió mayor impulso a la producción agrícola a través del ejido colectivo, además de los cambios que se dieron en la estructura agraria que fueron trascendentales en la vida del país. Se hace notar también el vuelco que se dió a la política agrícola a partir de la década de los 40's en donde el ejido queda relegado y no es sino hasta la década de los 70's, cuando se le vuelve a otorgar prioridad.

Se analiza además la promoción social que el Estado ha implementado en las comunidades rurales conforme a las exigencias del propio sistema y bajo esquemas economicistas en su mayor parte, enfatizando en las Misiones Culturales y en la época desarro-

lista en la década de los 60's. Igualmente se destaca en los 70's el impulso de la promoción rural en torno a políticas populistas.

En los años más recientes se comienza a dar importancia a la organización y participación de los productores y es aquí donde se ubica el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral - 1985-1988 como la política de organización agraria para el bienestar social.

Los aspectos abordados quedan enmarcados en el ámbito de la educación social en el que se explican las formas promocionales que han ido desde la simple transmisión de conocimientos fomentando una relación verticalista, hasta promover otra sustentada en la enseñanza-aprendizaje a través del diálogo.

Para comprender la manera en que se han ido desarrollando las formas de intervención del Trabajo Social, se propone como punto de partida al análisis histórico de la metodología del Trabajo Social. Posteriormente son explicados los elementos constituyentes de la profesión enmarcando a la misma en el contexto de las Ciencias Sociales de tal modo que sirva de base para describir y analizar los diversos modelos que han caracterizado el quehacer profesional por ser los más comunes. A través de su análisis se busca clarificar cuál es el vínculo que se establece entre el sujeto y objeto en el proceso de intervención comunitaria. Es con este propósito que se consideró necesario ubicar los planteamientos de las corrientes teóricas que explican las formas opuestas de aproximación al conocimiento. Una de ellas, el materialismo dialéctico da pie al surgimiento de la metodología de investigación participativa que trata de romper la dicotomía sujeto-objeto, de ahí que se establezca la relación que ésta tiene o puede tener en el ámbito del Trabajo Social e igualmente dilucidar sobre sus planteamientos teórico-metodológicos.

Finalmente, se aborda el caso práctico realizado en el ejido ganadero "Cuba" en Sonora durante 1988. La exposición de este caso constituye un claro ejemplo del desarrollo desigual y combinado que se presenta en una misma región y que adquiere particular significado en la zona serrana donde se ubica la práctica comunitaria.

Para explicar las condiciones socioeconómicas actuales del ejido, fue necesario abordar la relación de sus antecedentes, su estructura jurídico-administrativa y económica, que como totalidad permiten destacar su forma de organización en los distintos ámbitos y que han obedecido y forman parte de los momentos históricos del país. Es importante enfatizar que a través de su dilucidación histórica se rescatan los elementos que tienen que ver con su organización social y que de una forma u otra han afectado el bienestar social de la población.

Como último punto se describe el proceso metodológico desarrollado en la práctica, basado en la investigación participativa; el cual se asume como un primer acercamiento hacia otra forma de intervención comunitaria en donde lo sustantivo recae en el cómo se puede participar de un proceso promocional encaminado al fortalecimiento de participación y organización ejidal, como medios que contribuyen a su bienestar social. De tal manera, el principal resultado de esta experiencia se fundamenta más en situaciones cualitativas que se constituyen como un inicio consciente de interés comunitario para comprender y abordar su situación actual.

I. LA POLITICA ESTATAL EN LA ESTRUCTURA Y ORGANIZACION DEL EJIDO.

1.1. Evolución Histórica de las Formas de Tenencia de la Tierra (Siglo XVII-XX).

Las diversas formas de organización campesina se encuentran ligadas al desarrollo del propio sistema, transformándose a partir del descubrimiento de relaciones socioeconómicas con el capital, en las cuales los intereses de los campesinos históricamente se han visto nulificados.

Para comprender dichas transformaciones de la organización campesina que adquiere conforme al momento histórico y de acuerdo a la formación económico-social en que se desenvuelve, se desarrolla el proceso de acumulación generado que tuvo su origen en la destrucción de la propiedad comunal entendida como "...la cristalización más evidente de relaciones que implica una estrecha unión entre el trabajador y las condiciones naturales de la producción; no sólo se presenta esta estrecha unidad, sino que esta forma de propiedad expresa formas de cohesión colectiva de trabajo cooperativo muy fuerte, en el seno de comunidades denominadas por relaciones de producción orientadas por el consumo de valores de uso" (1). Esta forma de organización se originó, entre los aztecas, en que el tipo de propiedad prevaleciente fue la social, es decir, los propietarios y beneficiarios era la organización social en su conjunto teniendo como características el usufructo de la tierra dentro de la modalidad comunal, persiguiendo así fines de carácter social.

De este modo, la organización campesina es entendida en términos generales como el medio y la forma de agrupación en don-

(1) Bartra Roger, Estructura Agraria y Clases Sociales en México- p. 105.

de se enmarca una relación con la tierra: trabajo, tenencia, ocupación, etc.; para poder satisfacer sus necesidades mínimas. Así también como la manera concreta en que los campesinos se agrupan para hacer valer sus demandas de acuerdo con el nivel de "penetración del capital" (2).

Durante el período colonial la estructura agraria sufrió cambios al combinarse el modo despótico-tributario con el feudal-capitalista, "constituyendo un todo orgánico" (3). En el proceso de concentración de tierras en este período, que entre otras cosas propició un desquebrajamiento de la propiedad comunal, se emitió una política que permitió la "sobrevivencia" de ésta por el excedente que generaba, mismo que pasaba a manos de la corona, entre las cuales se encontraba el ejido. Su origen es distinto del que ahora conocemos, como lo explica Gustavo Esteva "... el término ejido se empezó a emplear en México como extrapolación de una antigua institución española; era la más familiar, para los conquistadores cuando trataron de adaptar las tradiciones organizativas de los indígenas a sus propios requerimientos... queda supeditado a las instituciones colonizadoras" (4).

El ejido comprendía tierras ubicadas fuera de la población, abarcando como extensión mínima una legua cuadrada, para que fueran trabajadas por los indígenas y pudieran vivir de sus productos. Era inalienable, por lo que únicamente se usufructaba; no estaba parcelado, su control estaba dado por un consejo del pueblo e incluía zonas de cultivos, pastizales, bosques y aguas.

Entre los profundos cambios que trajo el período colonial -

(2) Véase Cuadernos de Servicio Social, Los Retos de la Investigación y de la Promoción Rural, UAM, Xochimilco, México, S.F.

(3) Véase Semo, Enrique, Historia Mexicana Economía y Lucha de Clases, Ed. Era, México 1982,

(4) Esteva, Gustavo, La Batalla en el México Rural, 151 p.

se encuentra el sometimiento total de la comunidad indígena hacia la española, sus condiciones de vida quedaron reducidas a una relación de nivelación a través de las nuevas formas de explotación establecidas durante los primeros años de aquélla: la encomienda, la mita o el repartimiento y el peonaje. Este último, es consecuencia de la expansión de la propiedad privada. Los indígenas - al ser despojados de sus tierras, se convirtieron entonces en peones de latifundios, minas y obrajes.

A principios del siglo XVIII, había desaparecido la encomienda y el repartimiento. La aparición de la hacienda es producto de la expropiación de las comunidades indígenas y de los trabajadores libres. Se convierte en la gran propiedad latifundista, presentando las siguientes características:

- Economía cerrada, debido a que produce para el autoconsumo interno y para los comercios locales.
- Abastecedora de productos de los centros mineros.
- Atraso técnico.
- Concentración de tierras.
- Basada en la explotación de mano de obra barata.

Así a finales de la colonia había tres tipos de explotación de la tierra: "la hacienda, la comunidad indígena y la pequeña propiedad" (5).

En este nuevo período, México independiente, la situación del campesino no mejoró, ya que continuó siendo sujeto al mismo régimen de trabajo y sobre todo a partir de las Leyes de Reforma-

(5) Véase Semo, Enrique, op. cit.

en que se les despoja de todas sus tierras se ven obligados a ponerse a disposición de los latifundistas, vendiendo su fuerza de trabajo por salarios exiguos.

De esta forma el ejido queda relegado por la Ley del 25 de junio de 1856 en la que se ordenaba el fraccionamiento y reducción a propiedad privada de las tierras y solares urbanos pertenecientes a los indios. Con esto se dió auge a la propiedad privada y a la gran concentración en manos latifundistas. Así mismo, emanada de la Constitución Liberal de 1856, se emite la Ley de Desamortización de las Fincas Rústicas y Urbanas administradas por las corporaciones civiles y eclesiásticas. Bartra señala que "La Estructura Económica y Política Colonial destruyó gran parte de la propiedad comunal, pero fue la República Liberal la que le dió el golpe mortal que la liquidó... la base del proceso de desintegración de las propiedades comunales fueron los intereses de la burguesía agraria industrial..." (6). Con ello se pretendía dar impulso a las relaciones mercantiles de las comunidades, objetivo para el que la propiedad comunal indígena constituía un obstáculo.

Por otra parte, se dió una profunda movilización de la fuerza de trabajo campesina originada en la concentración de los bienes productivos; característica de la propiedad privada, consistente además en el dominio total y absoluto de la propiedad de la tierra legalmente sustentada. Tiene como finalidad la obtención de ganancias y su producción va encaminada al mercado.

Este es un hecho que destruyó gran parte de la propiedad comunal. La vida de los campesinos se transforma radicalmente al enfrentarse a un nuevo tipo de propiedad sustentada en la individualidad y ante la cual no posee los medios suficientes para producirla.

(6) Bartra, Roger, op. cit., 111 p.

La concentración de tierras en manos latifundistas nunca antes se había visto tan intensificada como durante el período Porfirista, en donde la propiedad privada adquiere una relevancia inusitada. Sobre todo a través de la hacienda que para esta época era una gran unidad económica, que producía para el mercado, en gran medida autosuficiente. Su agricultura era extensiva, basada en bajos niveles tecnológicos y de capitalización, cuyas características correspondían a las haciendas "tradicionales" ya que las "modernas", ubicadas en el Norte, se caracterizan por estar vinculadas a los mercados nacionales e internacionales, así como por especialización de su producción.

Es así que durante este período la Hacienda "...encuentra un marco institucional de lo más propicio para su expansión y desarrollo. En efecto, de 1856 a 1914 vive la hacienda mexicana una auténtica "edad de oro..." (7).

Debido a esto, la mayoría de las familias rurales desposeídas de sus medios de producción vivían en condiciones infrahumanas y sometidas a un régimen de servidumbre por deudas a través de las tiendas de raya; así la burguesía rural aseguraba mano de obra "esclavizada" "...según este sistema, el trabajador está obligado a prestar servicios al hacendado, aceptar lo que quiera pagarle, aun recibir los golpes que éste quiera darle. La deuda, real o imaginaria, es el nexo, que ata al peón con su amo. Las deudas son transmitidas de padres a hijos a través de generaciones. Aunque la Constitución no reconoce el derecho del acreedor para apoderarse y retener al deudor físicamente, las autoridades rurales en todas partes reconocen este derecho y el resultado es que probablemente cinco millones de personas, o sea un tercio de la población, viven actualmente en estado de peonaje sin redención" (8).

(7) Huacuja, Mario y Leal, Juan Felipe, Los Problemas del Campo Mexicano. 18 p.

(8) Kenneth Turner, John, México Bárbaro, 96 p.

Por otro lado, dentro de esta nueva estructura de concentración de tierras se manifiestan contradicciones que impiden la viabilidad del desarrollo capitalista "Este proceso de transformación capitalista conllevó un despojo cada vez mayor de los productores campesinos, a fin de fortalecer las grandes propiedades como unidades de producción extensivas, profundizando el proceso de concentración de la tierra productiva en manos de los hacendados, alcanzando niveles que dado el avance capitalista, obstruían el desenvolvimiento de la economía en su conjunto. En lo esencial trataban el desarrollo del mercado interno y externo, lo cual representaba un grave obstáculo a la reproducción del capital en el país" (9).

Dentro de este panorama, la economía interna sobre todo durante los últimos años de este período se caracteriza por no satisfacer las necesidades del mercado interno creciendo en forma importante las importaciones e industrias. A ello se agrega el descontento de la burguesía nacional que ve relegada su participación de los beneficios que sí poseía la burguesía extranjera. Estos factores fueron determinantes para el levantamiento armado de 1910.

Sin embargo, la lucha histórica del campesino fue el motor principal que caracterizó la demanda del período revolucionario. Debido a ello y al obstáculo de las vías del desarrollo capitalista representada por la irracional concentración de la tierra, se hizo imperativo el fraccionamiento de las haciendas, pero únicamente con el triunfo revolucionario, ya que durante el proceso de levantamiento la tenencia de la tierra no sufrió grandes transformaciones.

A partir de entonces se establecieron las bases para un nue

(9) Martínez M. Aurora, Cristina, La Pequeña Parcela en el Desarrollo Capitalista de la Agricultura Mexicana, 32-33 p.

vo sistema político en cuyo proceso quedó reflejada la lucha entre la burguesía ascendista al poder y los terratenientes. Este último grupo aún entonces continuaba siendo un obstáculo para los intereses capitalistas; por ello, y por la presión ejercida por las movilizaciones campesinas que exigían tierras se decretaron los mecanismos para una reforma Agraria referentes a la Ley de enero de 1915, con la cual adquiere el ejido un carácter jurídico reconociéndolo así como producto de la Reforma Agraria. Se conformó con una connotación totalmente distinta del ejido colonial: éste deja de pertenecer al municipio y corresponde a los pueblos; abarca todas las tierras en materia de distribución, dotación y ampliación que serían trabajadas en forma común en tanto no se reglamentara su uso y su adquisición implicaba un pago.

Así, el ejido sería un complemento del jornal ya que seguiría dependiendo de la hacienda y del Estado.

Por su parte, la Comisión Nacional Agraria estableció la forma en que deberían administrarse los ejidos: formar Comités Particulares para su administración, los cuales serían electos por mayoría de votos de los ejidatarios, formándose por lo menos de tres personas que durarían en el cargo un año, no pudiendo ser reelectas.

Asimismo, se crean "dos órganos administrativos y representativos: la Asamblea y el Comité, y se instituye una autoridad agraria interna independiente. Con esto se impone a sus representantes la obligación de dictar todas las medidas encaminadas al mayor cultivo de los terrenos, además de cuidarlos y dividirlos provisionalmente". Vemos aquí ya una primera finalidad económica de fomento agrícola (10).

(10) Véase Rincón Serrano, Romero, El Ejido Mexicano, 25 ed. Centro Nacional de Investigaciones Agrarias, México, 1979.

En resumen, la función social de la tierra encontró su mayor expresión en el artículo 27 Constitucional de 1917, mediante el cual se expresa el predominio del interés público sobre el particular, el pleno respeto a la propiedad privada y el derecho de la población para obtener tierras.

Como ya hemos mencionado, esto implica el establecimiento de nuevas relaciones entre el Estado y los campesinos que produce un viraje económico, social y político del país "...los campesinos dejan de estar tutelados por los terratenientes, para caer bajo la tutela del Estado... lo cual logra finalmente, por medio de la ejecución de una masiva Reforma Agraria y la incorporación de las organizaciones campesinas a partir del gobierno y del Estado" (11).

Por lo que respecta al período postrevolucionario se dió inicio a la restructuración de la agricultura mediante el impulso a la pequeña propiedad. Esta legalmente queda comprendida en una extensión no mayor de 100 hectáreas para tierras de riego; 200 para temporal y 400 de agostadero, siempre y cuando sean de buena calidad. En este caso se trata del trabajo independiente del campesino en su propia tierra y que puede ser vendida o arrendada (12).

El respeto a la propiedad privada, consistente en el dominio absoluto de la propiedad de la tierra respaldada constitucionalmente por el artículo 27, se convertía en un principio del Gobierno y de su "modernización" agrícola; asimismo se avanzó en la protección del desarrollo capitalista de la agricultura.

Se expresa la división de los ejidos en parcelas individuales, el objetivo trazado también iba encaminado a la consoli-

(11) Huacuja, Mario y Leal, Juan Felipe, op. cit.. 19 p.

(12) Véase Ley de la Reforma Agraria, 1987.

ción y de todo el apoyo que ésta requiera; para lograrlo se pusieron en marcha grandes obras de irrigación, de crédito agrícola y en general del infraestructura productiva "...medidas gubernamentales como la Ley de Irrigación de 1925 en la cual Calles planteaba la necesidad de grandes obras de irrigación entregando las tierras beneficiadas a "agricultores distintos de los ejidatarios", - es decir, crear exclusivamente "pequeña propiedad" en esas zonas" (13)

De esta forma queda entendida la clara oposición hacia la - producción colectiva ya que representaba un obstáculo para los intereses de la pequeña propiedad, cuyo objetivo era producir para el mercado exterior.

No obstante, y por la presión ejercida por los campesinos - en la lucha revolucionaria, los gobiernos iniciaron el proceso de restitución de tierras a los poblados. El aspecto significativo de esto es que se dió "...bajo la concepción de que... no sería - la tierra su única fuente de ingreso, sino que deberían seguir - desarrollando trabajo asalariado" (14).

Un aspecto importante en este período es el que se da a partir de una política agraria que hace posible una concentración - de servicios en las urbes originando con ello la migración de campesinos.

En lo que respecta a la estructura y organización ejidal, - durante este período se tiene lo siguiente:

En 1920 se promulgó la Primera Ley de Ejidos que sintetiza la diversidad de reglamentos y la función social del ejido de la cual, como parcela mínima el campesino obtenía un ingreso supe-

(13) Martínez M. Aurora Cristina, ob. cit., 43 p.

(14) Ibid., 41-42 p.

rior al promedio del salario local. Asimismo se van precisando - conceptos básicos: pueblo, ejido, y el régimen de las tierras de los ejidos, creándose la junta de Aprovechamiento de éstos. Por lo tanto se manifiesta la estructuración jurídica del ejido.

El Comisariado ejidal sustituye al Comité Particular administrativo y maneja constitucionalmente el núcleo de población, - el cual forma parte de la Asamblea General. A través de esto se van delegando facultades para la administración y organización - ejidal, por ejemplo, el Comisariado Ejidal, autoridad interna, no puede actuar sin el conocimiento de la Asamblea General, convocando a éstas mensualmente para dar informes de las actividades y - asuntos referentes al ejido.

La organización económica y social de los ejidatarios queda sujeta a través del Banco Nacional de Crédito Agrícola, los Bancos Agrarios Ejidales; el Sistema de Sociedades Rurales; las Comisiones Nacionales de Irrigación y Caminos, etc.; afianzando así - también el control político y social del ejido.

El primer antecedente de la colectivización se da a través de la Circular Número 51 de la Comisión Nacional Agraria de 1922, donde se establecen las bases fundamentales de las Cooperativas:

- I. Repartición de beneficios en relación al trabajo aportado.
- II. Igualdad de los socios en los derechos de administración.
- III. Reserva del Fondo de previsión como inalienable y colectivo.
- IV. Que el Consejo de administración informe de su gestión anualmente en asambleas generales y que ésta pueda ser-

convocada en cualquier tiempo por el 20% de los cooperadores para los efectos de la iniciativa, revocación y referéndum" (15).

Esta circular, y de acuerdo con el contexto que se ha venido manejando, queda relegada poco tiempo después de emitida.

La política estatal que se estableció durante este lapso - respondió esencialmente a las necesidades de la clase media rural; pero tampoco se puede negar atendió algunas demandas campesinas, - sin embargo no satisfizo la esperada elevación de sus condiciones de vida "La revolución mejoró muy poco la vida y la situación económica de los campesinos antes de 1934... excepto en casos aislados, es difícil encontrar un lugar donde la revolución haya - realizado una mejora visible en la condición material de los campesinos mexicanos. Los que viven en haciendas tienen salarios todavía muy bajos... a partir de 1929 la tendencia ha sido hacia - una rápida contracción de los salarios, acercándose a niveles pre revolucionarios. En algunas partes el campesino tiene una jornada laboral más corta, pero en general sus horas de trabajo son - desde que sale el sol hasta que se pone... los estudiosos de la - situación coinciden en que el campesino mexicano está probablemente peor hoy en términos materiales que en la época colonial" (16).

1.2. La Política Agraria del Cardenismo.

Al momento en que Cárdenas asume el poder ya se había logrado una cierta estabilidad social con la creación en los regímenes precedentes de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y del Partido Nacional Revolucionario (PNR).

(15) Para la ampliación de este tema consúltese. Eckstein, Salomón, El Ejido Colectivo en México, Ed. F.C.E., México, 1966.

(16) Semo, Enrique (coordinador), Historia de la Cuestión Agraria Mexicana, Ed. Siglo XXI, México, 1988, TIV.

Con la crisis económica mundial del capitalismo gestada en 1929-1932, el agro mexicano se ve afectado trayendo como consecuencia una desorganización en los diferentes sectores productivos. La crisis generó una mayor agudización de la pobreza en los trabajadores y consecuentemente una mayor movilización tanto en el campo como en la ciudad por mejores niveles de vida.

El momento coyuntural planteaba un nuevo modelo de desarrollo económico que en el aspecto agrario en realidad estaba encaminado a "...aumentar masivamente el número de campesinos pobres - que hacían minúsculos aportes al crecimiento del sector urbano... Y en los años treinta el General Cárdenas realizó el gran reparto de tierras" (17).

Este fue uno de los hechos que contribuyó a la consolidación del Estado Mexicano. La creación de organizaciones campesinas y obreras (CNC y CTM, respectivamente) y la unificación de todos ellos a través del Partido de la Revolución Mexicana, también hicieron posible la estabilidad social en que se basaría el régimen Cardenista.

La Política Agraria del Cardenismo esencialmente se dirigió al desarrollo del capitalismo en el sector agropecuario pero a diferencia de los regímenes anteriores la nueva estructura productiva se daría con la creación del sector ejidal, apoyado crediticia y tecnológicamente para ser incorporado a la producción y comercialización. Para esto se crea el "Banco Nacional de Crédito Ejidal" fundado en 1936; las Sociedades Locales de Crédito Ejidal. Paralelamente al Banco Nacional de Crédito Ejidal funcionaba el Banco Nacional de Crédito Agrícola, el Departamento Agrario, etc.;

(17) Warman, Arturo, Los Campesinos Hijos Predilectos del Régimen
48 p.

todas ellas vendrían a conformar la nueva estructura del ejido" - (18).

Ahora las bases productivas se centrarían en el ejido, el cual cubriría las necesidades del país sin dejar de tener el carácter de autoconsumo y de complemento del salario. Sobre todo se realizó la incorporación de aquellas mejor dotadas al proceso modernizante. Por una parte se caracterizó por permitir la subsistencia del campesino, y de otra, por ser una empresa cooperativa.

De esta forma en 1936 Cárdenas realiza el reparto de la Laguna como paso fundamental en la Reforma Agraria, abarcando "500 000 hectáreas de producción de algodón y trigo". Esta forma de reparto tomó el carácter de ejido colectivo, es decir, la explotación cooperativa de la tierra. Asimismo el "Valle del Yaqui en Sonora y el Henequén en Yucatán productores de algodón, trigo y henequén, respectivamente, formaron parte de los primeros ejidos colectivos" (19).

Esta forma de explotación se justificaba por las características de la tenencia de la tierra y de la organización social de los núcleos de población ejidal. También implica la operacionalización de crédito colectivamente, el trabajo de la tierra en común, así como la utilización de la maquinaria y el equipo agrícola. No sucede lo mismo con el ingreso, ya que éste se distribuye de acuerdo al trabajo de cada ejidatario.

En cuanto a la estructura y funcionamiento del ejido en este período quedan mayor precisados ya que el código agrario de 1934 faculta al Presidente de la República para determinar su for-

(18) Véase Córdoba, Arnaldo, La Política de Masas del Cardenismo, 9a. ed., Ed. ERA, México, 1987.

(19) Consúltese Gutelman, Michel, Capitalismo y Reforma Agraria en México, 9a. ed., Ed. ERA, México, 1983.

ma de explotación. Bajo estos lineamientos se reglamenta en 1940 las facultades y obligaciones así como el funcionamiento de los - órganos de autoridades internas del ejido considerándose de la siguiente manera:

- "1. Asamblea General de Ejidatarios.
2. Comisariado Ejidal.
3. Consejo de Vigilancia.

En cuanto a la Asamblea General, se consolida como órgano - representativo, resolutivo y administrativo, es decir como la suprema autoridad interna. Llevándose a cabo una vez al mes, bajo- previa convocatoria en ocho días de anticipación. Las asambleas- quedan legalmente constituidas:

- I. Cuando se reúna la mitad más uno de los miembros de los- ejidatarios.
- II. Que los asistentes tengan el carácter de ejidatarios.
- III. Que trabajen en el ejido.
- IV. Que no haya sido condenado por delito alguno.

Sus atribuciones son:

- I. Elegir y renovar entre sus miembros al comisariado y al Consejo de Vigilancia en los términos que fija el código.
- II. Autorizar y modificar o rectificar, cuando esto proceda- legalmente las determinaciones del Comisariado Ejidal.
- III. Ordenar que los estados de cuenta se aprueben, se fijen- en lugares visibles.

- IV. Reelegir a los miembros del Comisariado Ejidal por voto cuando menos de las dos terceras partes de la Asamblea" (20).

Asimismo quedan establecidas las causas de remoción del Comisariado Ejidal por el incumplimiento de acuerdos, contravenir disposiciones en cuanto a la explotación del ejido o de cualquier institución relacionada con éste, entre otras.

En cuanto a la elección del Consejo de Vigilancia, serán asignados por unanimidad o por mayoría de los miembros de la asamblea que tomaron parte de la elección del Comisariado Ejidal; cubriendo los mismos requisitos que el comisariado, con una duración de tres años de funciones.

Las asambleas generales de ejidatarios para la elección del comisariado ejidal y del Consejo de Vigilancia serán convocadas tanto por un representante de la Comisión Agraria Mixta como del Banco Nacional de Crédito Ejidal.

Por lo que respecta a los créditos ejidales, éstos se sujetaban a la Ley de Crédito Agrícola que estipulaba su uso colectivo, de tal forma que no se otorgaban de manera individual.

Al Departamento Agrario le compete la organización para la producción de los ejidos y al Banco Nacional de Crédito Ejidal la organización de Crédito. Ambos tendrían las funciones de dirección y vigilancia de la economía ejidal.

Por lo que se refiere a la propiedad de los bienes ejidales "...éstos pertenecen al núcleo de población: y será inalienable, imprescriptible, inembargable e intransmisible... queda prohibida la explotación de la tierra comunal mediante arrendamiento, apare

(20) Véase Rincón Serrano, ob. cit.

cerfa o cualquier otro contrato que puedan ser objeto los bienes-comunales..." (21).

Asimismo se establecen las causas de pérdida del carácter de ejidatario y la obligatoriedad de la Constitución de un fondo-común del que forman parte: los montes, pastos, etc.

En cada ejido, en cuanto a organización social, se dispone que las "Secretarías y Departamento del Estado, Instituciones gubernamentales y organismos descentralizados, dentro de sus actividades específicas se encargarán de la misma con el fin de mejorar y desarrollar el bienestar de las familias que integran la comunidad tomando en cuenta los principales intereses de éstos" (22).

En 1937 se aprueba el decreto que crea las llamadas "inafectabilidades ganaderas" (23) es decir, las concesiones por un período de 25 años.

Por otro lado, una consecuencia de la nueva estructuración-agraria fue la liberación del peonaje, ya que no todos los campesinos fueron dotados de tierras para obtener un ingreso, por lo que se vieron obligados a emigrar a las grandes ciudades ampliando la oferta de mano de obra barata.

En resumen, el período de Cárdenas tuvo un carácter populista ya que las formas que en apariencia mejoraban las condiciones de vida de las clases populares, en realidad respondían a uno de los objetivos del régimen: el fortalecimiento del Estado capitalista. Los otros objetivos fueron el control ideológico y orgánico

(21) Ibid. Rincón Serrano, 87 p.

(22) Véase Ibid.

(23) Consúltese Reyes Osorio, Sergio, et. al, Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México, Centro de Investigaciones Agrarias F.C.E., México 1974.

co de los trabajadores, afianzando la separación campesino-obrero y la creación de condiciones para el posterior desarrollo económico del país "...las nuevas estructuras agrarias garantizaban, simultáneamente, el desarrollo del capitalismo en el campo y la estabilidad social y política en el mismo; establecen un cierto compromiso entre la proletarianización de los trabajadores y su condición campesina..." (24).

Así al mismo tiempo que se fortalece la burguesía nacional, la intervención del Estado hace viable la unificación nacional - que se planteó como objetivo. El proceso de reparto de tierras - en la que no es cedida la propiedad a los ejidatarios y en general las transformaciones estructurales del agro trajeron como consecuencia el afianzamiento estatal hasta la actualidad.

"...El Estado amplió notablemente su poderío porque correlativamente a la separación del mercado de las tierras se obligó la intervención aún más enérgica en los procesos agropecuarios productivos y de acumulación, para atender las necesidades de reproducción de los ejidos, y no sólo de apoyar a la producción privada. Por ello se generaron otros tantos avances en la interven-ción... crédito agrícola, riego, producción de semillas, almacenamiento y distribución de productos, transporte, control de pre-cios y de procesos agroindustriales. Pero además la dependencia de los ejidatarios respecto al Estado en cuanto a la posibilidad de dominio sobre la tierra, y de todos los productores en cuantoa la producción y gestión agropecuaria dió a aquél una poderosa -base consensual y de dominio de todo el acontecer del campo" (25).

De esta forma, se puede observar que en la penetración del capital al campo, la acción estatal fue determinante ya que creó-

(24) Huacuja Mario, op. cit., p. 24 p.

(25) Burgueño, Lomelf, Fausto, (compilador) Economía Mexicana, - Situación Actual y Perspectiva, 56-57 p.

los mecanismos de regulación en las relaciones sociales de producción del medio rural, definiéndose en consecuencia la correlación de fuerzas entre los agentes económicos involucrados en éste.

1.3. La Política Agraria durante el período 1940-1960.

Con el modelo de desarrollo industrial emprendido a partir de la década de los 40's se da un vuelco total a la política agraria. Se disminuye seriamente el ritmo de distribución de tierras abandonando la idea de producción colectiva y se fomenta el individualismo, dando prioridad a la pequeña propiedad privada, como base de la economía agrícola del país. Con esto se define el papel prioritario del desarrollo - industrial subordinando el papel del agro y favoreciendo la atención a la agricultura capitalista. Así entonces, el ejido queda relegado de los recursos financieros, soslayando su papel dentro de la economía nacional.

Desde esta perspectiva se modifica al artículo 27 constitucional en que se incluyen disposiciones sobre inafectabilidad ganadera; el "aumento de la extensión de la propiedad privada inafectable"; el tamaño mínimo de la parcela ejidal de "6 a 10 hectáreas de riego"; se concede el derecho de amparo a los poseedores de los terrenos inafectables, asimismo considera como "pequeña - propiedad ganadera" la superficie necesaria para mantener "500 cabezas de ganado mayor" (26).

Tales disposiciones trajeron consigo fuertes contradicciones al interior del agro, que a fin de cuentas tenían como objetivo favorecer la propiedad privada consolidando la economía de desarrollo de un sector agropecuario que pudo a partir de entonces solidificarse con grandes capitales, tecnificación, proyectos de investigación agropecuaria, inversión extranjera y fundamentalmente seguridad de tenencia de la tierra. Esto se manifiesta clara-

(26) Véase Eckeistein, Salomón, op. cit.

mente mediante el transfondo de aquellas medidas, como lo indica Ifigenia Martínez, "la mayor extensión fijada a la parcela ejidal no benefició a la totalidad de la población campesina, sino sólo a aquellos núcleos que recibieron nuevas dotaciones..." (27).

La organización interna del ejido, no experimentó cambios fundamentales notorios, existía una política contraria hacia las formas organizativas colectivas y se propuso de manera incisiva la parcelación "...la organización interna del ejido siguió sometida... a una burocracia conformada de antemano y escasa de virtudes... que evitaba el desarrollo natural del ejido" (28).

En la década de los 50's se abre una nueva etapa de la Reforma Agraria "Integral" en donde se incorpora a los campesinos a la productividad general del país, tratando de cambiar las economías de subsistencia por economías de mercado. Son creados también los primeros ejidos ganaderos colectivos integrados a grandes latifundios.

Generalmente el ejido colectivo ganadero se constituye "cuando el núcleo de población recibe únicamente tierras dedicadas al pastoreo, proporciona un determinado número de crías de ganado para que los ejidatarios se dediquen a la explotación de sus derivados" (29).

Sin embargo, el transfondo ideológico en el aspecto agrario "integral" estriba en que se trata de dar solución al problema del campo a través de programas de infraestructura, soslayándose el aspecto central, corroborándose, de acuerdo con Reyes Osorio -

(27) Martínez, Ifigenia, (compiladora). El Bienestar Campesino y Desarrollo Económico, 47 p.

(28) Ibid., 47 p.

(29) Véase Rodríguez González, Juan. El Ejido y su Importancia en el Despegue Económico de México; (tesis), Escuela Nacional de Economía, México, 1976.

de la siguiente manera: "...se ha hablado de Reforma Agraria Integral tomando el apelativo de la Carta de Punta del Este... y se quiere entender por Reforma Agraria Integral acompañar a los procesos de ...un sistema defectuoso de tenencia de la tierra con las demás fases de política agrícola necesarias para que la acción sobre el campo sea integral ... Esto a primera vista parece satisfactorio. Y no lo es. No lo es porque este sesgo está negando que exista un problema agrario. Está echando la solución a otros sectores, está confundiendo el problema agrario con el problema agrícola" (30).

En la década de los 60's y 70's se siguió el modelo de desarrollo impuesto por los norteamericanos para toda América Latina: la Alianza para el progreso (ALPRO). A través de ésta se pretendía la modificación y el desarrollo industrial del área, siempre guiado hacia el interés de las empresas transnacionales para la influencia de inversiones extranjeras.

Durante los últimos años de la década del sesenta se aceleró fuertemente el reparto de tierras, al grado que se le equipara a las repartidas por Cárdenas, sin embargo, la calidad de éstas dejaba mucho que desear en cuanto a su productividad "...el tipo de tierras que se entregaba era cada vez peor... buena parte de la tierra repartida nunca se entregó a sus hipotéticos beneficiarios.. el reparto se convirtió en un ritual político carente de significación económica..." (31).

Como ya se ha mencionado, entre las mínimas pero significativas modificaciones realizadas en la estructura ejidal se tiene que se le otorga a la mujer el derecho a ocupar cualquier puesto del Comisariado Ejidal y del Consejo de Vigilancia. Por otra parte, el Presidente de la República se afirma como suprema autori-

(30) Reyes Osorio, Sergio, ob. cit. 44 p.

(31) Warman, Arturo, Ensayo sobre el Campesinado en México, 43 p.

dad agraria.

Así se tiene que la política agraria, comprendida en el modelo de industrialización, generó una concentración de tierras productivas que trajo consigo la pauperización de la mayor parte de la población rural. Por lo tanto, los procesos migratorios de dicha situación se hicieron evidentes; favoreciendo por un lado la mano de obra barata para la industria y por otro, la población no absorbida por ésta pasa a conformar los llamados "cinturones de miseria de las ciudades."

La nueva forma de concentración de la tierra, arriba mencionada, es denominada "neolatifundismo" que explicado por Warman es el "...producto de la Reforma Agraria concebida y aplicada como un pilar de desarrollo de tipo capitalista industrial...que produce mercancías agropecuarias para un mercado amplio y de intercambio monetario con el propósito de reproducir un capital y de obtener ganancias...lo que lo hace peculiar es...el control sobre los medios de producción..." (32).

El papel que éste desempeñó dentro del proceso de desarrollo emprendido entonces es fundamental y eficaz para la industrialización, que se había generado, convirtiéndose el sector agropecuario en proveedor de materias primas.

1.4. El Proceso Agrario a partir de 1970.

En la década de los setentas estalla una crisis económica y social que ya se estaba gestando desde los sesentas, esto, a pesar que durante décadas anteriores el sector rural cubre satisfactoriamente la demanda interna de productos agropecuarios y genera excedentes exportables a partir de 1965 se hace evidente el desgaste del modelo de desarrollo industrial propiciado por una des-

(32) Ibid. 40 p.

capitalización del campo en beneficio de la acumulación industrial, lo que trae como consecuencia la importación de productos alimenticios pero sobre todo de los "...cultivos destinados al mercado interno y en especial los de consumo humano como el maíz y el frijol..." (33).

Esta crisis desemboca en fuertes choques sociales y políticos, en gran parte producidos por la pobreza generalizada de los campesinos, muchos de los cuales se encontraban sin posesión alguna de tierras (34). Situación que fue producto no sólo de los primeros indicios del agotamiento del modelo de desarrollo; sino determinada por la crisis internacional como principal factor coyuntural.

Así la dinámica entre los elementos que conforman este panorama incide en la política de Luis Echeverría, el que se plantea como objetivo prioritario la producción a partir de los ejidos colectivos, pero sin pretender cambiar la estructura socioeconómica. Como afirma Gustavo Esteva, "...el esfuerzo de colectivización - como el de reparto agrario quedó supeditado a los objetivos de fomento productivo" (35).

Mediante esto se contempla una nueva etapa en cuanto a la organización ejidal que tiene como base la Ley Federal de la Reforma Agraria de 1971, misma que sustituye al Código Agrario de 1942. Ahora la Secretaría de la Reforma Agraria se ocuparía de la aplicación de dicha ley. Así se concibe al ejido "como el conjunto de tierras, bosques, aguas y en general todos los recursos naturales que constituyen el patrimonio de un núcleo de población campesina, al cual se le otorga personalidad jurídica propia, lo que permite su explotación lícita e íntegramente bajo un régimen

(33) Bartra, Armando, Los Herederos de Zapata, Movimientos Campesinos Postrevolucionarios en México, 95 p.

(34) Armando Bartra los describe como trabajadores en un nivel de infrasubsistencia.

(35) Esteva Gustavo, La Batalla en el México Rural, 57 p.

democrático" (36).

Más que satisfacer las necesidades de la población y asegurar su elevación económica y social, el propósito y la forma en que se concebía la colectivización de los ejidos es según Arturo Warman "...la formación de empresas agropecuarias de escala y con criterios de eficiencia capitalista que producen para un mercado amplio y se administran de manera centralizada..." (37).

Mediante este proceso organizativo las Comisiones Agrarias-Mixtas se convierten en autoridades agrarias teniendo la facultad de resolver controversias sobre los bienes y derechos agrarios.

Al mismo propósito de modernización y eficacia como unidades de producción agropecuaria obedeció la organización de las autoridades internas de los ejidos y comunidades mediante sus nuevas funciones:

"A los comisariados se les faculta para intervenir en las controversias y conflictos de carácter particular entre ejidatarios".

A través de la Asamblea General se "planea la producción, los sistemas de comercialización y el establecimiento de industrias".

"Los ejidatarios están obligados a administrar los bienes ejidales, cuidar que las explotaciones se ajusten a la Ley. Proponer a la Asamblea General los programas de organización y fomento económico. "Igualmente se contempla el establecimiento de "unidades agrícolas industriales para la mujer".

(36) S.R.A. La Lucha de Echeverría por los Campesinos de México, 23 p.

(37) Warman, Arturo, ob. cit. 67 p.

Por su parte la Secretaría de la Reforma Agraria tendría a cargo "los programas de rehabilitación agraria, diseño de programas de urbanización y desarrollo comunal".

La formalización de la estructura jurídica del ejido contempla la elección de autoridades, la sistematización de juntas-asambleas, la reglamentación de las autoridades del ejido y el establecimiento de unidades auxiliares de organización; así como la promoción y programación de las actividades productivas y la capacitación para su operación a través de cursos formales.

A su vez, la Subsecretaría de Organización y Desarrollo Agrario perteneciente a la Secretaría de la Reforma Agraria establece el Plan Maestro de Organización y Capacitación Campesina, cuyos objetivos a largo plazo son:

- a) "Fortalecer la capacitación organizativa del campesino y particularmente del sector ejidal".
- b) "Crear la capacitación administrativa de colectividades y cooperativas dentro de la población" (38).

No obstante, los programas de capacitación que en este tiempo se manejan no eran adecuados para la generalidad de las Comisiones Agrícolas del país, además, no eran enfocados hacia la resolución de los problemas integrales de la realidad campesina.

A través de tales procedimientos se puede comprender su naturaleza antidemocrática y la organización llevada a cabo de manera vertical y autoritaria. Consecuentemente el deterioro ejidal se hizo evidente al no responder tal forma de organización a las situaciones concretas y reales de los grupos campesinos. Asimismo

(38) Consúltense: SRA, La Lucha de Echeverría por los campesinos de México, México 1976.

mo por medio de su legislación se logra una mayor capacidad de control del Estado sobre la organización ejidal, que como lo afirma Gustavo Esteva genera la siguiente situación "...la colectivización, planteada desde arriba y desde afuera, entregó formalmente a los grupos campesinos decisiones que realmente se estaban tomando a sus espaldas: los organismos técnicos tenían el poder, sin la responsabilidad, mientras los campesinos tenían la responsabilidad sin el poder..." (39).

Otra de las acciones del Gobierno fue la implantación de los programas de inversiones públicas para el Desarrollo Rural (PIDER) el cual comprendía entre sus objetivos "obras de riego, conservación del suelo y agua, investigación, asistencia, extensión agrícola, proyectos ganaderos, aprovechamiento forestal, industrias rurales, programas apícolas; para los mismos objetivos se crea el Banco Nacional de Crédito Rural, S.A." (40).

Para mediados de la década de los 70's permanece la continuidad de la crisis del sector agropecuario, aunado a situaciones de descontento, manifestado por jornaleros y burgueses agrícolas. Ante esta situación el Estado replantea el papel de la agricultura en la economía nacional, así como la relación entre los productores y el Estado. Este cambio favorece ampliamente a la agricultura moderna y al sector empresarial en su conjunto. De esta manera el Estado adopta una política de producción agropecuaria contraria a las necesidades internas de abastecimiento de la clase trabajadora como lo señala Armando Bartra "...la situación de la enorme mayoría de los agricultores campesinos sigue siendo angustiosa...la subocupación no ha dejado de crecer y la situación de los jornaleros es cada vez más dramática" (41). Para ello utiliza como estrategia el Sistema Alimenticio Mexicano (SAM), surgido

(39) Esteva, Gustavo, ob. cit. 57 p.

(40) Véase, S.R.A. La Lucha de Echeverría, ob. cit.

(41) Bartra, Armando, ob. cit.

en 1980 y la Ley Federal de Fomento Agropecuario (LFA). En síntesis, "El SAM planteaba apoyar las zonas de temporal que pudieran producir granos a través de inversiones de infraestructura, canalización de créditos para compra de insumos, implantación de una forma específica de seguro agrícola (riesgo compartido) e incremento a los precios de garantía" (42).

Por su parte, la Ley Federal de Fomento Agropecuario crea las bases para las Unidades de Producción Mixta (UPM) donde un ejido, comunidad o parte de ella podría asociarse con propietarios privados para constituir dichas unidades. A través de este planteamiento, se establece una "alianza" entre los productores y el Estado para la producción de alimentos básicos, en el que éste último se encargaría de promover y por tanto, controlar la organización campesina, reiterando su papel paternalista.

A partir de 1980, la política Agraria respondió al desarrollo industrial y urbano, trayendo como consecuencia el rezago del desarrollo ejidal y la comunidad, así como la modernización de la agricultura privada.

Como parte del Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988, se crea el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (PRONADRI), cuyo propósito fundamental es "mejorar el Bienestar Social de la población".

En la organización ejidal se otorgan facultades a los gobernadores de los Estados y se establece la organización colectiva obligatoria para los ejidos forestales y ganaderos.

En este contexto las condiciones socioeconómicas de los campesinos algunas de ellas ya mencionadas, han estado condicionadas por una crisis coyuntural cuyas conse-

(42) Martínez, Aurora, ob. cit. 115 p.

cuencias repercuten más gravemente en el medio rural, donde el ingreso de la población se ve mayormente afectado, recayendo en su bienestar social. Mediante algunos indicadores, éste se caracteriza, de acuerdo con lo señalado por Julio Boltvinik de la siguiente manera: (43)

En la alimentación se ha manifestado una desigual distribución acentuada por la poca disponibilidad de alimentos adecuados, lo que en los años más recientes se ha venido agudizando, el 90% de la población rural no satisfacía sus requerimientos calóricos o proteícos.

El acceso a la vivienda presenta altos índices de hacinamiento, inseguridad en la calidad del material así como en la tenencia de la tierra, careciendo de servicios públicos, educativos, representando el 70% de la población de 15 y más años de edad, en cuanto al nivel primario. Este problema se une a otros, como son insatisfacción de la demanda, rezago y deserción.

En cuanto a la salud, se presenta básicamente una desigual distribución de los servicios, concentrados en las regiones más urbanizadas. También existe una alta incidencia de mortalidad, sobre todo en la población de menos de un año y en las madres gestantes.

En lo referente al ingreso, su distribución es menor en comparación con las grandes ciudades, por lo que no alcanza a cubrir sus necesidades esenciales.

(43) Para la ampliación de este tema, véase: Cordera Rolando y Tello, Carlos, (coords), La Desigualdad en México, "Satisfacción desigual de las necesidades esenciales en México", Ed. siglo XXI, México 1984, 334, pp. 17-64 p.

CAPITULO II. LA PROMOCION Y EL BIENESTAR SOCIAL EN EL AREA RURAL

2.1. La Promoción en el Contexto de la Educación Social.

Para introducirnos al tema de la educación social partiremos de un marco general muy breve acerca de la educación ya que - la ampliación de ésta no responde a los requerimientos de nuestro trabajo; sin embargo es necesario retomar algunos planteamientos, que nos conduzcan a una visión global de los aspectos que conforman la educación social.

La educación ha sido entendida de diferentes maneras. Entre las concepciones que de ella se tienen, está el definirla como la acción educativa que tiende a la transmisión de conocimientos por parte del educador al educando ubicada básicamente en una enseñanza formal; o contrariamente aquel que dura toda la vida. - Puede entenderse también como aquella que busca el perfeccionamiento del hombre y el desarrollo máximo de sus potencialidades; - el proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo de manera horizontal sustentado en un diálogo que permite llegar a una reflexión para la transformación de su entorno. Igualmente se ha tomado la educación como "el medio que transmite contenidos para favorecer la reproducción del sistema revistiendo así entonces un carácter integrador (44).

Consiguientemente la educación en México está ligada a los proyectos socioeconómicos del Estado y por ende, al proceso de desarrollo del propio país. Es decir la política educativa está sujeta a la coyuntura que éste presenta.

Así se tiene que en la década de los 20's la política educa

(44) Véase Vejarano M. (compilador), La Investigación Participativa e Innovación en el medio Rural, ed. CREFAL, México 1983 (serie 10).

tiva se caracterizó por destacar a la escuela rural como principio fundamental del sistema educativo nacional concibiendo a la educación como un servicio público basada en una filosofía humanista, que consistía en rescatar los valores culturales "para educar a los niños... a los indios, ilustrar a todos y difundir una cultura generosa y enaltecida, ya no de casta sino de todos los hombres" (45).

A partir de la década de los 30's el país emprende una política de sustitución de importaciones para el avance del proceso de industrialización del sector agrícola. Un factor fundamental era entonces la unidad nacional para el progreso. Por lo tanto la política educativa respondió a esta necesidad con un marcado sentido populista, presentando matices socializantes pero cuya finalidad era la mediatización de la lucha de clases lo cual permitía al Estado sustentarse en una base social para efectuar su proyecto de desarrollo.

La transformación de dicha política se hace necesaria cuando a finales de la década de los sesenta se muestra ineficiente para responder al proceso de modernización, además de los cuestionamientos de 1968. En esto también influyeron los nuevos enfoques y métodos que a nivel internacional se dieron dentro de la educación no formal de la que profundizaremos posteriormente.

Es así que en la década de los 70's surge la "Reforma Educativa" que retomando elementos ideológicos de los anteriores periodos, proyecta una orientación educativa con carácter tecnológico en todos los niveles. La población debía integrarse en un proceso ... de concientización sobre los problemas del país, favorecer un cambio de mentalidad por la depuración de las técnicas de enseñanza y canalizar, a través de las instituciones gubernamentales

(45) Solís San Vicente, Silvia, "Política Educativa", ENTS-UNAM, Julio-Septiembre, México 1984, no. 29, 41-54 pp.

les, acciones diversas para equilibrar el sistema social" (46). - Asimismo, a finales de éste período el gasto social se redujo notablemente favoreciendo en cambio, la acumulación y reproducción del capital, con los consecuentes resultados en la educación. A principios de los 80's la inversión en el aspecto social siguió - siendo relegada.

Por otra parte, retomando la conceptualización de la educación como proceso, cabe aclarar las modalidades en que se puede - insertar, como son: formal, no formal e informal. Así el nexo - entre éstas y la política educativa lo podemos entender aún mejor "dado que ninguna de estas modalidades es ajena a las funciones - del sistema social, en México el sistema educativo ha ido pene- trando en la vida social y articulándose paulatinamente en su movimiento, hasta convertirse en un elemento que se mezcla con todos los procesos sociales para influirlos, y, al mismo tiempo, influir en los individuos"... (47).

De esta manera podemos definir a la educación formal como - el sistema educacional institucionalizado, cronológicamente graduado y con una estructura jerárquica abarcando desde la escuela preescolar hasta la universidad. Es por tanto intencional, selectiva, constante, sistemática y con una duración limitada.

La educación no formal consiste en actividades educativas - tendientes al mejoramiento de la vida social y de capacitación - buscando cambios de conducta concretos y desarrollo de destrezas- específicas, a través de programas no necesariamente normados por planes curriculares, respondiendo a necesidades predeterminadas.- Asimismo son actividades estructuradas y sistemáticas de corta re

(46) Robles, Martha, Educación y Sociedad en la Historia de México, 218 p.

(47) Méndez Crespo Ana, "La Educación y la Comunicación en México" perfiles educativos, CISE-UNAM, Nueva época abril-mayo-junio, México, 1984, no. 5, 13-17 p.

lación durativa, como por ejemplo la educación abierta en educación básica, media superior y superior, alfabetización, desarrollo de la comunidad, planificación familiar, etc. Casi siempre está ligado "a programas oficiales. En ocasiones y debido a esos espacios de "inserción" en el mundo oficial o internacional, algunos programas adquieren modalidades cercanas a un auténtico trabajo popular, tanto en orientación y contenidos como en métodos y técnicas. Dentro de estos se retoman experiencias, ideas, conocimientos, habilidades y aptitudes de tipo participativo.

Por otro lado la educación informal, es el "proceso que adquiere el individuo a lo largo de su vida por el cual obtiene y acumula conocimientos, capacidades, aptitudes y comprensión a través de las experiencias diarias por su relación con la familia, amigos, escuela, trabajo y grupos políticos, etc., es decir de su ambiente; pudiendo ser ejercida voluntaria o involuntariamente" - (48).

Todas las modalidades ya mencionadas convergen en la educación social, entendida en este contexto como un todo. Así entonces, la educación es comprendida como el proceso continuo que por su dimensión social mantiene una relación con las características socioeconómicas de un determinado sistema y que en su dialéctica busca el desarrollo máximo de las potencialidades físicas e intelectuales que permiten a los sujetos analizar en forma consciente su entorno y por consiguiente, intervenir en su transformación social.

Ahora bien para entender a la educación social bajo la acepción de finalidad crítica y analítica en relación a los acontecimientos sociales y además para comprender su relación con la

(48) Consúltese, La Belle, Thomas, Educación no formal y cambio Social en América Latina, Ed. nueva imagen, México 1988, y Méndez Crespo Ana, "La Educación y la Comunicación en México" op. cit. 13-17 p.

promoción, es necesario remitirnos a algunos factores que influyeron en el desarrollo de la educación en América Latina. Es conveniente aclarar que la ampliación sobre este punto en cuanto a tal finalidad será retomado más profundamente en el siguiente capítulo.

Las nuevas concepciones insertas en la modalidad de educación no formal se enmarcaban en capacitación técnica para el desarrollo de las actividades productivas y de capacitación sociopolítica así como de educación básica o general, que usualmente incluye la alfabetización. Aquí podemos ubicar más concretamente - "las experiencias ...desarrolladas con los métodos de psicopedagogía en Brasil... en la investigación -acción...reflexión-acción... y como culminación de esta etapa el denominado método MEI (modelos Educativos Integrados)..." (49).

Todas ellas se asocian al problema de la pobreza y las situaciones de marginalidad de la población rural en América Latina proponen la búsqueda de alternativas para superar esa situación - transformando "...la realidad económica y social; se ubica en una tendencia de precisar y enfatizar la participación como una estrategia en los esfuerzos de desarrollo autónomo y, consecuentemente se sustenta en los diferentes enfoques de la investigación participativa" (50).

Con la gestación de una nueva sociedad caracterizada por el gran desarrollo de las fuerzas productivas con un alto nivel de - computarización y en sí la nueva composición del capital mundial en México ocasionó una aguda crisis en la economía nacional repercutiendo en los sectores más empobrecidos. Ante esto, sobre todo ahora, las instituciones no logran dar respuesta al descontento -

(49) Mendoza Rangel, Ma. del Carmen, Una Opción Metodológica para Trabajadores Sociales, 31-32 p.

(50) Albarrán Sánchez, Miguel, "Educación no formal participativa" p. 6.

popular, a sus demandas y problemas. Por ello aquéllas requieren de nuevas formas de intervención que contribuyan a la solución de la demanda social. Es así que si antes la promoción social era - tomada como el conjunto de actividades y acciones destinadas a - ser trabajadas en la comunidad, con una estructura autocrática o paternalista surgida en el mismo seno de la institución, ahora la promoción social en el medio rural es entendida "como un conjunto de acciones dirigidas con cierta intencionalidad que tiende a pro mover la participación de los miembros de las comunidades rurales en base a sus necesidades y carencias lo cual va proporcionar un cambio en sus condiciones de vida. Para ello se hace necesario - conjugar esfuerzos tanto de la población como del Estado" (51).

Ante la dinámica de la nueva sociedad y retomando el resultado valioso de muchas de las experiencias comunitarias en América Latina, ya mencionadas, se incorporan algunos de sus elementos a la promoción, con lo cual va adquiriendo un nuevo matiz, entre ellos está la organización, la concientización y la movilización, aceptando además su intencionalidad política.

Para este trabajo de investigación, la promoción es un elemento fundamental para lograr la participación de la población. - Es por eso que dedicamos una parte importante a ella. En los siguientes subtemas se vinculará con aspectos del bienestar y de la educación social.

2.2. Antecedentes de la Promoción Rural.

Para abordar el tema nos remitiremos al papel que desempeña el Estado como regulador y control de las fuerzas sociales. Entre sus objetivos se encuentran la reproducción de la fuerza de traba-

(51) Galicia, Galicia, Elvira, et. al. Análisis de las prácticas de promoción rural en algunas instituciones del Sector Público (tesina) 34 p.

jo y de las relaciones sociales de producción. Para lograr esto requiere de la concentración y mantenimiento del poder, lo cual es posible a través de dos de sus funciones esenciales: la coerción y el consenso. Este último adquiere diversas formas, y un ejemplo de ellas son las políticas sociales que tratan de mantener un mínimo de bienestar ante un sector social marginado, que ante su situación, es posible que opte por reacciones violentas u organización que afecte los intereses dominantes. Aquí es donde podemos hablar de un incipiente concepto de bienestar social. Sin embargo, este término no es empleado como tal, sino hasta 1970, por lo que antes sólo puede hablarse del mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades.

Bajo esta concepción y como un medio para llevarlo a cabo se ponen en práctica acciones con una clara orientación: atenuación de efectos palpables vistos en forma parcial y no como producto de una totalidad.

Así se tiene que el Estado mexicano surgido en 1920 emprende acciones con un sentido paternalista y con el objetivo de ejercer un control pacífico de las masas principalmente en sindicatos, comunidades, etc. Todo ello obedeciendo a la visión de desarrollo de y para el Estado.

Los antecedentes se manifiestan a través de las Misiones Culturales en la década de los veinte, promovidas por la Secretaría de Educación Pública, bajo la dirección de José Vasconcelos. Pretendía el mejoramiento de las comunidades en el aspecto económico y social, organizando a los hogares de las zonas rurales en grupos de labores manuales y alfabetización, mejoramiento de las prácticas domésticas mediante el ejercicio del conocimiento básico de agricultura. Por tanto, se centran en los aspectos de instrucción y de economía doméstica.

Asimismo, se tenía como finalidad capacitar a los maestros-rurales, formar nuevos maestros, promover la vida rural. Se creía que lo que el pueblo necesitaba era educación en todos los aspectos como una forma de capacitación para la esperada industrialización, que en adelante conduciría al país.

Así se tiene en 1923 la primera misión cultural integrada por "un instructor, un curtidor, dos agricultores, un carpintero y un maestro de economía doméstica realizando las siguientes actividades recorrían escuelas, ayudando a los maestros y ampliando el currículo escolar, ayudando a la construcción de escuelas y promoviendo actividades comunitarias, debiendo permanecer más tarde de uno a tres años en una misma región" (52).

Posteriormente el proyecto global del Estado en la década de los treinta, se orienta a un crecimiento económico acelerado basado en el desarrollo industrial capitalista, a través de la venta de productos agrícolas y mano de obra barata. Consiguientemente se busca el apoyo del pueblo con el fin de mantener su integración al sistema por medio de una política nacionalista, pero basada en un verticalismo.

Con el desarrollo del capitalismo es necesario el surgimiento de una política social que responde básicamente a las carencias y necesidades "...Las contradicciones del capitalismo son las que plantean la necesidad de superar el laissez faire, los conflictos y presiones sociales son los que determinan la necesidad de un Estado intervencionista, de un Estado benefactor..."(53) Es aquí precisamente donde se inician acciones para dotar a las

(52) Véase, La Belle, Thomas, Educación no formal y cambio social en América Latina, Ed. Nueva Imagen, México 1988.

(53) Revista de Trabajo Social, V Seminario Latinoamericano de Estudios de Trabajo Social, "El Bienestar Social, Las Políticas Sociales y la Profesión de Trabajo Social", enero-marzo, México 1978, no. 19, 22 p.

comunidades rurales de los servicios cuyos objetivos se centran en la búsqueda del mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos e indígenas con un carácter de tipo económico, llevándose a cabo en el aspecto de capacitación, nuevas técnicas productivas con el fin de aumentar los rendimientos y la exportación de materias primas para la industria, el gobierno vuelve su atención a la investigación, enseñanza y divulgación agrícola mediante nuevos cultivos, estructuras de trabajo, etc.

Lo anterior se apoya institucionalmente en la creación del Departamento de Asuntos Indígenas para atender a la población en sus necesidades de educación, salud, mejoramiento económico y vivienda. Se organiza a la mujer campesina en ligas de defensa social, en comités de educación, y de lucha contra el alcoholismo. El Banco Nacional de Crédito Ejidal se encargaba de impulsar la organización de los ejidos para dar apoyo crediticio y técnico. Igualmente fueron creados el Departamento de Campos Experimentales dependiente de la Dirección General de Agricultura.

Las acciones realizadas para elevar las condiciones de vida de la población fueron: educación higiénica; elevación del estándar de vida doméstica; liquidación del analfabetismo. Todo ello pretendiendo la transformación de formas de vida precapitalistas dejando atrás el autoconsumo. Igualmente a través de una acción educativa encaminada a lograr las condiciones viables para el establecimiento de este nuevo régimen se buscó la solución a los "problemas capitales" de la vida campesina, por lo que también se procura la educación rural volviéndose "agrícola por naturaleza", la atención a la recreación rural como gran valor cultural y la transformación de la vida campesina, por ello entre los nuevos objetivos de la escuela rural se contempla: "Organizar y adiestrar a los trabajadores para emanciparse y asumir la dirección de la producción en el campo, así como transformar las mentalidades para adaptarse al nuevo régimen social..." (54).

(54) Osorio Salgado, Isabel, El Quehacer Profesional del Trabajo Social en el Area Rural, (tesis) 319 p.

Las Misiones Culturales en este período estaban integradas por "un director, un trabajador social, una enfermera, un agricultor, un especialista en construcción, dos personas que se ocupaban del comercio e industria, un mecánico y un operador de proyectos de películas, un maestro de música y un especialista en actividades recreativas" (55). Además se institucionaliza el Servicio Social Médico obligatorio en las zonas rurales.

Por otra parte, para que se pudieran continuar las actividades realizadas por tales integrantes, se trató de organizar comités, grupos y equipos de la propia comunidad.

La expansión industrial y el proceso de modernización emprendido en los 40's incide en las condiciones de vida de la población rural, ya que con esto se precisan nuevos objetivos dentro de las Misiones Culturales, correspondientes a la distinta valoración de la problemática rural. La expansión industrial subordina al campo y sus pobladores a estos fines. Con este cambio, las Misiones Culturales pierden su carácter de normales ambulantes para pasar a ser centros de extensión. Se procura el mejoramiento de las comunidades haciendo énfasis en que esto se efectúe con su participación y con "los recursos de que dispongan": "Ya no se trata de enriquecer o rescatar la cultura, al contrario, hay que asegurar que alcance el nivel cultural mínimo para la satisfacción de sus necesidades vitales como finalidad última de las Misiones" (56).

La desvalorización de lo rural en esta práctica comunitaria también se expresa al considerar a las comunidades rurales como "pasivas e improductivas", en consecuencia se les "estimula" para que tengan deseos de mejorar y solucionar "sus propios problemas".

(55) Véase, La Belle, op. cit.

(56) Osorio, op. cit., 92 p.

En el período comprendido entre 1950 y 1960 con el modelo de desarrollo industrial que iba encaminado hacia la modernización del agro y que respondía además, a los objetivos de la Alianza para el Progreso (ALPRO), emanada de la CEPAL, se pretendía mantener la hegemonía estadounidense en América Latina, sobre todo a partir del triunfo de la Revolución Cubana. De acuerdo con lo señalado por Puiggrós el cambio para las estructuras o su modernización se centraría en el control de los "aspectos ideológicos y políticos", en donde la educación desempeñaría un papel fundamental (57). Esta educación iba dirigida a buscar cambios de mentalidades, valores, actitudes, ideas, etc. No sólo dentro del sistema escolar sino a través de programas de desarrollo de la comunidad.

Bajo estos lineamientos se emprendió la llamada "revolución verde" que consistía en el "convencimiento" de los campesinos de la "necesidad" de cambios (58). Esto implicaba la innovación de los cultivos o de sus técnicas -que esencialmente iban encaminados al mercado internacional o bien, eran absorbidos por las empresas transnacionales-. Esta última situación posteriormente trajo como resultado un déficit de producción de alimentos populares; viéndose en la necesidad de importar maíz, arroz, azúcar y frijol.

Por ello es que se emprendieron las políticas de desarrollo social que pretendían la canalización y extensión de servicios de educación, salud, vivienda, etc., procurando el "desarrollo" de las comunidades".

Es importante señalar que tal "desarrollo social" fue pues-

(57) Véase Puiggrós, Adriana, Imperialismo y Educación en América Latina, Ed. Nueva Imagen, México 1980.

(58) Véase Gomezjara, Francisco, et. al. Trabajo Social y Crisis, Ed. Nueva Sociología, México 1986.

to en marcha para dar respuesta a las demandas y presiones campesinas como producto de la crisis agrícola ya mencionada. Así, se busca la satisfacción de las necesidades entendidas bajo "indicadores de desarrollo" fijados por la hegemonía de Estados Unidos y que además tenían como objetivo "...preparar a estos sectores para una masiva introducción de la sociedad de consumo..." (59).

El desarrollo de la comunidad se entendía entonces, de acuerdo con la definición de la ONU como "...aquellos esfuerzos de una población que se suman a los de sus gobiernos para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de sus comunidades e integrarlas a la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional" (60).

Los principales objetivos de ésta son los siguientes:

- "1) Mejorar la productividad y producción agropecuaria.
- 2) Mejorar el ingreso de la población.
- 3) Mejorar las condiciones de vida, tanto comunales como familiares a través de obras, servicios o cursos.
- 4) Organizar y capacitar a los pobladores como los agentes básicos para resolver sus propios problemas" (61).

Es así que entre este tipo de programas implementados en nuestro país, se encuentran los siguientes: "Programas de divulgación agrícola de acción comunal rural y urbana; de cooperativas, salud y educación" uno de los más importantes y que aún sigue

(59) Gomezjara, *Ibid.*

(60) Gomezjara, Francisco, Técnicas de Desarrollo Comunitario, p. 12.

(61) Véase Algara, Ignacio, El Concepto y Práctica de la Promoción Social en México, Ed. CHD, A.C. Copevi, México 1982, 57pp.

vigente en algunas comunidades étnicas es el "Instituto Lingüístico de Verano" (62).

Como se puede observar, los programas de desarrollo de la comunidad más que transformar la estructura socioeconómica, lo que realmente pretendían era seguir manteniendo la dependencia de América Latina hacia Estados Unidos, muchos de estos proyectos estaban impregnados de un carácter económico y educativo, cuyo trasfondo reveló el carácter ideológico y político de dominación.

En la década de los 70's el concepto de Bienestar Social adquiere una forma más concreta con la vinculación del desarrollo económico y social. Desde esta perspectiva las necesidades esenciales de la población quedaron comprendidas en los siguientes aspectos: alimentación, educación; salud; vivienda; recreación y cultura; vestido y calzado; transporte y comunicaciones (63).

Conviene destacar el marco en que surge la política de Bienestar Social; es decir, una profunda crisis económica caracterizada por intensos y conflictivos períodos de cambios en el orden tanto económico como social. Es así que el objetivo de la política se encamina a atacar la marginación de la población campesina; por ello se pretende "superar las diferencias entre la ciudad y el campo; contrarrestar los índices de desnutrición, de salud pública y de escolaridad. El mejoramiento de la vivienda se dirige en ese sentido, al igual que la extensión de la seguridad social, hacia los productores agrícolas y la elevación del ingreso campesino" (64).

Entre los programas llevados a cabo para tal fin, se encuentran

(62) Consúltese Puiggró's, Adriana, ob. cit.

(63) Véase IMSS-COPLAMAR, Necesidades Esenciales en México, Ed. Siglo XXI, México 1982, V.I-5.

(64) Consúltese, Ibid.

tran el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural, (PIDER) que en materia social comprende "La construcción de sistemas de agua potable, edificación de escuelas, ampliación de servicios de salud y creación de mecanismos para la comercialización - de los productos agropecuarios; sin olvidar las labores de sensibilización y capacitación campesinas emprendidas para las nuevas formas de organización para el trabajo" (65).

El desarrollo de la comunidad quedó entendido en su aspecto material y en su aspecto sociocultural.

Entre los principales objetivos se tienen los siguientes:

"a) Dotar a los pueblos rurales de México de las obras y servicios necesarios para su desarrollo económico y social.

b) Proporcionar empleo permanente y mejor remunerado a la fuerza de trabajo de las comunidades rurales.

c) Elevar la productividad y el ingreso por hombre ocupado.

d) Aprovechar los recursos naturales y fortalecer el crecimiento regional, de modo de asegurar a los habitantes rurales su acceso a la educación, a la salud y el bienestar en general.

e) Contribuir a la distribución equitativa del producto social, mediante un mayor equilibrio entre el desarrollo urbano y el desenvolvimiento de las comunidades rurales" (66).

El Programa Campesino de Orientación Familiar se opera liza a través de los Centros de Desarrollo de la Comunidad del -

(65) Secretaría de Reforma Agraria, (Biblioteca Campesina), La Lucha de Echeverría por los campesinos de México, 118 p.

(66) Ibid. 118 p.

Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI). Se realizan tareas de salud pública atacando la mortalidad infantil; extensión de medicina preventiva, erradicación de enfermedades endémicas, etc. Se pretendió asimismo, obras de beneficio social, entre ellas la CONASUPO. La política educativa se abocó a reducir los índices de analfabetismo, elevar la escolaridad, etc.

Igualmente en este lapso estudiado se crea la coordinación general del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), empleando el término de marginación para "...caracterizar a aquellos grupos que han quedado al margen de los beneficios de la riqueza generada, pero no necesariamente al margen de la generación de esa riqueza, ni mucho menos de las condiciones que la hacen posible..." (67).

Se elaboran programas de estudio para conocer la realidad de éstos, basados esencialmente en aspectos estadísticos. De acuerdo con los resultados obtenidos se llevaron a cabo diversos trabajos en salud, educación, abasto, mejoramiento de la casa rural, dotación de agua potable, construcción de caminos, generación de empleos, organización social para el trabajo, electrificación rural, desarrollo agroindustrial y servicios de apoyo a la economía campesina desde el crédito, la asistencia técnica y comercialización.

Algunas de las acciones fueron relevantes, pero lejos de abarcar el problema de la marginalidad. La mal orientación de las mismas incidió de manera muy superficial sobre el bienestar social; por ejemplo, para mejorar las formas de vida de las familias campesinas se realizaron actividades tales como: plantación y cuidado de árboles; distribución de paquetes familiares, establecimiento de granjas escolares y huertos hortícolas.

(67) Cordera Rolando y Tello, Carlos (Coords), La Desigualdad en México, 19 p.

No obstante los resultados obtenidos, la aplicación más concreta de elementos tales como sensibilización, organización, capacitación y concientización van dando la pauta para la conformación más amplia de la organización comunitaria.

Por otro lado, es conveniente señalar que conforme a lo ya explicado anteriormente, a partir de 1970, el proceso inflacionario se agudizó de una manera notable; el modelo económico emprendido ya desde 1940 condujo a un detrimento de las demandas económicas y sociales de los trabajadores de la ciudad y del campo abatiendo consecuentemente, el nivel de vida de los campesinos y de los trabajadores agrícolas.

Así tenemos que se redujo notablemente su poder adquisitivo y de acuerdo con datos del Banco de México para 1976 los incrementos globales fueron los siguientes: "...de 73% en comunicaciones y transportes, 72% en prendas de vestir y calzado; 60% en educación, esparcimiento y diversiones; 60% en muebles y accesorios domésticos; 43% en alimentos y 37% en pago por servicio médico y conservación de la salud" (68).

En síntesis, el costo social de dicha crisis recayó básicamente sobre los trabajadores del campo y de la ciudad.

Por otra parte, y concluyendo sobre la organización comunitaria, implementada a partir de la década de los 20's hasta principios de los 70's, se tiene que se ha entendido como la inserción de la población en una serie de programas de tipo educativo, de capacitación, salud y desarrollo de la comunidad elaborados por los distintos gobiernos y, de acuerdo a la coyuntura, se ha dado énfasis en algunos de los aspectos ya mencionados. Asimismo, la participación de la población ha variado al ir incorporándola-

(68) Primer Congreso Nacional sobre "El Costo Social de la Coyuntura Económica Mexicana", septiembre 1978, 26 p.

ya no sólo en la ejecución de los programas, sino también en otras fases del proceso. Igualmente los objetivos se han ido diversificando, si antes se hablaba del mejoramiento de las condiciones de vida y de un crecimiento económico para el desarrollo, ya a principios de los 70's se comienza a hablar de elevar la calidad de vida de los habitantes del medio rural a través de la organización de éstos. Por tanto, la nueva forma de organización comunitaria se enmarca bajo la concepción de promoción social.

2.3. Política de Organización Agraria Básica (Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral 1985-1988).

Diagnóstico Social del PRONADRI

El bienestar social de las comunidades rurales sólo puede entenderse a partir del funcionamiento de la sociedad que lo genera. Por ello, la lógica capitalista-dependiente de nuestro país nos permite deducir cuál será el grado de satisfacción de las necesidades esenciales. De este modo, el carácter de la producción, distribución y consumo, junto con la capacidad del aparato productivo para generar bienes y servicios, así como de los distintos grupos sociales en las relaciones sociales de producción, de su organización y de su fuerza política, son elementos que nos conducen a ubicar aún mejor el concepto.

Bajo estos lineamientos, el bienestar social requiere de nuevas formas de intervención comunitaria para enfrentar la situación socioeconómica prevaleciente y que a principios de los 80's se manifiesta por la disminución de la capacidad del Estado para cubrir las demandas y necesidades sociales en la coyuntura más aguda de la crisis a partir de 1982, acentuando así las condiciones generales de rezago, pobreza y desnutrición principalmente en la población rural.

De esta forma la coyuntura en términos generales se caracteriza por lo siguiente: "Disminución real de precios agrícolas y pecuarios...menor canalización de recursos públicos, la caída en la demanda de ciertos productos agropecuarios y forestales, y sobre todo, la falta de oportunidades de trabajo...un deterioro creciente del ingreso y de los niveles de bienestar de la mayoría de la población rural..." (69).

Algo fundamental que forma parte de la situación de dicho medio es la reducción del gasto público federal que repercutió en la inversión agropecuaria así como el proceso de inflación de la economía nacional y que, entre otras cosas, eleva los precios de los productos finales.

Una vez aclaradas estas consideraciones teóricas, se describirá brevemente el panorama general de las condiciones de vida de las comunidades de acuerdo con lo que señala el PRONADRI.

De esta forma se tiene que el 37% de la Población Económicamente Activa no registró ingresos, siendo los jornaleros el grupo más pobre y desprotegido del campo. Las localidades menores de 15 mil habitantes han estado al margen de las acciones de desarrollo.

En cuanto a alimentación y consumo, el gasto destinado es del 78%; dedicando además una proporción más elevada que las familias urbanas. La distribución tanto del consumo como de su ingreso es baja e inequitativa.

Su ingesta se conforma por maíz, frijol, manteca y en mucho menor cantidad vegetales, carne, huevo y productos lácteos; no garantizando así el consumo adecuado de nutrientes lo que repercute

(69) Poder Ejecutivo Federal, Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral, 1985-1988, 27 p.

en el índice de mortalidad por enfermedades infecciosas y parasitarias, producto también de la falta de agua potable, disposición inadecuada de excretas y hábitos antihigiénicos; aumentando con ello la mortalidad y morbilidad, particularmente entre los niños y las madres gestantes.

En lo referente a la educación se ha concentrado en las grandes ciudades, por lo que las culturas regionales, étnicas y populares no han recibido la atención debida, registrándose así altos índices de reprobación, deserción y analfabetismo. Los modelos educativos no responden a las necesidades de éstas zonas, además la preparación y capacitación de maestros es insuficiente. Otras deficiencias: ausentismo, desarraigo de maestros, insuficiencias de instalaciones, subsistencia de escuelas de organización incompleta y, en general, baja calidad de la enseñanza. El analfabetismo se observa con mayor incidencia en las zonas con difícil acceso.

En lo que se refiere a vivienda, gran parte de la población cuenta con uno o dos cuartos, presentándose un alto grado de hacinamiento, ya que en éstos se realizan todas las funciones como el dormir, comer, cocinar, etc.; careciendo además de iluminación y ventilación adecuadas; de agua potable (por lo que los habitantes tienen que hacer uso de aguas superficiales o subterráneas con elevado grado de contaminación, incidiendo en su salud) así como la falta de electrificación, sobre todo en localidades de menos de 2 mil 500 habitantes.

En cuanto a medios de comunicación y transporte existen pocas vías de comunicación, las carreteras no se encuentran en muy buen estado por la insuficiencia de recursos y por la tendencia a dar servicio únicamente a los principales polos económicos del país, en detrimento de la cobertura rural. Igual deficiencia se presenta en el servicio postal y de telefonía.

Entre los principales problemas jurídico-administrativos presentados en el agro han sido la falta de documentación, probatoria de derechos a la propiedad o usufructos, linderos indefinidos, asuntos pendientes de resolución, conflictos interparcelarios y asentamientos urbanos irregulares.

Dentro de las actividades económicas la estructura de la producción rural está determinada por la dinámica de la producción agrícola, ésta se ha orientado históricamente a la producción de granos básicos: maíz, frijol, trigo y arroz. En general, algunos productos de exportación disminuyen en su producción; otros no alcanzan a cubrir la demanda interna. En amplias áreas de temporal y de riego el sorgo ha desplazado al maíz, principalmente por la diferencia de rentabilidad entre ambos cultivos.

En la actividad pecuaria, la producción nacional de carne de bovino, porcino, aves y huevo cubre la demanda efectiva, aunque en ocasiones para regularizar al mercado y evitar la especulación han tenido que importarse. En el caso de la leche, la producción es insuficiente, por lo que las importaciones son considerables, principalmente las destinadas al consumo popular.

La producción de carne, cerdo y huevo mantienen una dependencia hacia el sorgo y pastas oleaginosas que aumenta considerablemente el costo de producción.

Debido al escaso desarrollo tecnológico y apoyo crediticio, las explotaciones familiares han perdido importancia para abastecer mercados micro-regionales y de autoconsumo.

Uso potencial de los recursos naturales. Actualmente existe un insuficiente aprovechamiento de la diversidad de recursos naturales en el medio rural. La fauna y flora, los recursos naturales y el paisaje, entre otros, utilizados racionalmente son medios que permitirían la diversificación de actividades económicas.

Ecología. La degradación de los recursos naturales desequilibra el medio ambiente y repercute en aspectos económicos y sociales, limitando de esta manera las potencialidades de los ecosistemas.

Organización económica de productores rurales. Este tipo de organización es una forma de concertación entre el Estado y los productores para impulsar el desarrollo de actividades de producción agropecuaria, forestal y de otros recursos, su comercialización e industrialización ya sea de un mismo régimen de propiedad o de las distintas formas de tenencia de la tierra.

Capacitación y asistencia técnica. En este rubro los principales problemas se manifiestan en la falta de continuidad y métodos de los programas, escasa divulgación de avances tecnológicos e implementación de programas no adecuados a las necesidades de los productores y las relaciones entre las fases del proceso productivo.

INVERSION. La inversión pública destinada a la producción agropecuaria crece en forma regular principalmente para la ganadería, obras de irrigación y a partir de 1974 hacia actividades agrícolas debido en gran parte al incremento de la mecanización.

En comparación con el sector público, el privado invierte en menor proporción y únicamente en ciertos cultivos de exportación.

Servicios e insumos. La aportación del Sistema Bancario Mexicano al sector agropecuario presentó un incremento del 8.4% en el lapso comprendido de 1970 a 1980; que en su mayoría se destinó para capital de trabajo.

El crédito institucional se expande en 1970 al 51%, su canalización es aportada por el sistema BANRURAL, seguida por la

Banca Comercial y FIRA. De las áreas habilitadas con crédito de BANRURAL y FIRA, el 70% correspondieron al temporal y el 30% al riego. Asimismo el crédito se extiende a actividades como la forestal, acuacultura, vivienda rural y servicios complementarios.

A partir de 1981 en la Ley del Seguro Agropecuario y de Vida Campesino se adiciona la protección de hectáreas, cobertura - hasta del 100% del valor de la cosecha esperada y en ciertos casos, protección de la preparación del terreno así como baja y nula germinación.

Las formas actuales de comercialización influyen en la descapitalización de los productores agropecuarios. La intermediación y la especulación son las formas más comunes de exacción del ingreso del productor y del consumidor.

La problemática del proceso comercialización-distribución - incide mayormente en los consumidores pobres.

El uso de semillas mejoradas, fertilizantes y plaguicidas - se ha incrementado notablemente. A pesar de ello; han sido insuficientes para las necesidades y potencialidades de la producción - debido, entre otras cosas, a la lenta incorporación de las nuevas variedades mejoradas y falta de capacidad de los productores de - bajos ingresos para adquirirlas, así como por factores climatológicos, entre ellos la deficiente adaptación, baja ocasional de la calidad de las semillas, etc.

Los fertilizantes son el medio que permite elevar la productividad al reducir el impacto en costo por tonelada de producto - agrícola. Pero su distribución se caracteriza por una alta concentración regional: Sonora, Sinaloa, Baja California, Jalisco y Guanajuato. Los subsidios también contribuyen en el esquema de - uso desigual.

Finalmente, la infraestructura de almacenamiento es insuficiente y mal distribuida, lo que ocasiona serios problemas para la distribución del producto.

En la agricultura se presentan pérdidas hasta del 30% y del 20% en la producción almacenada por plagas y enfermedades, lo que señala la importancia de controlar los agentes nocivos. Su empleo se realiza básicamente en la agricultura comercial y zonas de riego en áreas de buen temporal y en determinados cultivos.

La producción de gran parte de plaguicidas se encuentra monopolizada por empresas transnacionales.

A partir de la década de los setenta, se incrementó la mecanización, lo que ocasionó amplios desequilibrios en la estructura de capital.

La distribución de maquinaria se ha concentrado en los distritos de riego y en el subsector empresarial, mientras que para la gran mayoría de campesinos, su uso se da en forma limitada.

La expansión de maquinaria y equipo implicó cambios favorables en las técnicas de producción, disminución de los costos y aumentos en las ganancias de los productores.

La población económicamente activa se incrementó en más de 1.5 millones entre 1970 y 1980, aumentando considerablemente el número de trabajadores temporales y permanentes, mismos que constituyen el estrato social más depauperado.

Así se tiene que la disminución de tierras, el minifundismo, la baja productividad de las tierras y la falta de apoyos suficientes, generan un incremento en el número de trabajadores agrícolas, el aumento de la migración y el bracerismo.

En cuanto al ingreso, se presenta una gran polaridad entre-
ciudad-campo ya que la mayor parte de las familias agrícolas se -
ubican en los estratos de menor ingreso.

Las actividades que llegan a conformar el ingreso de las -
familias campesinas son las agropecuarias, las productivas no -
agrícolas y los salarios. Además, por otra parte, el jefe de fa-
milia trabaja por cuenta propia.

Debe considerarse que la mayor parte de los ingresos no se-
obtienen de las actividades agropecuarias, sino de otros sectores.

Planteamiento.

Antes de explicar el planteamiento del PRONADRI frente a la
problemática rural, nos retimiremos muy brevemente sobre algunos-
aspectos que han ido conformando una planeación cada vez más inte-
gral.

Como hemos visto, el Estado se ha caracterizado por ser el-
principal rector del desarrollo nacional, utilizando como instru-
mento la planeación; por ello se ha dado una mayor coherencia e -
instrumentalidad a las políticas que lo conforman.

Durante el gobierno de Luis Echeverría se implantaron polí-
ticas regionales y sectoriales. Posteriormente con José López -
Portillo se logró un mayor grado de planeación con el Plan Global
de desarrollo 1976-1982 dando énfasis a las políticas de desarro-
llo. En el Gobierno de Miguel de la Madrid se legalizó un siste-
ma de planeación democrática cuyo objetivo se sustenta en la par-
ticipación de la población. Bajo estas consideraciones se esta-
blece el Plan Nacional de Desarrollo a través de cuatro vertien-
tes básicas: obligación, coordinación, concertación e inducción -
de los sectores social, privado y público así como de la partici-

pación social. Comprende además programas sectoriales, institucionales, regionales, y especiales cuyo contenido atiende áreas o aspectos específicos para el desarrollo social y económico del país.

La política sectorial -a la cual pertenece el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral y a la que definiremos-, consiste en propiciar el desarrollo equilibrado por sectores a fin de satisfacer las necesidades primordiales de la población.

La conformación de esta política comprende las siguientes ramas:

- Desarrollo Rural Integral.
- Reforma Agraria Integral.
- Agua.
- Pesca y Recursos del Mar.
- Bosques y Selvas.
- Desarrollo Rural y Comercio Exterior.
- Energéticos.
- Minería.
- Sistema Integral de Transporte.
- Modernización Comercial y Abasto.
- Turismo.
- Desarrollo Tecnológico y Científico.
- Sistema Integral de Comunicaciones.

La política de Desarrollo Rural Integral se concibe como una estrategia para alcanzar el desarrollo nacional reafirmando la rectoría del Estado en su conducción. Es por eso que a través del artículo 27 constitucional aquél se encarga de las disposiciones en cuanto a justicia agraria y de la promoción del desarrollo rural integral para elevar la calidad del desarrollo nacional.

El Desarrollo Rural Integral es entendido como "...un proce

so dinámico y permanente de transformación de las estructuras económicas, sociales y políticas prevalecientes en el medio rural, y de sus relaciones con el resto de la sociedad para elevar el mejoramiento del bienestar de la población y la elevación de sus niveles de productividad, empleo e ingreso. Este proceso está sustentado en la participación activa y organizada de la comunidad y en la decisión política del Estado para cumplir con su función rectora de desarrollo, en un marco de acciones concertadas con los sectores de la sociedad" (70).

El propósito fundamental de programa es el mejoramiento del bienestar de la población rural así como el incremento de los niveles de producción, empleo e ingreso, sustentándose en la participación activa y plena de aquélla.

Los objetivos, metas, estrategias y acciones que constituyen dicho programa van encaminados hacia la mayor disponibilidad y acceso de los bienes y servicios básicos para el bienestar social, perfeccionar la Reforma Agraria Integral, reactivar la producción de las actividades del campo y fomentar la generación de empleos y el mejoramiento del ingreso.

Por consiguiente se orienta el apoyo de manera particular de los trabajadores del campo en cuanto a su organización, capacitación y adiestramiento.

Igualmente, la más amplia organización y participación de la población para la solución de sus problemas, conforma el concepto de Reforma Agraria conjuntamente a la participación de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como de las organizaciones de los sectores social y privado.

(70) PRONADRI, ob. cit. 18 p.

Objetivos del Desarrollo Rural Integral.

Los objetivos generales se basan en el mejoramiento del bienestar social y del incremento de la producción, empleo e ingreso a través de la transformación de las estructuras económicas y sociales prevalecientes, mediante la participación organizada de la población haciendo uso de sus recursos naturales y financieros.

En cuanto al bienestar social se pretende mejorar sus niveles en materia de alimentación, salud, educación y vivienda, sobre todo en aquellas que presentan condiciones críticas.

En lo que respecta a la Reforma Agraria Integral se pretende garantizar la seguridad jurídica a las diversas formas de la tenencia de la tierra; concluir el reparto de aquellas legalmente afectables y apoyar la organización agraria básica con respeto a su autonomía y formas de participación, para consolidar su estructura interna y su transformación en unidades de desarrollo. Otro objetivo es el que procura aumentar la producción y productividad de las actividades económicas propiciando el control de los productores organizados, dando prioridad a los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios organizados dedicados a la producción de alimentos básicos a los que se ubiquen en áreas de temporal.

Finalmente se busca incrementar el empleo y el ingreso de la población rural a través del fomento y consolidación de procesos económicos autosostenidos.

Estrategia del Desarrollo Rural Integral.

La estrategia del desarrollo rural integral tiene como propósito mejorar el bienestar de la población del medio rural.

Para el cumplimiento de objetivos y metas se basa en la concertación de acciones entre los sectores público, social y privado; la descentralización y desconcentración de la Administración Pública Federal que permitirá atender la problemática regional y local de acuerdo a sus características y formas autónomas de decisión.

Conforme a la línea de reordenación económica definida en el Plan Nacional de Desarrollo, la estrategia se orienta a evitar el deterioro del bienestar social y a mantener la planta productiva del sector agropecuario en condiciones de actividad para asegurar la oferta de alimentos básicos y para proteger el empleo en el campo.

Así se toman en cuenta cuatro lineamientos estratégicos: la disponibilidad y acceso a los bienes y servicios básicos para el bienestar social; la reforma agraria integral; la reactivación productiva de las actividades rurales y la mejora del empleo e ingreso, en base a la participación de la población.

La disponibilidad y acceso a los servicios básicos se expresan en programas de infraestructura y servicios destinados a elevar la calidad de vida contando con la participación de los beneficiarios en la definición y ejecución de las acciones, a través de una programación donde se articulen las necesidades.

En cuanto al bienestar social, los lineamientos estratégicos serán confrontados en el caso práctico para visualizar su operacionalización de manera más amplia.

Reforma Agraria Integral.

A través de la organización agraria, el reparto de la tierra afectable y el otorgamiento de la seguridad jurídica de las diversas formas de tenencia de la tierra se logrará el desarrollo del campo.

Organización Agraria.

La organización agraria constituye uno de los elementos catalizadores del desarrollo rural fundamentando en la participación democrática de los núcleos agrarios.

El impulso a la organización social surge del respeto a las formas y órganos de gobierno de las propias comunidades. La organización es tanto a nivel local como regional, con la coordinación de los diferentes sectores para impulsar el cambio estructural.

La organización incidirá en la superación de los problemas del minifundio y en la promoción del bienestar social y el desarrollo de las comunidades, ya que al reducir significativamente la dispersión de sujetos permite a las instituciones responsables de dicha promoción la eficiencia de sus acciones, su coordinación y cobertura.

Bajo el concepto de unidad de desarrollo rural se llevarán a cabo tareas organizativas en las uniones de ejidos y comunidades, las uniones de sociedades de producción rural y las asociaciones rurales de interés colectivo.

Paralelamente se impulsará la capacitación agraria para fortalecer la participación informada, consciente, organizada y solidaria de los campesinos en actividades orientadas a la mejo-

rfa de sus condiciones de vida, lo que implica tomar en cuenta - sus características culturales y sus necesidades de organización - básica.

Se promoverá el establecimiento formal de unidades especializadas de producción y servicios, al interior de cada organización.

Las bases generales para la organización económica de los - productores rurales estarán a cargo de la Secretaría de la Reforma Agraria y de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Dinámica del Proceso.

Integración Productiva.

Se busca la integración de las actividades productivas primarias entre sí con las fases de comercialización, transformación industrial y distribución.

Se impulsará la participación de los productores en la - transformación, por medio de la agroindustria, favoreciendo el - uso de mano de obra barata local.

La modernización comercial en el campo, será inducida por - la organización, promoción de la infraestructura de almacenamiento, transporte y regularización administrativa.

Formación de Capital.

Impulsará el crecimiento superior a las necesidades mínimas de reposición y mantenimiento de infraestructura, maquinaria y - equipamiento a través del gasto público y la inversión privada y - social.

La inversión pública creará condiciones que permitan el aprovechamiento racional de los recursos, establecimiento de los sistemas de irrigación.

Elementos del Proceso.

Productores.

Apoyo a los trabajadores del campo en su organización, capacitación y adiestramiento y mediante la generación de empleos complementarios y alternos que les permitan elevar sus ingresos y la posibilidad de insertarse en las diversas actividades primarias.

Actividad Agrícola.

Su fomento estará basado en los cultivos destinados al consumo alimentario básico, sin descuidar la necesidad de sustituir importaciones y a los generadores de divisas.

Se impulsará la producción de maíz, frijol y oleaginosas a través de programas integrales de apoyo como financieros, insumos, asistencias técnicas, etc.

Productos.

Los productos como soya, cártamo, ajonjolí y sorgo serán fomentados en su producción con la incorporación de nuevas áreas a cultivos, cambios tecnológicos y con precios adecuados.

Se llevarán a cabo programas de fomento al cultivo de frutas en zonas de temporal a nivel comunitario y familiar para que contribuyan a mejorar los niveles nutricionales de la población, diversificar sus actividades así como elevar su ingreso.

Pecuaría.

Procurará una adecuada complementariedad con la actividad agrícola para no competir con el uso del suelo. Consiste en mejorar el aprovechamiento de los recursos y aumentar la disponibilidad de proteínas de origen animal.

A través de la asistencia técnica, apoyos y estímulos del Estado se inducirán mejores sistemas de explotación a la leche, huevo y carne de ave, ovino, caprino, bovino y porcino.

Comercialización.

Se llevará a cabo la ampliación y diversificación de la red de acopio y distribución de agricultores, ganaderos y pescadores, con canales de comercialización incorporadas al sistema nacional para el abasto.

Se apoyará a los productores organizados en el manejo, normas de calidad, envases y empaques adecuados a sus productos.

Para evitar el intermediarismo se promoverá la integración vertical de las actividades comerciales.

Recursos Naturales y Ecológicos.

El aprovechamiento de los recursos naturales se realizará mediante el equilibrio entre su disponibilidad, potencialidad, usos alternativos y niveles de explotación. Se dará especial atención a recursos como el agua, suelo y bosques; aumentando la eficiencia del primero en la producción de alimentos y materias primas sobre todo en las regiones donde se limita la producción.

El abasto a ciudades medias para el servicio de agua pota--

ble se llevará paralelo a programas de conservación y ahorro.

La participación de la comunidad juega un papel importante para lograr la concientización general sobre los distintos aspectos del problema del agua.

Instrumentos.

Los instrumentos se aplicarán por el tipo de productor, actividad, producto y región.

Gasto Público.

El gasto público tenderá a mantener un crecimiento acorde con las metas de producción, infraestructura, insumos, equipos y servicios asociados al proceso productivo y a los servicios de bienestar social.

Precios de Garantía.

Esta política establecerá una relación adecuada con los costos para incentivar la producción y productividad e incidir en la relación de intercambio con el resto de la economía. Por tanto, los precios relativos serán favorables al medio rural asegurando incrementos reales, recuperación de costos de producción y un margen de ganancia.

Crédito y Seguro.

Se promoverá la capitalización de las actividades productivas para la integración y consolidación de las organizaciones de productores. Habrá una mayor cobertura de acciones de capacitación a los sujetos de crédito y la modernización y procedimientos de operación de la banca para una mayor eficiencia en el financiamiento.

Para el sector social la operacionalización del crédito se llevará a cabo a través de las organizaciones de productores, impulsando su participación en la capacitación, asistencia técnica, programación, administración y control de crédito y fomentando en las mismas fondos propios de aseguramiento de tipo mutualista para ampliar la cobertura de protección.

Subsidios.

Se mantendrá la política de subsidios, como instrumento para promover la producción.

Fertilizantes y Plagidas.

La oferta de fertilizantes favorecerá a los sectores de bajos ingresos de zonas de temporal y dedicados al cultivo de básicos.

Se promoverá la participación de las organizaciones de productores en la comercialización y distribución con el fin de evitar el intermediarismo.

Semillas.

Se fomentará el uso de semillas mejoradas y tratadas, mediante programas de promoción.

Maquinaria y Equipo.

El equipamiento será diferencial, gradual y selectivo que permita lograr una combinación de los factores productivos a incrementar la productividad, rescatando tecnologías originadas por los propios campesinos.

Se elevará el nivel de mecanización en la agricultura tradicional.

Capacitación, Asistencia Técnica y Desarrollo Tecnológico.

La asistencia y capacitación se aplicarán de manera integral a través del extensionismo retroalimentándose con las aportaciones de los productores.

Infraestructura.

Se dará prioridad a la construcción, rehabilitación y mantenimiento de las obras de pequeña irrigación induciendo la participación de los beneficiados en los costos de operación, mantenimiento, rehabilitación de las obras, dando preferencia a aquéllas en proceso.

Asimismo se ampliará la infraestructura pública de comercialización.

Operación Institucional.

Se refiere a las adecuaciones de los mecanismos de coordinación institucional y a la modernización de la administración pública.

Pretende la congruencia de políticas e instrumentos de las distintas dependencias del gobierno federal a través de la coordinación intersectorial, entre las autoridades federales, estatales y municipales y los sectores privado y social, así como por medio de la desconcentración y descentralización.

Participación de la Población.

Se expresa en la organización de la comunidad, en las relaciones con el Estado y en los niveles de empleo e ingreso que se generan en el proceso.

Para que la población rural se convierta en sujeto activo - de su desarrollo, es necesario que intervenga de manera más decidida en la orientación de los procesos que la afectan.

Organización de la población para el desarrollo rural.

Se adopta la consulta popular como el mecanismo para articular el consejo de la población en las proposiciones para definir el sistema nacional para el desarrollo rural integral.

Como apoyo fundamental se fortalecerá la dirección democrática de los ejidos y de sus procesos de autogestión y control sobre las fases de la producción.

La participación de los campesinos se incorporará desde la elaboración de los programas y proyectos plasmando sus necesidades y aspiraciones.

Articulación Estado-Campesino.

La redefinición de las relaciones del Estado con los productores plantea la superación del paternalismo y subordinación. - Se respetarán sus formas democráticas de organización, reconociendo la capacidad de negociación de sus demandas, compatibilizando sus proyectos con las prioridades del país.

Empleo e Ingreso.

La cobertura del empleo se elevará en base a la diversificación de actividades productivas. Promoviendo el uso de tecnologías que absorban la mayor mano de obra y propiciando la integración de los procesos.

El empleo para la mujer se apoyará a través de su participación en tareas complementarias a las actividades productivas.

Se procurará la generación y distribución más equitativa - del ingreso.

Se impulsará entre los productores organizados la transformación, el empaque y el envase de los productos pecuarios, hortícolas y frutícolas.

CAPITULO III. PERSPECTIVA METODOLOGICA PARA LA PROMOCION
RURAL

3.1. Análisis Histórico de la Metodología de Trabajo Social.

Para abordar este tema consideramos necesario remitirnos a algunos momentos histórico-sociales que han dado origen a diversas corrientes teóricas, influyendo a su vez en la conformación metodológica de Trabajo Social, a partir de lo cual se han establecido los distintos niveles de intervención que actualmente se conocen: caso, grupo y comunidad. Sin embargo, es conveniente destacar que las diferentes formas de acción han caracterizado en gran medida el desarrollo metodológico del Trabajo Social como producto de un proceso histórico mediante el cual se van asimilando teorías, métodos, instrumentos y técnicas que en un momento concreto y determinado trataron de dar respuesta a las necesidades sociales, siempre cambiantes e igualmente resultado de la misma dinámica.

La naturaleza de tal dialéctica obedece a los profundos cambios que se presentan a nivel global y estructural, así como a los procesos que definen el contexto particular de cada país y el proceso de desarrollo del hombre; sin embargo estos cambios no se manifiestan en forma homogénea pues mientras una clase obtiene los beneficios de dicho desarrollo; otra se encuentra supeditada a un sistema que reproduce mecanismos desiguales de condiciones de vida.

Es así que dentro del naciente capitalismo, específicamente con la Revolución Industrial, se presenta una serie de conflictos y necesidades que son atendidos por la clase dominante en forma asistencial y que constituyen los antecedentes de la profesión. Esto es, frente a fuertes movimientos migratorios de campesinos hacia las ciudades configurando grandes cinturones de miseria, desempleo, insalubridad y hambre se pusieron en práctica acciones -

basadas en la asistencia social como una forma de acción que supera a la filantropía, beneficencia y caridad que caracterizó la ayuda durante el feudalismo. En consecuencia, la acción sistematizada de la asistencia social se crea con el surgimiento de la Charity Organization Society (COS) en 1889. Ahora se pretendía seguir brindando ayuda con métodos y técnicas que, si bien no lograron desprenderse por completo de caracteres filantrópicos, sí permiten, como lo menciona Mendoza Rangel "...iniciar la asistencia social en una visión profesional, tratando de investigar las condiciones de quienes reciben el auxilio e introduciendo por primera vez las categorías científicas de tiempo y espacio para lograr la ubicación histórica de los problemas" (71).

Por consiguiente, en este momento histórico, la metodología se caracteriza por la individualización, con una asistencia sistemática y tecnificadora, influenciada inicialmente por principios filosóficos, humanísticos y filantrópicos, cuya finalidad se centraba en el control de "disfuncionalidades" para dar paso al capitalismo. Posteriormente fue el positivismo el que dejara sentir su influencia en la intervención de la realidad. Esta teoría analiza al hombre desde el punto de vista individual y lo ubica en el contexto social únicamente como un grupo de individuos que deben cumplir ciertos papeles o funciones para que la sociedad se desarrolle bajo un equilibrio. Postulando el "orden y progreso" ejercen entonces un dominio sobre las ciencias sociales, sobre todo en la sociología y que junto a la psicología penetra fuertemente en el Trabajo Social. Boris Lima hace alusión a este planteamiento de la siguiente forma: "bajo la concepción positivista, el Trabajo Social implica una técnica de intervención y como tal no requiere de teorizaciones propias, ya que disponía de los aportes de los científicos sociales, los cuales precisaban del técnico que actuara sobre el terreno llevando a la práctica sus ideas sobre la sociedad y su problemática" (72).

(71) Mendoza Rangel, María del Carmen, Una Opción Metodológica para los Trabajadores Sociales, ed. ATSMAC, México 1986, 19 p.

(72) Lima, Boris, Contribución a la Epistemología de Trabajo Social, 62 p.

Así entonces la metodología tradicional de la profesión - adquiere nuevos métodos y técnicas que culminan en el surgimiento del Trabajo Social de casos y en cuyo desarrollo Mary Richmond - tiene una amplia intervención al afinar, "las formas de intervención y tratamiento a los casos individuales" (73). Esto significa la sistematización de Trabajo Social de casos al dotársele de un método que comprendía: el estudio del caso, su diagnóstico y - tratamiento.

Realizando acciones individualizadas, esta metodología tenía como fin último la adaptación del individuo a la sociedad tomando como criterio la autoayuda y los indicadores de ajuste que prevalecieron durante las primeras décadas del siglo XX. Empero, la crisis económica de 1929 y posteriormente los acontecimientos referidos a la Segunda Guerra Mundial traen consigo profundos cambios en el panorama internacional en donde algunos países habrían de definir su hegemonía política y económica -específicamente Estados Unidos-. Esta situación da lugar al establecimiento de nuevas relaciones entre los países centrales y periféricos en donde los últimos adoptan un modelo económico basado en la sustitución de importaciones como producto de la división internacional del - trabajo.

Este contexto originó grandes conflictos sociales, entre - los que se encontraba un gran número de lisiados y desempleados.- Así, la presencia de nuevas situaciones en la década, de los 40's habría de marcar otras expectativas de intervención profesional - que sustituirían en gran parte las formas de atención individualizadas por aquellas que de acuerdo a los problemas sociales y debido a su magnitud tendrían que tratarse para un mayor número de individuos, surgiendo así entonces Trabajo Social de grupos, mismo-

(73) Mendoza, ob. cit.

que intenta dar respuesta a través de acciones de tipo recreativo y terapéutico. Las técnicas empleadas, como señala Boris Lima - son "la psicología social, dinámica de grupo y antropología psicoanalítica. (74).

Influenciado por la corriente estructural-funcionalista, el método de grupo va a tener como objetivo el adaptar a los individuos a la sociedad, manteniendo así su orden y caracterizando los problemas como patologías sociales. "Conforme a los postulados de esta corriente se concibe a la sociedad como una estructura orgánica que está constituida por la integración de partes que conforman un todo, guardando entre sí cierta dependencia y en donde cada una de ellas desempeña una función para la subsistencia de ese todo. Por tal razón, al presentarse una disfuncionalidad se genera un desequilibrio al que hay que corregir o readaptar.

Partiendo de dicha premisa, el Trabajo Social aborda la problemática social de acuerdo a lo citado por Angélica Gallardo, - de la siguiente manera: "El Trabajo Social trata de acrecentar el funcionamiento social de los individuos, aislados o en grupos, - mediante actividades centrales en sus relaciones sociales, que - constituyen la interacción entre el hombre y su medio. Estas actividades pueden agruparse en tres clases: rehabilitación de toda facultad disminuida, provisión de recursos individuales y sociales y prevención de disfuncionalidades sociales" (75).

Bajo estas condiciones la formación de los trabajadores sociales presenta una visión paramédica y parajurídica que proyecta ba el origen de la problemática en los individuos y no en la sociedad. Consistía en lo siguiente:

(74) Véase Lima, Boris. Epistemología de Trabajo Social, ob. cit.

(75) Gallardo Clack, Ma. Angélica, La Praxis del Trabajo Social en una Dirección Científica, Ed. ECRO, Buenos Aires, 1973, 19 p.

- a) Precisión del conjunto de normas que determinan la función (marco referencial).
- b) Detección de la disfunción (estudio socioeconómico).
- c) Análisis de los desajustes.
- d) Tratamiento.
- e) Adaptación e integración a través de los mecanismos de socialización, acumulación, educación, gratificación y especialización" (76).

El análisis de esta forma de intervención nos conduce a señalar ciertos avances en la práctica profesional, al abrirse paso a métodos terapéuticos y educativos que al mismo tiempo que exigen nuevas técnicas y congruencia entre marcos teóricos y acciones, le proporcionan nuevas posibilidades en cuanto a sus niveles de intervención.

La situación socioeconómica de América Latina se agudiza - cada vez más durante la década de los 50's. El modelo de sustitución de importaciones, es decir, la orientación de crecimiento hacia dentro exigía el abastecimiento de materias primas para sostener el modelo industrial gestado en las grandes ciudades, disminuyéndose las importaciones de bienes de consumo duradero e incrementándose la entrada de manufacturas. Frente al desequilibrio - generado por la incompatibilidad del modelo de desarrollo hacia afuera ante el modelo industrial se propicia la disminución de importaciones de alimentos y materias primas, lo que agudiza la polarización campo-ciudad repercutiendo seriamente en el agravamiento de los problemas sociales a los que Kruse señala como "...tipos del subdesarrollo: analfabetismo, desnutrición, déficit de vi

(76) Mendoza, ob. cit. 25 p.

viendas, explosión demográfica, bajos salarios, desempleo, etc...
." (77).

Este contexto histórico se completa con el triunfo de la -
Revolución cubana, produciendo un gran impacto en los países la-
tinoamericanos, pero sobre todo en Estados Unidos quien se ve en
la necesidad, conforme a lo planteado por Herrasti, de "... paliar
los problemas de ese resto de América Latina en convulsión; de -
esa América Latina de la que ellos extraían cobre, fruta, petró-
leo, etc; y que por ser base de su economía no se le podía dejar-
ir. Había que reaccionar, crear algo que según eso modificará -
sin cambiar la raíz, que atenuara las contradicciones secundarias
sin llegar a la principal" (78).

Bajo esta óptica la Comisión Económica para América Latina-
de la ONU (CEPAL) se encarga de elaborar una serie de proyectos -
que contribuyeran al supuesto "desarrollo" planteando reformas en
la estructura educativa, en la administración pública y en la pro
ducción agropecuaria. Para ello se implementó como técnica la -
planificación en sus distintos niveles: nacional, regional y lo-
cal mediante una serie de proyectos económicos y sociales enmarc
ados en el programa denominado "Alianza para el Progreso" firmado-
por los gobiernos latinoamericanos en 1961 en Punta del Este, -
Uruguay.

Estos lineamientos obedecían a una concepción desarrollista
en donde se pretende atacar el subdesarrollo mediante la supera-
ción de etapas que los países dependientes habrían de alcanzar -
para lograr el desarrollo por medio de mecanismos económicos y de
planificación.

(77) Kruse, Herman, Filosofía del siglo XX y Servicio Social,
21 p.

(78) Herrasti, Ma. Luisa y Rodríguez, Silvia, Aportes para la bús
queda de un nuevo Trabajo Social en México, 21 p.

Estas condiciones requerían de un profesional que a través de la adquisición de nuevos métodos, técnicas e instrumentos pudiese facilitar los procesos de cambio para el "desarrollo". En consecuencia el Trabajador Social adopta el método denominado "desarrollo de la comunidad", transformando su nivel de intervención grupal a colectivo empleando para ello "técnicas estadísticas, demográficas, la psicología social, dinámica de grupos, utilización del liderazgo, así como de la antropología aplicada" (79).

Se enfatiza la influencia desarrollista de la práctica profesional en donde "...se envía al Trabajador Social a las comunidades con el calificativo de "agente de cambio" y teniendo como finalidad la planeación del desarrollo, sin tomar en cuenta que éste siempre estará determinado de manera fundamental por las condiciones internas y nunca como resultado de la influencia de un agente externo, sobre todo cuando éste no se involucra en la identificación de las necesidades reales de la población que reflejan sus verdaderos intereses y que permiten la participación en la planeación de su futuro..." (80).

Es así que la metodología de desarrollo de la comunidad estaba conformada por las siguientes etapas "estudio de la realidad, programación de actividades, acción social y evaluación de lo realizado" (81). Mediante lo cual corresponde al trabajador social "la sensibilización de la población para la aceptación de programas, sobre todo a través de la identificación de líderes, recolección de datos sobre la comunidad, eliminando su apatía y estimulando su población para solucionar sus problemas" (82).

(79) Consúltese Bonfiglio Giovanni, "La confluencia entre organización y desarrollo de la comunidad en servicio social", Acción crítica, CELATS-ALAEIS, Lima 1981, No. 10.

(80) Mendoza, op. cit, 27 p.

(81) Véase Terán Margarita, et. al. Modelos de Intervención de la Comunidad en Trabajo Social, Ed. ENTS-UNAM, 1986.

(82) Véase, Bonfiglio, op. cit.

Bajo estos planteamientos la comunidad era concebida como una unidad social de intervención donde los miembros que la conforman poseen intereses comunes, sentido de pertenencia, caracterizados por un intercambio de relaciones más estrechas y ubicados en un espacio determinado (83). Con esto se percibía a la comunidad como algo homogéneo, aislado y no como producto de una totalidad en donde no convergen el análisis micro con el macro social; soslayándose de este modo los antagonismo que los distintos grupos sociales presentan aún en regiones micro y atribuyendo por tanto su problemática ante el falso reduccionismo de entenderla como la falta de capacidad de sus miembros para organizarse y hacer un uso racional de sus recursos. La solución es restringida a los cambios psicológicos y culturales, omitiendo el aspecto económico. Al respecto, Kisnerman plantea, cómo a través del desarrollo del capitalismo, y particularmente con el surgimiento de la propiedad privada, se va creando una falta de identidad, desorganización, desintegración, inseguridad, inestabilidad, alienación etc.; lo que pone en entredicho el equilibrio de la sociedad. Con ditiona la existencia del espacio regional o nacional bajo estratos y clases sociales, subculturas con intereses económicos, sociales, culturales y políticos específicos y distintivos, los que no aparecen como simples compuestos o partes que se suman a un todo, sino que todos juntos conforman una totalidad coherente. De esta manera arriba al concepto de comunidad para definirla operativamente como "...una estructura integrada por una forma histórica de producción, un sistema de estratificación social y un con-

(83) Por ejemplo, Ander-Egg define a la comunidad como "...una agrupación organizada de personas...una unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo...con conciencia de pertenencia...en una determinada área geográfica..." Ander Egg, Ezequiel, Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad, Ed. Humanitas, Argentina, 1968.

La comunidad es también manejada como el "...espacio de vida social que siempre tiene una porción territorial reconocida por los miembros de ella, donde se aglutinan intereses, emociones que conforman el sentimiento de comunidad y que hace que exista cohesión social" Escalante Forton, Rosendo y Miñano, G. Investigación, Organización y Desarrollo de la Comunidad, Ed. Oasis, México 1979, 34 p.

junto de instituciones y valores sociales, todo lo que configura una unidad social en un espacio geográfico" (84).

En esta definición se tiene una aproximación más real de la comunidad, al tomar elementos que la configuran como producto de un desarrollo desigual y combinado que supone la subordinación y polarización económica entre los distintos países así como al interior de una nación, región o localidad.

Sin embargo, la redefinición de este concepto obedeció a una serie de cuestionamientos surgidos a raíz del fracaso que presentó el llamado "desarrollismo" y que dieron origen al movimiento de reconceptualización llevado a cabo en los países del cono sur en la década de los 60's, donde se preguntaba hacia dónde se había dirigido la práctica comunitaria profesional desarrollada hasta entonces y que culmina en la propuesta de alternativas metodológicas, plasmada en los documentos de Araxá y Teresópolis. El objetivo, según lo señalado por Paula Faleiros es "transformar las prácticas del servicio social iniciando, impulsando nuevas prácticas a partir de los campos de acción y de las instituciones en un nuevo dimensionamiento teórico-práctico" y por tanto "ubicar las problemáticas y situaciones concretas en un movimiento más amplio y que las explique en su relación con la estructura social" (85).

En ese movimiento se analiza y reflexiona la metodología tradicional de caso, grupo y comunidad como resultado de modelos importados que no respondían a la realidad de América Latina, enmarcados en teorías basadas en un proceso ideal, de ajuste e integración; siendo sustituidas por los métodos denominados básico, -

(84) Kisnerman, Natalio, Teoría y Práctica del Trabajo Social, Comunidad, 35 p.

(85) Véase Paula, Faleiros, Vicente de, "Reconceptualización: Acción Política y Teoría Dialéctica" en Acción Crítica, No. 8, Ed. CELATS-ALAEYS, Lima, 1980.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

único e integrado.

Otro de los planteamientos manejados por el movimiento de reconceptualización fue el cuestionarse la posición política e ideológica que hasta ese momento se había caracterizado por una supuesta neutralidad y que en oposición a ella habría de llevar a los trabajadores sociales a asumir una postura en favor de las clases dominadas adquiriendo un sentido más amplio la movilización, concientización, participación y organización. Partiendo de ello, y sobre todo del contacto estrecho con los movimientos sociales que exigían del profesional una nueva sustentación teórico-práctica que permitiera comprender los problemas sociales, pasando de la apariencia a la esencia, se plantea el método dialéctico como fundamento de la práctica profesional y que, como lo indica el mismo autor, "pasó a ser una dimensión fundamental para abrir nuevas perspectivas de acción y de análisis".

Es así que a través de la reconceptualización se abre una perspectiva metodológica con una visión más congruente a la realidad que en ese momento se suscitaba en América Latina y que, no obstante sus limitaciones (principalmente la pérdida de identidad profesional), puede afirmarse que sí contribuyó determinada y positivamente en la ubicación del Trabajo Social; en relación a lo planteado Sela Sierra sintetiza en tres aspectos fundamentales lo generado con este movimiento "a) un cambio en la postura del profesional, b) un cambio en el enfoque de la profesión, y c) un cambio en el criterio metodológico" (86). Postulándose la reafirmación profesional más acorde a las necesidades sociales y de clase, superándose en gran medida el trabajo asistencial y paternalista, procurando un trabajo comunitario y grupal más que en forma individual.

(86) Para su mayor comprensión consúltese Sierra B. Sela, en Desafío al Servicio Social. Está en crisis la reconceptualización, Ed. Humanistas, Buenos Aires, 1976.

Otro avance significativo lo constituyó la propuesta participativa que fue retomada para definir una nueva alternativa metodológica para los científicos sociales denominada "metodología dialéctica" sustentada en la aplicación del método científico, "una mayor inserción en la realidad" y la "búsqueda de alternativas para los sectores populares" (87). Esta metodología fue aplicada principalmente en Brasil, Perú, Chile y Colombia, los métodos empleados son: psicopedagogía con Paulo Freire; investigación acción; reflexión-acción y el Modelo Educativo Integrado (MEI). Contribuyendo todos ellos a un acercamiento más directo de la realidad de los grupos populares que involucrados en una práctica social rescatan su experiencia, valores y costumbres para el trabajo comunitario; haciendo una transformación de las concepciones metodológicas y desarrollando instrumentos y técnicas para una mejor sistematización de la práctica profesional.

Algunas de estas propuestas proporcionan hoy en día a la promoción social cierta connotación, al dotársele de elementos que permiten involucrar a la población en la búsqueda de alternativas para el logro de su bienestar social.

3.2. Modelos de Intervención Comunitaria en Trabajo Social.

En el estudio sobre los diferentes modelos de intervención comunitaria es necesario precisar los fundamentos o corrientes teóricas en que se circunscriben y a través de lo cual se manifiesta la explicación del conocimiento; con lo que implícitamente se hace referencia a cierto método, el cual a su vez, presupone una construcción epistemológica mediante lo cual es posible arribar a una reflexión crítica sobre el cómo se establece la relación sujeto-objeto para la obtención de un conocimiento y de las implicaciones que esto trae consigo en la práctica comunitaria.

(87) Véase Mendoza, ob. cit.

Es así que la epistemología es la filosofía de la ciencia - que comprende diferentes elementos, es decir, la concepción del mundo en donde se establece la existencia del conocimiento científico y no científico. Las concepciones científicas responden a teorías y aproximaciones sucesivas a la realidad; mientras que el segundo se refiere a ciertas formas de razonamiento no estructurado, los medios de que se vale son los sentidos corporales, teniendo en última instancia, el fundamento de la experiencia.

Otro elemento constitutivo es la gnoseología o teoría del conocimiento, la cual se refiere propiamente a la construcción del conocimiento científico en donde se establece la existencia de lo que se va a conocer y su alcance, siendo imprescindible la existencia de un sujeto que conoce y objeto de aprehensión. Su carácter ontológico, esto es, en quién recae dicho conocimiento - y por último su construcción mediante categorías de análisis considerados éstos como los elementos que construyen el conocimiento utilizando un método específico. Los métodos de investigación más generales pueden señalarse como:

a) Método deductivo.

Parte de premisas generales a particulares;

b) Método inductivo.

Va de lo particular a lo general, parte de la observación para establecer un principio general o acción.

c) Método dialéctico.

Establece como base la interrelación de los fenómenos como totalidad, tratando de establecer las causas y efectos que los genera. Es un método dinámico que se apoya en el análisis histórico.

Finalmente, se tiene el control y evolución del conocimiento científico, el cual exige que frente a dos o más teorías se elija aquella más simple, es decir, la que mejor explique el fenómeno -

de estudio; además la que se acerque con mayor objetividad al objeto de estudio y por ende, la más universal.

En base a lo planteado es conveniente aclarar algunos términos que se manejarán en esta exposición, debiendo precisar ante todo las condiciones en que el hombre produce el conocimiento en su devenir histórico y que por tanto, no puede separarse de la situación material en que se produce.

Dicha posición es conducida por una valoración epistemológica. Esta, por otro lado y contraria a la anterior, establece también otra perspectiva del conocimiento, caracterizada por su neutralidad y por la sobrevalorización de los aspectos cuantitativos, enfatizando con ello el uso de métodos y técnicas cuya finalidad está en el dato como base interpretativa de la realidad.

Es así que en el proceso del conocimiento encontramos diversas posiciones que manifiestan las formas de relación entre sujeto y objeto, definiendo con ello el cómo se conoce y comprende, - la función de cada uno de ellos y determinando igualmente el qué y para qué de ese proceso.

Habiendo señalado ya la implicación epistemológica en este marco, podemos definirla de acuerdo con Schutter, que la concibe como "...un estudio crítico de los principios de las diversas ciencias, de su valor y objetividad, implicando una reflexión sobre su origen lógico, sobre los procedimientos... incluye la metodología... describe la relación cognoscitiva entre el hombre (sujeto) y los fenómenos (procesos y hechos) sociales" (88).

Podemos afirmar en consecuencia, que toda ciencia posee un marco referencial, el cual da cuenta de su construcción o estruc-

(88) Schutter Anton, de, Investigación Participativa: Una Opción Metodológica para la Educación de Adultos, 66 p.

tura, fundamentos o principios en que se rige así como de los procedimientos por los cuales pretenden alcanzar un conocimiento científico, que en palabras de Gortari, es entendido como "...el resultado de una actividad humana de carácter social, que se realiza colectivamente y de cuyos resultados se desprenden muchas aplicaciones prácticas, las cuales contribuyen a la satisfacción de nuestras necesidades y al mejoramiento de las condiciones en que vivimos..." (89). La forma de aprehender dicho conocimiento requiere de un método, al que podemos definir como el procedimiento lógicamente estructurado que nos conduce a determinados resultados científicos. Supone la forma de abordar el objeto, su existencia y conexiones verificados en la práctica. Sin embargo, todo ese proceso lleva implícito técnicas, instrumentos, teorías y cierta interpretación de la realidad que en su conjunto constituyen la metodología, a la que Mendoza Rangel considera acertadamente como la categoría que "responde a una estructura más compleja, que supera la visión simple del "método"...y agrega que "la metodología es ante todo una posición científica, pero que se ubica necesariamente en una visión teórica y en una opción ideológica..." (90).

Consiguientemente conceptualizamos a la ciencia como un conjunto de conocimientos sistematizados y verificables y que se poseen de modo relativo bajo un aspecto particular. Su base está constituida por los conocimientos, que tendrán un valor científico a través de un sistema de conceptos, categorías y leyes que forman parte de una teoría. La clasificación general de las ciencias queda comprendida como naturales y sociales; éstas a su vez se conforman por diversas disciplinas.

En cuanto a las Ciencias Naturales, tienen como objetivo -

(89) Gortari Elf, de, El Método de las Ciencias. Nociones Elementales. 11 p.

(90) Mendoza, op. cit., 50-52 p.

el estudio de los fenómenos naturales, cuyas fuerzas y causales - no están influidos por la inteligencia humana.

3.2.1. Las Ciencias Sociales y su Relación con Trabajo Social.

Ante la complejidad de procesos especiales que presenta - toda sociedad se requiere la participación de diversas ciencias o disciplinas cuya intervención contribuye paulatinamente a la comprensión más cabal de los procesos sociales generados. Así entonces, las ciencias sociales tienen como objetivo el estudio de los hechos sociales en su proceso histórico. Más concretamente - "les corresponde el estudio y análisis de las relaciones que se establecen entre los hombres, así como aquellos aspectos que lo - determinan y dominan" (91).

Puede advertirse, no obstante, que por las diversas necesidades que el ser humano presenta conforme a su desarrollo histórico se ha hecho posible el surgimiento de distintas disciplinas - que desde un particular punto de vista intervienen en la problemática existente. Entendemos entonces por disciplina un saber particular del conocimiento que con sus respectivos enfoques, técnicos, o instrumentos teórico-metodológicos procura un análisis más completo y consistente de los problemas.

De este modo cada ciencia y disciplina comporta en forma - particular un objeto de estudio; tal es el caso de trabajo social cuya práctica frente a ciertas necesidades histórica y socialmente determinadas ha conformado su objeto de intervención que, caracterizando su quehacer profesional, le otorga un lugar específico dentro de las disciplinas sociales.

(91) Chávez Carapia, Julia, "La Formación del Trabajador Social". 52-57 p.

En su devenir histórico las ciencias sociales en general, han contribuido en la formación de teorías que en determinados momentos fueron retomados por Trabajo Social, influyendo en su proceso metodológico.

Así se tienen dos grandes corrientes filosóficas que proporcionan una explicación de la realidad, centrando sus ideas en dos concepciones opuestas, idealistas por un lado, y materialistas - por otro, y cuya influencia en las ciencias sociales ha generado una serie de métodos contenidos en el positivismo y el materialismo dialéctico.

De esta manera podemos proceder en la explicación de las principales corrientes filosóficas para ubicarnos en un marco teórico que nos conduzca a una mejor comprensión de los modelos de intervención comunitaria.

Dentro de la corriente positivista se parte de la explicación de la realidad a través de la extrapolación de los métodos utilizados en las Ciencias Naturales a las Sociales, analizando los hechos sociales como fenómenos en los que se presentan desequilibrios. Por tal razón se pretende atenuar los efectos sin tomar en cuenta las causas que los originan, debiéndose sobre todo a su proceder histórico; es decir, otorga primacía a la observación y comprobación directa de los hechos sociales por separado, negándose así a un análisis global y de transformación. Se caracteriza asimismo, por el empleo de procedimientos y técnicas cuantitativas, principalmente la estadística y la encuesta, preponderando lo medible y la "neutralidad" en la investigación, lo que significa no involucrar juicios y valores pretendiendo estar al margen de una ideología. Todo ello implica, como lo señala Schuster "una marcada separación entre el sujeto (investigador) y el objeto (la realidad investigada, inclusive las personas investigadas... induce al mantenimiento del status y a la monopolización del conocimiento por parte de una élite intelectual, mayormente -

al servicio de la clase dominante" (92).

En oposición a la visión mecanicista y estática, el materialismo dialéctico parte de una concepción material y objetiva de la realidad y aludiendo a la incesante mutabilidad y desarrollo, referidas a las contradicciones que le son inherentes. En consecuencia, el materialismo dialéctico se presenta como la filosofía, teoría y método que brinda otra opción en la forma de pensamiento y abordaje del conocimiento.

En el aspecto teórico comprende las leyes más generales del desarrollo histórico de los procesos sociales, tales como: La Ley de la Unidad y Lucha de Contrarios; Ley de la Negación; Ley de la Transformación de la cantidad en calidad; mediante las cuales trata de determinar la esencia y desarrollo de las cosas, partiendo de su propia contradicción e interconexión de los aspectos exteriores.

Como método, plantea la forma de abordar y transformar la realidad en congruencia a su fundamentación teórica y que llevada a la práctica en un proceso dialéctico sugiere la concatenación teoría-práctica como principal fuente de conocimiento que supera modelos abstractos para pasar a la concreción y esencia de los procesos sociales. De este aspecto fundamental, Mao resalta cómo "la teoría materialista dialéctica del conocimiento coloca la práctica en el primer lugar, considerando que el conocimiento humano no puede separarse de la práctica ni en lo más mínimo, y rechaza todas las teorías erróneas que niegan la importancia de la práctica y la separan del conocimiento..." (93).

Finalmente, en cuanto a filosofía proporciona una concepción científica de la realidad que parte de una postura ideológi-

(92) Schutter, ob. cit., 85 p.

(93) Tse-Tung, Mao, Cuatro Tesis Filosóficas, 10 p.

ca al afirmar la existencia de una "ciencia social pura" y rompen con las "corrientes que divorcian a la ciencia social de la ideología", negando con ello su falsa neutralidad (94). En este sentido, es pertinente aclarar el término ideología, el que ha sido conceptualizado desde dos puntos de vista. En primer lugar está - aquél que la considera como "el pensamiento de una clase o fracción de clase social determinada" a la que le es inherente por tanto "funciones y tácticas manipulatorias más que cognoscitivas" y aduciendo por consiguiente su incapacidad para proporcionar una visión objetiva de la realidad. Por otro lado, desde el punto de vista marxista, la ideología sí puede constituirse como un medio-objetivo de explicación ya que "con base en evidencia de ciertos - procesos sociales y en la comprensión de tendencias históricas" - está en posibilidad de establecer una concepción cabal de la realidad (95).

Por lo tanto, el materialismo dialéctico asume el carácter-histórico de los procesos sociales vistos como una totalidad y en donde el conocimiento objetivo se logra, como lo afirma Schutter - "...a través de la interacción y la acción conjunta entre sujeto y objeto en el proceso de transformación de la realidad de la - cual forman parte" (96).

3.2.2. Elementos Constitutivos de la Disciplina.

Al hablar de los elementos constitutivos de la profesión - debemos partir de la premisa que hace referencia a su carácter - histórico social y por tal motivo se concibe como categorías que se van construyendo de acuerdo con el mismo.

(94) Véase Witker, Jorge V. Universidad y Dependencia Científica y Tecnológica, Ed. UNAM, México 1976.

(95) Consúltese Cortés del Moral, Rodolfo, Dialéctica, Ed. Edicol, México 1978.

(96) Schutter, Anton, ob. cit, 88 p.

Así, el objeto de intervención del trabajador social se configura a partir de determinada acción frente a un sujeto, grupo social - que en un momento dado y en una problemática concreta demanda la satisfacción a sus necesidades. Es decir, el objeto de intervención estará delimitado en la práctica misma. De ahí podemos hablar de quienes intervinieron en este proceso, esto es, sujeto o grupos sociales que interactúan frente a una institución y - entre el profesional. Y todo esto se enmarca en la forma de actuar frente a la problemática, lo que se traduce nuevamente en el proceder metodológico, en esto último van implícitos, los objetivos, funciones y procedimientos que caracterizan asimismo el quehacer profesional (97).

De ahí podemos considerar que la metodología de Trabajo Social en sus diferentes niveles ha respondido a formas de intervención bajo condiciones históricas. Esto implica que la misma debe responder a un tiempo y espacio cuya dinámica exige flexibilidad tanto en su proceso básico operativo, como en la selección de instrumentos y técnicas acordes a las acciones y condiciones que permita incidir en cierta demanda. No obstante, para ello es preciso que dicha metodología este en consonancia con nuestra concepción teórica y que a partir de ahí nuestras acciones respondan a lo que pensamos. Por tal razón aquella - tiene como finalidad la intervención que busca afectar los procesos sociales - para agilizar la concreción de alternativas.

De esta forma conceptualizamos al trabajo social como la disciplina de las ciencias sociales que en una dinámica de participación y organización consiente de los sujetos involucrados en la misma agiliza la búsqueda de alternativas que, determinadas histórica y socialmente, le permitan incidir en el logro de su bienestar social.

Partiendo de ésta concepción, de acuerdo a las transformaciones que se van presentando en la realidad social, los objetivos, congruentes, ante tal situación, quedan comprendidos en tres aspectos esenciales: la orientación, organización y movilización (98). Que, de manera general, dan significado a las acciones, que proporcionan contenidos informativos y formativos transmitidos a la población para afrontar la situación existente, pudiendo ser de carácter -

(97) Este tema ha sido abordado por García Salord, Susana. "La Especificidad de Trabajo Social" ENTS-México 1986.

(98) El desarrollo de éstos conceptos está basado en los planteamientos de - Mendoza, op. cit.

técnico, teórico, político, etc. La organización da cabida a las formas de coordinación entre las agrupaciones sociales y que se erigen como mecanismos desarrollados junto con la población con la finalidad de adquirir una solidaridad y responsabilidad social. Y en cuanto a movilización comprende las tareas y acciones que la misma población debe desarrollar para afrontar sus necesidades y demandas.

Para cubrir dichos objetivos, es necesario llevar a cabo funciones generales congruentes con la concepción metodológica. Algunas de estas funciones son: hacer uso de la investigación científica en la práctica para una mejor comprensión de la realidad social; promover la organización y participación social, así como los procesos de educación social, promover políticas de bienestar social; plantear alternativas metodológicas para una mejor intervención en los procesos sociales; participar críticamente en los programas de docencia e interdisciplinarios encaminados a mejorar el bienestar social de la población.

Por otro lado, para abordar el objeto de intervención es necesario partir de un proceso metodológico que nos permita la captación de la realidad, reiterando la aproximación del conocimiento que parte de lo abstracto para llegar a lo concreto, de las formas superficiales a las esenciales o de lo complejo a lo simple.

Tales aproximaciones comprenden las siguientes etapas: investigación, sistematización e intervención (99).

1. La investigación. En esta primera etapa se vinculan diferentes niveles de abstracción en base a determinados principios metodológicos que de manera articulada y haciendo uso de métodos, teorías, técnicas e instrumentos pretende alcanzar la objetividad en el conocimiento. Abarca tres fases que incluyen diferentes momentos de aproximación. En una primera se conocen y vivencian los aspectos externos de la realidad. Los instrumentos y técnicas empleados son: la entrevista, diario de campo, monografía, etc. En la segunda fase se recaba información de tipo bibliográfica

(99) Véase Mendoza, ob. cit.

fico y documental para una mayor ubicación y jerarquización de los problemas, de lo que se desprende una visión analítica de los procesos sociales. Una tercera fase se constituye por la explicación de las causas que originan el problema y su predicción a través de las hipótesis, delimitando a partir de ahí la población, la selección de la muestra y el diseño de los instrumentos para posteriormente pasar a la recolección de la información.

2. Sistematización como proceso dinámico presente en sus diversos momentos se determina en los planos teórico y analítico que interaccionan los múltiples aspectos de un proceso social particular, es decir, como una forma de aprehensión teórica que constituye un ordenamiento, correlación y una contrastación de los fenómenos sociales a través de la descripción, ordenamiento, clasificación, análisis y conceptualización.
3. Intervención. En esta etapa se pretende planear una serie de acciones que tienen como finalidad la transformación del objeto de intervención toda vez que se ha comprendido en su esencia.

Las fases que comprende este apartado son las siguientes:

Diagnóstico.

Nos permite conocer cuantitativa y cualitativamente, la magnitud del fenómeno, sus causas y tendencias.

Planeación.

Es un proceso conformado por planes y programas que en general determina la situación a la que se pretende llegar, definiendo el cómo lograrlo y a través de qué medios.

Programación.

Corresponde propiamente a la elaboración de programas y proyectos en donde se definen objetivos, metas, actividades en relación a tiempos, espacio y recursos. Nos conduce en la intervención de un área específica.

Ejecución.

Consiste en poner en práctica los proyectos y programas en arreglo a una coordinación y delimitación de funciones en base a la organización y formación de grupos.

La supervisión y evaluación revisten las acciones que tienden al análisis de lo cumplido con lo previsto y que en un proceso de reflexión nos indique los avances y obstáculos presentados.

De esta manera queda comprendido el proceso metodológico de Trabajo Social y en el que es importante precisar su carácter dialéctico, puesto que sus fases no son concebidas como algo mecánico y lineal, por el contrario, el mismo supone un ir y venir que responde a la situación concreta prevaleciente.

Después de haber analizado los elementos teóricos que explican la adquisición de un conocimiento, cabría estudiar la manera en que estos configuran la base para la construcción de modelos en la intervención comunitaria en Trabajo Social. Esta denominación lleva implícita un marco histórico-social en el que se ubican las condiciones que crean o dan origen a determinado modelo bajo cierta sustentación teórica general y específica, esto es, que de acuerdo a la interpretación de los procesos sociales a nivel global se implementarán acciones en un proceso particular, lo que incluye entonces una metodología y un esquema operativo.

Así se tiene que el término modelo ha sido empleado por diversos profesionales de la disciplina entre ellos Kisnerman, Ander-Egg Ezequiel, Boris Lima y Ricardo Hill. Este último es quien hace un estudio sobre la aplicación de los modelos de Traba

jo Social de casos en América del Norte con la finalidad de rescatar algunos planteamientos, en donde asegura que "el aspecto más original del nuevo concepto de modelo en servicio social, es la inclusión en un todo, en una unidad, de los aspectos teóricos, metodológicos funcionales y también filosóficos, de una forma determinada de práctica (100). Y en el que cada modelo, según lo planteado por Hill contiene las siguientes variables: "el tipo de fenómenos a los que el modelo se dirige; el contenido conceptual; la naturaleza de la intervención del trabajo social; marcos institucionales en donde es empleado el modelo; sociología de la práctica; los valores y la ética; concepción del individuo y su problemática y la relación entre el trabajador social e individuo (101).

En rigor, Hill no incurre en cuestiones teóricas profundas en cuanto al análisis de modelo, sin embargo, sí logra rescatar un aspecto sobresaliente al hacer notar la estructura compleja del mismo.

Ahora bien, debe aclararse qué se entiende por modelo. Diferentes autores lo conceptualizan de la siguiente manera:

"...(Se) refiere más de las veces a la organización u ordenamiento de elementos (por ejemplo, modelo matemático) y a la esfera del paradigma. Así, el vocablo hace mención de cierta fidelidad reproductiva tanto física "modelo físico" como conceptual, proporcional, etc. (102).

"Para una teoría formal, un modelo es una estructura (conjunto de propiedades y relaciones sobre los elementos) en la que los teoremas son verdaderos cuando son interpretados como asersio

(100) Hill, Ricardo, Caso Individual, 9 p.

(101) *Ibid*, 10 p.

(102) UNESCO, Diccionario de Ciencias Sociales, V.II, 240 p.

nes sobre los elementos de esta estructura...El concepto de modelo es pues, una precisión de la noción de ejemplo.

En matemáticas se entiende por modelo toda representación teórica y simplificada de una realidad compleja que trata de facilitar la reproducción o la comprensión" (103).

"...Un modelo formal es la expresión simbólica en términos lógicos de un sistema ideal que presenta la estructura de un sistema real-original y las distintas variables que lo conforman, - así como las relaciones causales y casuales que entre ellos se establece..." (104).

"Modelo es una representación formal de ideas o de conocimientos que se tengan sobre una realidad determinada. El modelo está estructurado de la siguiente forma:

- a) Cuenta con una estructura matemática.
- b) Establece los diferentes tipos en que se relacionan las variables" (105).

Las variables comprendidas en los modelos poseen un carácter endógeno y exógeno. Serán endógenos cuando el valor depende de otras variables y exógenos cuando la variable es independiente o instrumental, su valor está dado del modelo.

Los tipos de relaciones que deben estar en un modelo son:

(103) Thines, Georges y Lempereur, Agnes, Diccionario General de Ciencias Humanas, Ed. Cátedra, Madrid, 1978, 588 p.

(104) Mendoza Rangel, ob. cit. 52 p.

(105) Apuntes de la asignatura, Política y Planificación Social, ENTS, 1986.

- a) Relación de carácter tautológico: Es una definición ya establecida;
- b) Relaciones de carácter tecnológico: Son de conocimientos para operar algo.
- c) Relaciones institucionales las que provienen de los instrumentos de la misma.
- d) Relaciones de comportamiento: Son las reacciones ante una política.

Teniéndose por lo tanto un modelo ideal y real. En cuanto al primero - establece los procedimientos a seguir para alcanzar cierta finalidad; el real - está determinado por las circunstancias específicas de cada situación concreta y singular.

En concreto, la metodología de Trabajo Social en sus diversos niveles - de intervención ha estado sujeta en gran medida a los distintos modelos clásicos de las Ciencias Sociales que surgieron como respuesta para atenuar o paliar las contradicciones socioeconómicas que el mismo sistema iba generando. - A través de la construcción de dichos modelos empíricos se pretende comprender los sucesos sociales, concibiéndose éstos en forma estática y unilateral.

Habiendo ya explicado los postulados de la corrientes sociológicas, ahora nos abocaremos a la descripción de sus modelos:

Perfil Esquemático del Positivismo:

- I. Observación
- II. Experimentación
- III. Comparación
- IV. Método histórico

MODELO WEBERIANO

-Construcción de tipos ideales. Son individuos hipotéticamente concretos (personalidades, situaciones sociales, revoluciones, instituciones, clases, etc.), contruidos con sus elementos más importantes por el investigador, para realizar comparaciones.

-Método comparativo. Basado en datos históricos con el fin de encontrar casos que realmente puedan ser comparados.

-Construcción de tipos ideales. Debe especificar el sistema de valores e ideologías que caracterizan al sujeto de conocimiento y ejecutar una tarea conceptual de manera de romper con el saber rutinario, personal e intuitivo. Es decir, la validez de los valores es materia de fé y no de conocimiento.

-Acción social como unidad de análisis. Esta es objeto de estudio científico mediante los mismos métodos de toda ciencia para llegar con ello a una explicación causal de su curso y efectos.

-La cognición de la sociedad implica la interpretación de la motivación, fines y valores de la conducta humana.

MODELO DE MERTON.

El paradigma representa una codificación de los conceptos y procedimientos para el análisis funcional.

1. El objeto de análisis debe representar una cosa estandarizada (es decir, normada y reiterativa, tales como papeles sociales, normas institucionales, normas culturales, etc.

2. Conceptos de disposición subjetiva (motivos, propósitos) van implícitos en un sistema social.

3. Conceptos de consecuencias objetivas (funciones, disfunciones):

-Función son las consecuencias observadas que favorecen la adaptación o ajuste de un sistema dado;

-Disfunciones, las consecuencias observadas que aminoran la adaptación o ajuste al sistema;

-Afuncionalidades que son ajenas al sistema;

-Funciones manifiestas son las consecuencias objetivas que contribuyen al ajuste o adaptaciones del sistema y que son buscadas y reconocidas por los participantes en el sistema.

4. El análisis funcional no tiene ningún compromiso intrínseco con ninguna posición ideológica.

MODELO DE PARSONS.

-Sistematización de la estructura de la sociedad (consonancia de las acciones individuales con los requisitos del sistema).

-Implica un sistema de roles y significados socialmente estandarizados que se comparten y aceptan.

-Cada persona individual tiene su propio rol y su propio fin en relación a normas y valores estructurados a través de la intervención de sus roles y de control de la desviación por medio de mecanismos de control externo.

Toda vez que se ha descrito de manera general los diferentes esquemas sociológicos examinaremos su influencia concretamente en algunos modelos de intervención en la disciplina.

De esta manera conceptualizamos al modelo en Trabajo Social a partir de aplicación de teorías, métodos y técnicas que dependiendo del caso concreto de investigación representa en forma abstracta la intervención profesional para la consecución de un conocimiento o hacer sistematizado.

Entre los principales modelos que han sido aplicados en la comunidad a partir del movimiento de reconceptualización, tanto a nivel profesional como académico, se encuentran aquellos propuestos por los siguientes autores: Boris Lima, Ezequiel Ander-Egg y Angélica Gallardo Clark. Por tal motivo, nos abocaremos a un análisis general de los diversos modelos, teniendo como base los planteamientos expuestos a lo largo de este ensayo y en donde se tratará de explicitar y detectar los siguientes aspectos: forma de aproximación sujeto-objeto; método, técnicas e instrumentos, su relación entre sí y con las teorías; concepción teórico-ideológica; marco histórico-social en que surge y proceso metodológico.

3.2.3. El Modelo de Intervención en la Realidad de Boris Lima.

La elaboración teórica de este modelo se fundamenta en interpretaciones marxistas, en teorías de marginalidad y dependencia. Por ello, en Trabajo Social se manejan categorías y conceptos que hacen ver a la sociedad como una totalidad y cuyo antagonismo se refleja en la Lucha de clases.

En estos términos propone una práctica profesional orientada a la liberación del oprimido y no en favor de las clases dominantes, es decir, ya no se pretende mediatizar las contradicciones del sistema a través de paliativos; sino por el contrario, favorecer la transformación radical de las estructuras sociales, donde "la acción social del hombre oprimido y explotado" dentro de una estructura económica que lo adversa y una super estructura ideológica y política que lo aliena" (106), se constituye en el objeto de intervención del Trabajo Social y donde el sujeto desarrolla acciones que se inician con la comprensión de su situación y que se constituye en la autodeterminación. Por tanto, tiene como objetivos la concientización, participación, organización, gestión popular, movilización y politización.

Por su parte, el proceso metodológico está constituido por seis fases - de intervención a las que les corresponde tres niveles de conocimiento.

1. Sensitiva.
2. De información.
3. De investigación participante.
4. Determinación.
5. Elaboración de modelos de acción.
6. Ejecución y control.

Grados de conocimiento:

- Externo
- Conceptual
- Racional.

1. Fase sensitiva. Se trata de tener nociones de la realidad, un conocimiento superficial de los fenómenos, de sus conexiones externas, vivenciando - esa realidad, el hombre y su mundo exterior tal cual es y en donde los instrumentos serán a partir de los propios sentidos.

(106) Consúltese: Op cit Lima A, Boris.

2. Información técnica. Se pretende lograr un conocimiento descriptivo y superficial.

Estas dos fases configuran el primer grado de conocimiento externo así como la transformación ideológica del trabajador social y la incorporación de la población al proceso.

3. Fase de investigación participante. Se busca la esencia de la realidad, tanto cualitativa como cuantitativa. Lo que implica el traslado del conocimiento sensitivo al conceptual, cuyo proceso consistirá en elaborar procedimientos de investigación de acuerdo al método psicosocial de Paulo Freire y de investigación-participante; formación de grupos de base para promover la conciencia colectiva para el análisis y solución de los problemas; empleándose como técnica "el debate público, la discusión dirigida en pequeños o medianos grupos, el roleplaying e instrumentos como diapositivas, frutas, grabaciones, dibujos, películas, etc." (107).
4. Determinación. Trata de reproducir el objeto de estudio en su totalidad, de manera dialéctica, descubriendo la esencia de las cosas que obstaculizan la acción. Para ello se requerirá la sistematización de resultados utilizándose como instrumentos y técnicas, la crónica, codificación, clasificación, etc.

La tercera y cuarta fase comprende la base operativa del grado conceptual del conocimiento; consistente en la elaboración de conceptos, clasificación de elementos y descubrimientos de conexiones internas a través de la comprensión racional de la totalidad.

5. Elaboración de modelos de acción. Tiende a la selección de soluciones, tanto de carácter inmediato como mediato, tratando de transformar la realidad de acuerdo con el conocimiento que se tiene de la misma a través del diseño de políticas de acción para la optimización de medios, costos y recursos.
6. Ejecución y control. Comienza la dinámica misma de los modelos a través de su operacionalidad. La solución de los problemas se realiza en una acción de "abajo hacia arriba" donde las masas y el trabajador social son conjuntamente sujetos de cambio.

Con esto se llega al establecimiento de juicios que facilitan el camino hacia el cambio de la realidad concreta.

(107) Ibid. 184 p.

3.2.4. Modelo de Organización y Desarrollo de la Comunidad de Ezequiel Ander-Egg.

Para analizar el modelo de organización y desarrollo de la comunidad - se requiere ubicarlo dentro del contexto social en que se desarrolla, para lo cual debemos hacer algunos planteamientos el de la etapa desarrollista en la década de los 60's, así como del movimiento de reconceptualización del Trabajo Social, ya que ambos influyeron en los planteamientos que hace Ander-Egg para la intervención comunitaria.

Bajo esta perspectiva Ander-Egg formula que el desarrollo de la comunidad en su marco psicosocial es el instrumento para incorporar a la población a los programas de Gobierno mediante cambios de actitudes, valores y evitando - la resistencia hacia el cambio.

En este sentido, su metodología trataba de responder a las necesidades del sistema capitalista incorporando a las clases marginadas a programas nacionales, procurando evitar de este modo los conflictos que se suscitaban en ese entonces.

Sin embargo, en la década de los 70's ante el virtual fracaso de los programas y frente a la situación prevaleciente en algunos países de América Latina se da origen al movimiento de reconceptualización en el Trabajo Social, el que haciendo énfasis en los aspectos ideológicos y políticos lleva al autor a replantear algunos elementos teóricos y metodológicos de su modelo.

De esta manera, si antes concebía al desarrollo como una serie de etapas por las cuales habría que pasar para alcanzarlo; ahora analiza el concepto a partir de distintos enfoques y ubica al desarrollo de la comunidad dentro de alguno de éstos, lo que implica su carácter ideológico y político. Parte entonces que el subdesarrollo y desarrollo forman parte de una misma realidad en la que debe tomarse en cuenta sus contradicciones tanto internas como externas. De ahí propone ya no la integración del sistema, sino su transformación.

No obstante sus planteamientos, la definición que hace respecto a la comunidad nos da pauta para considerar su falta de so-

lidez teórica. Retomando el concepto de comunidad, Ander-Egg la considera como "una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto" (108). Por consiguiente, las premisas de que parte son incongruentes con esta definición, puesto que no toma en cuenta la heterogeneidad socioeconómica presente en toda comunidad producto de las contradicciones internas y externas así como el constante movimiento en que ésta se inscribe.

Por otro lado define el desarrollo de la comunidad como técnica o práctica social "entendiéndose por técnica social un conjunto de reglas prácticas y sistemáticas, cuyos procedimientos al ser aplicados se traducen en acciones mediante los cuales se modifica o transforma algún aspecto de la realidad" sustentándose en aspectos teóricos, ideológicos y filosóficos. Su principal objetivo se traduce en "la promoción del hombre y de movilización de recursos humanos e institucionales mediante la participación activa y democrática de la población, en el estudio, planteamiento y ejecución de programas a nivel de comunidades de base, destinados a mejorar sus niveles de vida cambiando las situaciones que son próximas a las comunidades locales" (109). Ahora se pretende llevar a cabo acciones en forma conjunta con la comunidad y no subordinado ésta a los programas.

La funcionalidad de los programas de desarrollo de la comunidad se basa conforme al ámbito geográfico, al sector de intervención, al sistema socio-cultural y según la índole del programa promotor.

(108) Ander Egg, Ezequiel, Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad, 45 p.

(109) Consúltase Ander-Egg, Ezequiel, Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad, 10 ed, 8a reimpresión, ed. El Ateneo, México 1987.

El proceso metodológico está conformado por las siguientes fases:

- Estudio, investigación, diagnóstico.
- Programación.
- Ejecución.
- Evaluación.

A través de ellas se realiza un proceso preliminar y posteriormente uno general.

En la investigación preliminar se pretende conocer los problemas más graves y evidentes, desde el punto de vista de la comunidad; mientras que en la segunda se pretende un conocimiento más profundo utilizando como técnicas de observación, entrevistas (individuales y grupales; formales e informales) e investigación documental, proponiendo la siguiente guía:

- "1. Localización.
2. Marco histórico.
3. Estructuras físicas y fundamentales.
4. Infraestructura.
5. Estudio y movimiento.
6. Niveles de vida.
7. Organización social.
8. Percepción del ámbito social.
9. Recursos y potencialidades" (110).

La fase del diagnóstico significa la primera aproximación - a la situación del problema y en su aspecto más sistemático y profundo considera como elementos importantes: la sistematización - de datos, establecimiento de prioridades, los factores que inciden en el aspecto a considerar.

La programación se apoya en los resultados del diagnóstico, comprendiendo las metas a alcanzar, objetivos, medios en relación a tiempo, espacio y recursos.

En la ejecución incluye fases de planificación, organización, coordinación, dirección y control.

Finalmente considera a la participación popular como el elemento esencial en todas las ciencias realizadas.

3.2.5. Modelo de Aproximaciones Sucesivas de Angélica Gallardo Clark.

El marco histórico-social en que surge este modelo se presenta a finales de la década de los 60's y principios de los 70's bajo la influencia del movimiento de reconceptualización y dentro de los acontecimientos sociopolíticos sucedidos en Chile; por lo que se da una marcada tendencia hacia la politización de la práctica en Trabajo Social. También cabe mencionar el método psicopedagógico de Paulo Freire, quien desarrolla los postulados sobre: concientización, método de alfabetización e investigación temática.

Desde esta perspectiva, la autora parte de la explicación de los principales postulados del Funcionalismo y del materialismo dialéctico para ver la influencia que éstos han tenido en las Ciencias Sociales y particularmente en Trabajo Social. Hace mención de cómo el primero ejerce una influencia decisiva en la profesión, impregnándose en todo su cuerpo teórico y práctico, sus objetivos, principios, métodos, en suma, en todo su quehacer profesional. De ahí que todos ellos apuntaban hacia la adaptación y prevención de disfunciones sociales para la reproducción del sistema, lo que condujo, en palabras de Gallardo Clark "a un conjunto de tareas o de "haceres" repetidos en el tiempo, sin perspecti

va de transformación en la práctica" (111).

Ante esta visión, opone la perspectiva materialista-dialéctica e histórica en la cual se fundamenta y expresa mediante una teoría, método y filosofía.

En cuanto a teoría hace precisiones conceptuales y establece las vías del conocimiento:

1. Plantea los elementos y proyecciones involucrados en la teoría idealista y materialista.
2. Pone de relieve las formas de evolución del materialismo.
3. Formula las categorías y leyes de análisis.
4. Establece la relación entre la materia a partir de la teoría del conocimiento.
5. Coloca la historia de los modos de producción como marco de análisis.

Método.

La dialéctica materialista pasa a constituirse como método desde el momento en que "en virtud de su propia teoría, planteamos el "cómo" de la comprensión, explicación, abordamiento y transformación de la realidad, o del o de los fenómenos que enfrentamos" (112).

De esta manera, el método indica las formas de aprehensión-

(111) Gallardo Clark, Angélica, La Praxis del Trabajo Social en una Dirección Científica, 22 p.

(112) Ibid, 30 p.

de la realidad y las diferentes manifestaciones del conocimiento - mediante aproximaciones sucesivas. Y sobre esta fundamentación - formula las fases de: investigación, sistematización y exposición. A través de la primera se pretende descubrir lo existente - así como su comprobación; en la sistematización se obtiene la codificación de los resultados para su interpretación y finalmente - en la exposición se presentan los resultados en forma ordenada.

Filosofía.

Como filosofía presenta una concepción de la realidad, principios directrices y por tanto una nueva postura comprometida y científica.

De este modo señala que el Trabajo Social en cuanto ciencia y tecnología es una praxis social por referirse a la acción-reflexión que se deriva de la práctica social, teniendo como objeto de intervención al hombre y su problemática social en el marco de sus relaciones con la sociedad y en un espacio y tiempo determinado. De tal manera que sus objetivos deberán tender hacia los cambios sociales requeridos en su circunstancia histórica; procurar las modificaciones o transformaciones a nivel del hombre, su problemática social y la creación de su conciencia crítica.

En cuanto a sus funciones, son planteadas tanto a nivel micro como macro. Dentro del primero se tienen los siguientes:

- Conocer la problemática social a través de la investigación.
- Llevar a cabo acciones planificadas.
- Producir transformaciones en las estructuras mentales de la gente dentro de sus funciones de educación social, con base en la capacitación básica, capacitación técnica y asesoría social.

Las funciones correspondientes al nivel macro son las siguientes:

- Investigación social para el conocimiento de la realidad - en su conjunto.
- Planificación social a nivel nacional.
- Educación social a nivel generalizador.

Por otro lado, el método para Trabajo Social se constituye en la metodología básica que se caracteriza por ser "...una vía o camino general para desarrollar las grandes tareas del Trabajo Social por un lado y, por otro lado, al hecho de incluir los procesos metodológicos que han emergido y emergen hoy día, a modo de - constantes, diferentes planteamientos latinoamericanos..."(113).

El propósito metodológico de este modelo se apoya en dos aspectos importantes: el método y las técnicas.

Por lo que se refiere al método se basa en el método científico conformado por categorías y leyes a partir del cual se establecen diferentes vías para abordar los fenómenos mediante métodos particulares.

En lo que respecta a la técnica es definida como "...el instrumento auxiliar de primer orden, cuya utilización nos permite arribar de manera directa hacia la consecución de nuestros objetivos" (114), posteriormente indica la imposibilidad de una técnica neutra afirmando que posee un valor ideológico. Su selección debe guardar una relación con la realidad histórica, que sean útiles y eficaces para la consecución de objetivos, deben -

(113) Ibid, 45-46 p.

(114) Ibid, 39 p.

ser factibles de acuerdo a la experiencia del profesional. Y finalmente clasifica las técnicas conforme a sus objetivos: técnicas de inserción en la realidad; de obtención de datos; sistematización; movilización; planificación micro-social; organización, concientización, etc.

La caracterización de la metodología básica es la siguiente:

-Aborda la realidad como una totalidad.

-Parte de la realidad, de sus procesos y contradicciones a través de aproximaciones sucesivas. Por lo tanto se basa en el proceso del conocimiento y en la práctica como punto de partida llegando a la construcción de sistematizaciones teóricas.

Los pasos que comprende esta metodología son: investigación, diagnóstico, programación y ejecución; evaluación y educación. - Pudiendo incluir de manera independiente la metodología de la concientización basada en el método psicossocial de Paulo Freire.

Las aproximaciones que corresponden a las diferentes etapas de la metodología básica son las siguientes:

PRIMERA APROXIMACION.

1. Investigación preliminar o exploratoria. Tiene como finalidad el conocimiento global de la situación y le corresponde una forma de conocimiento sensible a través del reconocimiento del medio, contactación integrupal, descubrimiento temático, etc.

SEGUNDA APROXIMACION.

Investigación descriptiva. Se delimita la situación a investigar elaborándose un diagnóstico preliminar a través de la percepción y comprendiendo las siguientes etapas: delimitación de la situación a investigar, el análisis del universo que se investiga, el diseño de investigación y la información a las bases. Con ella se inician también las actividades de educación.

TERCERA APROXIMACION.

Diagnóstico. Es la descripción cuantitativa y cualitativa de los problemas y recursos existentes para solucionarlos; empleándose como técnicas: las de discusión grupal, utilización de recursos educativos para la capacitación, talleres populares y trabajo en grupos.

CUARTA APROXIMACION.

Programación. Determina las acciones de manera racional y prevista en los fines, objetivos, y recursos de que se dispone; utilizándose las técnicas ya mencionadas.

QUINTA APROXIMACION.

Ejecución. Constituye la puesta en marcha de programas y proyectos específicos. Se inicia un proceso de movilización al requerir la máxima participación de los grupos, así como la coordinación con instituciones y organismos. Emplea técnicas de estructuración y discusión con grupos.

SEXTA APROXIMACION.

Evaluación. Es la constante metodológica que señala acier--

tos y errores en las acciones. Utiliza técnicas como la observación personal o grupal, entrevistas, test, dinámica de grupos, medición en el cambio de conducta, balance de actividades y generalización.

La interacción dialéctica teoría-práctica se da a partir de la comprobación de hipótesis, conformando una teoría I; la verificación de este punto con la repetición de la experiencia permitirá la posibilidad de generalizaciones.

EDUCACION.

La educación va implícita en cada una de las fases, aunque puede llevarse independiente, bajo la denominación del método de concientización. Se caracteriza por su intencionalidad, criticidad, sistematización, científicidad, horizontalidad, dialogicidad y capacidad proyectiva.

Se infiere que a través de este proceso educativo se da un aprendizaje recíproco entre Trabajador Social y comunidad a partir de su interacción permanente.

La autora señala la educación en base a tres modalidades:

- a) Capacitación básica. Se propone la búsqueda con la realidad objetiva inmediata para llegar a una realidad mediata, procurando en las personas una percepción crítica de ésta.
- b) Capacitación técnica. Tiende a la adquisición de conocimientos, técnicas y destrezas que les permitan integrarse y trabajar educadamente en la vida del grupo y de la comunidad - de la que forman parte.
- c) Asesoría técnica. Procura una labor de orientación y observación para fortificar el trabajo grupal para hacer viables

los propósitos e intereses que los mismos grupos se hayan propuesto.

3.3. Análisis de los Modelos Aplicados en Trabajo Social.

Toda vez que se han descrito los elementos que nos permiten ubicar los diferentes modelos de intervención comunitaria, podemos proceder a su análisis e igualmente precisar los puntos de referencia de los que se partirá. Estos aluden a la relación sujeto-objeto, pretendiendo esclarecer a través de ella el cómo se conoce y la función que ambos desempeñan dentro del proceso de investigación; dando pauta para establecer asimismo, la finalidad de ésta y los alcances que vislumbra ante una situación concreta. En esencia, estos serán los puntos fundamentales a tratar, aunque de hecho, por su importancia, también habremos de abordar los aspectos teórico-metodológicos a que ya se ha hecho referencia.

En un primer momento, este análisis expondrá en términos generales la forma en que se sustentan los puntos arriba mencionados a través de los diferentes modelos, centrandó nuestra atención en el de Organización y Desarrollo de la Comunidad de Ezequiel Ander-Egg en vista de la evidente aceptación que ha presentado no sólo en nuestro espacio profesional, sino también en diversas instancias relacionadas con los programas de Desarrollo de la Comunidad, lo que ha ocasionado su vigencia en ellos.

Una vez precisados estos puntos, podemos remitirnos al estudio de la relación sujeto-objeto que se ha dado en las prácticas comunitarias a raíz de emprender acciones que de una u otra forma pretenden mejorar las condiciones de la población.

A través de la forma en que se establezca dicha relación se dará la intervención frente a una realidad concreta. De esta manera encontramos diversas tendencias las cuales, sin embargo, en-

su aproximación al conocimiento se constituyen en alguna de las - dos grandes vertientes: el estructural-funcionalista y el materia-lismo dialéctico.

La primera se encuentra sustentada por la desvinculación - que se hace del sujeto-objeto, otorgándole un papel activo al pr-mero; y pasivo al segundo. Por ello es que plantea igualmente la neutralidad del conocimiento, que significó "la imparcialidad y - la no identificación entre el sujeto y objeto" (115).

En consecuencia dicha relación se establece de una manera - vertical, es decir, tiende a tomar a la población estudiada como - objeto que se encuentra bajo control del investigador (sujeto). - Asimismo, la construcción de instrumentos y la manifestación de - las necesidades de la población son interpretados por el investi- gador a través de una serie de cifras numéricas o procedimientos- estadísticos como base de su interpretación, lo que redundo en - una simplificación de la realidad social.

En lo que respecta al materialismo dialéctico, se establece una posición que habría de constituirse como base científica en - el proceso de producción del conocimiento al romper la dicotomía- sujeto-objeto. Esto quiere decir que en su dialéctica ambos po- los se interrelacionan y determinan por lo que son al mismo tiem- po elementos activos en el proceso del conocimiento.

Desde este enfoque, la intervención que se produce en la - realidad, se concretiza a partir de una visión de totalidad, es - decir, los procesos que se generan en una comunidad no son vistos como algo aislado, sino como parte y producto de su interrelación con otros procesos. En consecuencia, la teoría y la práctica se-

(115) Para una visión panorámica de los modelos del conocimiento - puede consultarse a María del Carmen Mendoza, Una Opción - Metodológica para los Trabajadores Sociales, Ed. ATSMAC, - México 1986.

erigen como una unidad en el proceso de generación de un conocimiento transformador.

Es así que a partir de estos supuestos teóricos se han implementado formas de acción social como respuesta a las necesidades y demandas de la población y que responden a una u otra de las tendencias abordadas, así como a un particular momento histórico.

De esta manera, los diferentes modelos expuestos presentan como común denominador una serie de acontecimientos sociales que histórica y coyunturalmente exigían propuestas teórico-metodológicas por parte de los Trabajadores Sociales.

Así, en el marco desarrollista, el momento histórico alude a las necesidades de cambio del capitalismo que se traducen en reajustes económicos en los países de América Latina, como producto de la coyuntura internacional creada por las dos grandes Guerras Mundiales y el avance tecnológico que convergen en un proceso de sustitución de importaciones encaminado a la industrialización (116). A esto se añade, en lo coyuntural, el crecimiento acelerado de las ciudades, entre cuyas repercusiones más patentes encontramos fuertes conflictos sociales y económicos; dando origen a la teoría desarrollista, la cual generaría cierta perspectiva para la ciencia social, que bajo este enfoque analiza los obstáculos que impiden alcanzar las metas del "desarrollo". Así las investigaciones llevadas a cabo tendrían como finalidad el cambio social conducente a modelos de sociedad capitalista desarrollada. Valdría hacer énfasis en que tales investigaciones consistían en la "reunión de datos que describen la estructura económico-social a nivel macro; o bien en aspectos particulares que se constitu-

(116) Consultese Bóris Morales, Guillermo y Murga Franssinetti, - Antonio, Las Ciencias Sociales en América Latina, Ed. UNAM, México 1979.

yeran como recursos sociales para el desarrollo en referencia al "sistema educativo, capacitación profesional, incorporación de masas migrantes a la vida urbana, etc." Asimismo, trataban de ofrecer "una visión perspectiva del cambio social" (117). Es decir, se pretendía medir el grado relativo de subdesarrollo; las capacidades potenciales para acelerar la transición y las actitudes que se resisten al cambio.

En este marco se pusieron en práctica programas de Desarrollo de la Comunidad para dar respuesta a las demandas sociales ya expuestas. Así se abre un nuevo espacio laboral para el Trabajo Social donde sus objetivos y funciones responden a la teoría desarrollista, según la cual, éste se encargaría de la inducción de las comunidades rurales y urbanas en el mejoramiento de sus condiciones de vida a través de un mayor consumo de bienes, haciendo uso del potencial productivo de la clase trabajadora y los recursos de la misma mediante la auto-ayuda y la cooperación; de este modo la participación se traduce en una mera colaboración para proyectos. Abundando en este punto, Tesch afirma que el propósito profesional, visto desde este enfoque, será entonces garantizar "un mínimo de penetración en la población" así como "evitar el surgimiento de áreas de fricción entre lo que ofrecen las instituciones o el Estado y lo que quiere la población" (118).

Por consiguiente los modelos de intervención comunitaria son elaborados por grupos ajenos a los problemas de las poblaciones en donde la tarea del trabajador social "es suministrar datos" a la institución de lo cual emana un diseño previo que atienda las "necesidades comunes y que no son necesariamente las necesida

(117) Para un mejor análisis sobre este punto véase, *Ibid.*

(118) El autor realiza un análisis más amplio acerca de la intervención del Trabajador Social en este contexto, Tesch C., - Walter y Gamboa V. Miryam, La Promoción Social como Política de Estado, Centro de Investigación y Capacitación Social, "Vasco de Quiróga", Lima 1978, no. 11,

des reales" (119).

Obedeciendo a estos lineamientos, Ander-Egg plantea por primera vez un modelo de intervención para el desarrollo de la comunidad en Trabajo Social, el que serviría de guía para "conocer" y actuar en la comunidad, teniendo como finalidad la penetración de los programas implementados para alcanzar el "desarrollo", promoviéndose entonces, cambios de actitudes y aspiraciones dirigidas al mismo propósito.

Para ello se plantea, por principio, el "investigar para actuar" a través de una serie de etapas tomando a la población como objeto de estudio y donde el conocer significa hacer uso de métodos cuantitativos que excluyen la participación de los sujetos en la identificación de las necesidades reales. Esto quiere decir, que es el Trabajador Social el eje sobre el cual giran las decisiones en los procesos de investigación, planeación, programación, ejecución y evaluación. En la práctica la participación de los grupos queda limitada a la etapa propiamente de ejecución. En su ma, su planteamiento implica el traslado del proceso administrativo a la profesión.

Precisando aún más, la investigación en el modelo de Ander-Egg es concebida como etapa, no como proceso, y bajo la dicotomía que indaga y programa. El autor señala que la finalidad de dicha investigación "...es establecer cuáles son las carencias y necesidades básicas, y cuáles son los recursos y potencialidades que existen para resolverlas. Se busca, asimismo, detectar el nivel de aspiraciones y expectativas de la comunidad" (120). Se trata de conocer la apariencia de los problemas más evidentes, sin pretender profundizar sobre sus causas y relaciones como parte de una totalidad y es justamente el profesional el que realmente co

(119) Véase Ibid.

(120) Ander-Egg, Ezequiel, op. cit. 134 p.

noce y programa conforme a sus propósitos, no opuestos, en su mayoría, a los institucionales, ya que desde la formulación hasta la ejecución y todo lo que ello implica corresponde básicamente a las instituciones gubernamentales. De esta manera, aunque el objetivo explícito de la investigación es "transformar" cabría preguntarse cómo hacerlo si los sujetos no reflexionan sobre las causas que originan los problemas al no tener los elementos suficientes para lograrlo.

Por otro lado, la elección de métodos y técnicas tiene como finalidad según, Ander-Egg, permitir la mayor participación de la gente implicada en los programas; no obstante tal declaración teórica, en la práctica dicha participación se manifiesta como fuerza de trabajo que está lejos de ir más allá de hacer viable un programa.

Consecuente a sus planteamientos, el autor respondía a la ideología de la clase dominante al llevar a cabo programas que sin cuestionar al sistema, sólo procuraban el "mejoramiento social".

Pese al auge de los proyectos de desarrollo de la comunidad, los problemas socio-económicos se agudizaron cada vez, al grado de que en algunos países, -caso de Chile-, alcanzan a incidir fuertemente en el ámbito político. Esto trajo como repercusión la exigencia de replanteamientos teórico-metodológicos que en términos de la profesión denominamos como el movimiento de reconceptualización. Se constituye así un momento clave para el desarrollo de Trabajo Social debido al surgimiento de nuevos modelos de intervención comunitaria, entre cuyas características encontramos un marcado énfasis en el aspecto ideológico-político que no únicamente se proyectó en aquéllos, sino en general en los objetivos, funciones y en el proceso metodológico de la disciplina.

De esta forma se proponen diferentes modelos que van a responder a situaciones concretas particulares de los países en que éstos surgen, como es el caso de Chile, Venezuela y Argentina. Y donde cabe aclarar que el modelo de Ander-Egg es reformulado en base a la nueva coyuntura.

Así, en términos generales, los modelos ya expuestos presentan características comunes las cuáles se definen en el proceso metodológico. Esto es, a pesar de los diferentes planteamientos teóricos en los que enmarcan sus propuestas, los autores manejan un mismo procedimiento que consiste en la investigación, planeación, programación, ejecución y evaluación; a pesar que en cada modelo tales etapas revisten determinadas particularidades y denominaciones, así por ejemplo, Ezequiel Ander-Egg divide sus fases en preliminares por un lado, y por otro, en generales; mientras que Angélica Gallardo determina la investigación en las tres primeras aproximaciones de su modelo: investigación preliminar, investigación descriptiva y diagnóstico; correspondiendo la programación, ejecución y evaluación a las tres restantes aproximaciones e incluyendo en todas ellas el proceso de educación social.

En el aspecto teórico el modelo de aproximaciones sucesivas y el de intervención a la realidad se sustentan en el método dialéctico, teniendo el primero un marcado carácter politizante como producto de la situación prevaleciente, en ese entonces en Chile, en la cual la Reforma Universitaria de 1968 propició las condiciones para hacer cambios en los planes de estudio de la profesión; y por otra parte el movimiento político en apoyo al sistema del Gobierno Popular Democrático gestado a principios de la década de los 70's.

En cuanto a la metodología de la organización y desarrollo de la comunidad, aunque Ander-Egg no alude a alguna corriente teórica en particular, podemos concluir en base a sus planteamien

tos que sólo realiza cambios de forma en sus conceptos teóricos; por lo que en esencia su propuesta metodológica continúa siendo - la de integrar a la población a los fines de los proyectos gubernamentales.

En lo que respecta a las técnicas, Ezequiel Ander-Egg centra su atención en la validez científica que éstas puedan tener - tanto en su instrumentación como en su ejecución. Para él, la finalidad de aquéllas queda comprendida en una mayor participación de la población en las acciones. Para los otros autores, el objetivo de tales técnicas consiste en ir más allá de lo recreativo o participativo, es decir, se procura a través de ellas fomentar la colectividad y autoayuda para la reflexión en las acciones y evaluación; deben corresponder entonces al método cuyo objetivo es - lograr la concientización de los sujetos.

Finalmente, no se puede negar la aportación de los modelos - planteados por Boris Lima y Angélica Gallardo, sobre todo en lo - que se refiere a su sustentación teórica, lo que en su caso se re - vierte en un intento por abordar más congruente y científicamente las necesidades históricas y sociales que, en un momento particular de sus respectivos países, demandada la clase dominada; sin - embargo, y por esta misma razón, su operacionalización queda limi - tada para otras situaciones coyunturales.

Ante tal base teórica, los mismos autores dan pie a otra - connotación en la relación sujeto-objeto, aunque de hecho, en sus argumentos no logran establecer del todo la anulación de la verti - calidad del quién y cómo conoce. Esto mismo conlleva a un segui - miento mecanicista erróneo que toma a la investigación como una - primera etapa que nos conducirá a la ejecución de otras; en vez - de tomársele como un proceso paralelo a la acción.

3.4. ALTERNATIVA METODOLOGICA PARA LA PROMOCION.

3.4.1. Relación de la Investigación Participativa en el Ambito del Trabajo Social.

Con el propósito de mejorar el bienestar social han existido en América Latina diversas propuestas que procuran superar los niveles de pobreza y marginalidad prevaletcientes en amplios grupos sociales, destacándose entre ellos, evidentemente, las comunidades rurales. Las condiciones sociales en que éstas se han desenvuelto, en muy poco han favorecido su desarrollo en términos de mejorar sustancialmente su forma de vida más acorde a sus intereses y demandas.

De algún modo, y en función de los conflictos de que va acompañada tal situación, los gobiernos han emprendido un conjunto de programas y proyectos para dar respuesta a las grandes demandas sociales. En nuestro país, al igual que el resto de América Latina, se han contemplado diversas medidas tendientes al propósito anterior, concretándose en los Planes Nacionales de Desarrollo de los que se han desprendido los programas de Desarrollo de la Comunidad y que en México tienen su inicio en la década de los 20's a través de las Misiones Culturales; su connotación sería muy distinta a la que prevalecería en los 60's con el llamado desarrollismo.

Conforme a esto, ciertas prácticas de promoción social han debido ser caracterizadas como acciones asistenciales o bajo proyectos de desarrollo socioeconómico, financiados por organismos internacionales, generando con ello patrones de dependencia a partir de modelos extranjeros de un supuesto "desarrollo" en donde la meta propuesta es "llegar a ser como ellos" (121). Mediante -

(121) Consúltense Cuadernos de Servicio Social, Los Retos de la Investigación y de la Promoción Rural; UAM-Xochimilco, México, SF. 179 p.

este enfoque promocional se llevaba implícito un objetivo paternalista y de control de la población para hacer viable la principal finalidad, señalada por Puiggrós como "la implantación de un modelo de desarrollo de carácter modernista, tecnocrático y consumista" (122).

Para alcanzar tal propósito fueron emprendidas actividades de "...extensión agrícola, asistencia técnica, capacitación organizativa, administrativa y de producción, mejoramiento del hogar, introducción de servicios públicos, organización de ejidos colectivos, cooperativas o grupos solidarios para créditos, empresas productivas, de consumo o de servicios, alfabetización, construcción de viviendas, organización de grupos de mujeres jóvenes, etc." (123), mismas que en su generalidad son programadas sin un contacto previo a la comunidad y que en gran medida repercutió en el fracaso de sus proyectos.

No obstante la finalidad tácita de este método, dio pie para, en un marco de cuestionamientos, delinear nuevas propuestas que retoman y otorgan un sentido diferente a "...conceptos como el de "participación", "necesidad sentida" y tantos otros, que en el transcurso del tiempo fueron superados en su mero alcance desarrollistas original" (124).

Entre las nuevas proposiciones que van adquiriendo auge y desarrollo encontramos a la investigación participativa que se convierte en un marco de acercamiento con la población y en cuyo propósito se vislumbra una diferente forma de intervención en torno a una interpretación y reflexión crítica.

(122) Véase Puiggrós, op. cit.

(123) Algara, Ignacio, El Concepto y Práctica de la Promoción Social, 4 p.

(124) Núñez H., Carlos, Educar para Transformar, Transformar para Educar, 36-36 p.

El trabajo con grupos populares propició formas de investigación más comprometidas que generarían valores sustanciales en la misma, tal como la aceptación de la no neutralidad; el rompimiento en la relación verticalista y tradicional entre sujeto-objeto, y a través de ello, la obtención de conocimientos para la transformación de la realidad basada en la preponderancia de métodos cualitativos sobre los cuantitativos.

Entre las primeras experiencias surgidas en América Latina encontramos principalmente los trabajos de Paulo Freire con su método psicopedagógico que alcanza gran relevancia en los programas de alfabetización, así como para impulsar proyectos de desarrollo rural y Reforma Agraria, mientras que en Colombia, Orlando Fals Borda se destaca por sus importantes contribuciones al desarrollo de la investigación participativa.

Es así que para las diversas disciplinas sociales se abre otra perspectiva de estudio e intervención en cuanto al trabajo comunitario; de ahí que el Trabajo Social también habría de retroalimentarse de estas experiencias a partir de su redefinición metodológica configurada durante el movimiento de reconceptualización. Hasta antes de tal suceso, la disciplina se había encargado de realizar acciones asistenciales y aisladas con una percepción ahistórica equivalente a la percepción de hechos aislados y no de procesos; se centraba entonces en un activismo sin dilucidar sobre las causas y relaciones de la realidad social existente en las comunidades rurales. Dichas acciones respondían a los propósitos que en ese entonces establecían los propios programas institucionales, y a partir de los cuales Trabajo Social definía sus objetivos en cuanto a desarrollar las potencialidades del ser humano pero dentro del sistema social existente. Su objetivo primordial son las formas de previsión y control del comportamiento. Por ello mismo, siempre se ha hablado de adaptar, ajustar e integrar al hombre a su medio.

Empero, las nuevas circunstancias sociales en América Latina derivadas de la crisis histórica de un patrón de desarrollo, generaron una toma de conciencia por parte de Trabajadores Sociales que se abocaron a partir de entonces, en la búsqueda de nuevas alternativas metodológicas que, si bien tienen como antecedente a las propuestas de reconceptualización, por otro lado, clarifican y ubican más congruentemente los propósitos de la profesión en cuanto a forma de intervención.

En este sentido, es fundamental destacar la diferencia sustancial que reviste una acción promocional basada en el logro del desarrollo en tanto ingra a un proceso de modernización al grupo objeto de la intervención, a aquél que se funda en la idea de que la promoción sólo es tal si propicia y a la vez se basa en la autogestión del grupo, la cual parte del conocimiento de los problemas reales de éste, conocimiento que se alcanza como resultado de la investigación, de las experiencias y de la práctica social-real del grupo. En el caso concreto del medio rural, ésta consiste en la actividad organizada de los productores como base para impulsar una mayor participación democrática de todos sus miembros y las prácticas colectivas en la toma de decisiones y en el control de su proceso organizativo para elevar tanto sus condiciones sociales como de producción. En consonancia al caso específico de las organizaciones campesinas, la autogestión emana de la asociación de productores como paso indispensable para su fortalecimiento. Existe, por tanto, la necesidad evidente de que los productores se relacionen entre sí para que la fuerza y cooperación del grupo organizado mejore sus condiciones productivas y sociales y se encamine hacia formas superiores de organización autogestionaria, concebidas y desarrolladas por ellos mismos, permitiéndoles adquirir un mayor control de sus reursos y actividades de tal manera que a largo plazo puedan plantearse proyectos más amplios que les otorgue una mayor capacidad de negociación con las instituciones correspondientes.

Conforme a esto último nos vamos acercando a una perspectiva promocional cuyo marco de referencia consiste en el carácter ideológico participativo y constante de los sujetos involucrados en el proceso de fortalecimiento organizativo que va encaminado a mejorar sus condiciones de vida.

De este modo, conceptualizamos a la promoción social como el proceso permanente y contínuo que tiende a la organización, y participación crítica de los grupos sociales que involucrados en un proceso educativo orienten sus ac--

ciones hacia la solución de sus necesidades y demandas sociales. Es decir, que ellos mismos se conviertan en protagonistas de sus proyectos haciendo uso tanto de sus recursos como de los institucionales. Para llevarse a cabo requiere de una metodología básica que contemple su participación consciente en la definición de qué quieren, qué necesitan, cómo lo lograrán, con qué, cuándo y para qué participarán dentro de esa dinámica. Para alcanzar tales propósitos requiere entonces de un proceso educativo de reflexión crítica. Este planteamiento se desenvuelve en torno a un concepto más amplio como lo es la educación social. Ya se ha señalado que las acciones implementadas en los trabajos promocionales se circunscriben en un proceso educativo, con lo que se advierte el carácter interdependiente a otros procesos que son parte constitutiva del mismo: concientización, organización social, solidaridad, responsabilidad y cooperación que se generan "como unidades tendientes a compartir y desarrollar esfuerzos solidarios" (125).

Así entonces, entendemos a la educación social como un proceso continuo de reflexión crítica que los grupos sociales desarrollan en torno a su realidad social y de esta forma pueden intervenir en ella organizada y conscientemente para transformar sus condiciones sociales de vida. Por tal razón, implica conocer la inserción de los grupos sociales en el proceso de trabajo y las relaciones que de esto emanan para actuar conforme a sus necesidades y aspiraciones que conforman una visión de su bienestar social.

Para conceptualizar el Bienestar Social es necesario considerar en principio, que en el contexto de la sociedad capitalista, los individuos que la conforman se inscriben a una clase social determinada de acuerdo al lugar que ocupan en el proceso de la producción, es decir, a la burguesía o al proletariado.

Para efectos de nuestro trabajo entendemos el bienestar social a partir de la determinación que le imprime la pertenencia a una u otra clase social y se explica a través de las necesidades de reproducción que tienen los individuos derivados del proceso de trabajo que llevan a cabo. Esto conlleva por tanto, a tener en cuenta el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y las-

(125) Chávez Carapia, Julia del Carmen, Una Experiencia con Grupos de Base, Cuadernos de Trabajo Social, Revista ENTS, México 1983.

relaciones sociales que se establezcan en dicho proceso. La interrelación de estos elementos converge en la formación de necesidades, las cuales a su vez modificarán las relaciones de producción mediante formas particulares de satisfacción creándose, como lo menciona Terrail "el proceso de necesidades-lucha-satisfacción de las necesidades..." y en donde se aprecia que tal proceso "... está ligado a las transformaciones productivas a través de su origen, pero también por sus efectos..." (126).

Los trabajadores y sus familias requieren reponer su fuerza de trabajo para estar en condición de ponerla a la venta día con día. Por lo general la mujer contribuye a la reproducción de la fuerza de trabajo mediante los cuidados que procura para el trabajador y sus hijos que a futuro deben estar en posibilidad de ingresar al mercado de trabajo.

Siguiendo la lógica del capital, para satisfacer las necesidades básicas es preciso contar con un ingreso que permita acceder al consumo de bienes y servicios que contribuya a la reproducción de la fuerza de trabajo. Esto es común en los países capitalistas en donde los bienes pierden su carácter social y adquieren un "valor de cambio", es decir, se convierten en "mercancías" - (127).

Algunos autores señalan que el bienestar social está conformado de acuerdo a los niveles alcanzados por los grupos sociales en relación a indicadores preestablecidos en materia de salud, - alimentación, educación y vivienda. En este sentido, el bienestar es homologable a lo que otros autores denominan nivel de vida

(126) Terrail, Jean Pierre, Necesidades y Consumo en la Sociedad Capitalista Actual, 18 p.

(127) El proceso de Valorización Mercantil es abordado por Carlos Marx en el capítulo V, "Proceso de Trabajo y Valorización del Capital", 9 ed. Ed. Siglo XXI, México 1980, T.I.

de la población (128) entendido así, pareciera que es factible - alcanzar el nivel óptimo de bienestar social para el desarrollo - de los individuos (129).

Por la actual crisis económica que atraviesa nuestro país y en particular por los efectos que ésta tiene en los trabajadores del campo, la posibilidad real de satisfacer las necesidades básicas está cada vez más lejos de alcanzarse. De acuerdo con lo que señala Boltvinik, va a depender "...de su inserción en las relaciones sociales de producción, de su organización y de su fuerza política" conforme a esto es conveniente aclarar las formas de acceso a los satisfactores, a los que el mismo autor clasifica en "mercantiles y no mercantiles" que son el resultado de una particular articulación de los modos de producción y la inserción de los grupos sociales en ellos. Las formas no mercantiles se presentan como "autoproducción" y transferencias institucionales" (130).

(128) Véase Pozas, Ricardo, Guía General Cualitativa para la Investigación-Acción Autogestionaria de los Pueblos Indígenas. Ed. UNAM, México 1989.

(129) Estos indicadores del Bienestar Social son tomados por el IMSS-COPLAMAR, varios tomos: Alimentación, Educación, Vivienda, Salud y Geografía de la Marginación, Ed. siglo XXI, México 1982, Véase también el Plan Nacional de Desarrollo - 1989-1994. México 1989 y Sánchez Rosado, Manuel, Elementos de Salud Pública, Ed. Francisco Méndez Cervantes, México - 1983.

Asimismo, cabe aclarar que la definición de bienestar con tales indicadores ha asumido una forma generalizada, por lo que su uso es común en diversas disciplinas.

Esquemáticamente estas necesidades se pueden dividir en bio sociales y socioculturales. Entre las primeras se encuentran la alimentación, vivienda, vestido y calzado, reposo y recreación no estructurada; mientras en las socioculturales comprende: recreación formativa, educación, servicios de salud, transporte y comunicación, agua potable, electrificación, organización social y política.

(130) Boltvinik, Julio, "Satisfacción desigual de las Necesidades Esenciales en México", en la desigualdad en México varios autores, 20 p.

Bajo estas condiciones la conceptualización del bienestar social debe entenderse desde un marco que rebese la satisfacción de las necesidades de los trabajadores desde el punto de vista del capital, es decir, que no únicamente responda a su reproducción como fuerza de trabajo, sino también a sus necesidades esenciales caracterizados por su condición de clase trabajadora.

Conceptualizamos entonces el bienestar social como un proceso generado e impulsado por la clase trabajadora para mejorar sus condiciones de vida, directa o indirectamente en las esferas del trabajo, consumo y circulación expresándose más concretamente en la esfera del consumo, por ser en la que se encuentran las necesidades esenciales de los sujetos, y conformado entonces a partir del nivel de aspiraciones histórica y socialmente determinadas.

De esta manera, si el Trabajo Social se ha planteado como finalidad última contribuir al logro del Bienestar Social, y si en este mismo sentido van encaminadas sus funciones en cuanto a investigar; planificar; promover la organización y participación social así como los procesos de educación social; promover políticas de bienestar social; plantear alternativas metodológicas para una mejor interpretación en los procesos sociales; participar en programas interdisciplinarios encaminados a mejorar el bienestar social de la población; requiere en consonancia a tales propósitos, una nueva forma de intervención que rescate y replantee el sentido de participación y organización comunitaria que exige el nuevo momento histórico.

En una coyuntura actual de crisis económica en nuestro país, dichos mecanismos se transforman en elementos medulares que orientan las actuales políticas de bienestar social de la población en general; y en particular, de las comunidades rurales. De ahí que la investigación participativa se presente como una opción metodológica para la disciplina que, partiendo de una mejor y mayor

aproximación de la problemática en que se desarrollan los grupos sociales contribuya eficazmente en la implementación de acciones y alternativas de solución surgidas desde el mismo seno de la comunidad en que se desarrollan los programas.

Entendemos entonces, desde este enfoque, por comunidad a la agrupación de sujetos que se unen bajo la finalidad de cooperación y enfrentamiento en la solución de los problemas sociales y cuya existencia se encuentra condicionada, como ya se ha señalado anteriormente, por la existencia de un espacio regional o nacional bajo formas de producción, clases sociales, culturas, etc., con intereses económicos, sociales y políticos específicos y distintivos, conformando todos ellos una totalidad coherente.

3.4.2. Fundamentos Teórico- Metodológico de la Investigación Participativa.

De esta manera, a través de los diversos trabajos realizados durante las últimas décadas en distintos países de Europa, - Africa, Canadá y América Latina; se ha ido precisando paulatinamente una propuesta que trata de explicar la realidad mediante la aplicación de la dialéctica. La podemos definir como una metodología alternativa que mediante la combinación de elementos educativos, de investigación social y de acción se propone conocer y crear conocimientos a través de la participación de la comunidad o grupo para la transformación de su realidad social. En este sentido, la investigación participativa tiene como principal objetivo involucrar a los grupos o comunidades en la creación y retroalimentación de elementos teórico-metodológicos que expliquen su realidad social mediante acciones emprendidas para su transformación.

En este marco, la participación precisa de una nueva connotación, la cual sugiere igualmente dinámicas distintas en las que

hasta entonces se había insertado a la población y en que aquélla era entendida como "compartir y unirse a", sin especificar el grado en que ésta habría de darse y bajo qué términos se concretaría dicha unión. Por consiguiente la participación debe entenderse a partir de la toma de decisiones, tomando en cuenta las situaciones políticas y sociales de orden general que van a definir el grado de participación de acuerdo a cada circunstancia y que se expresa básicamente en el aprovechamiento de los resultados de la investigación por parte de los sujetos. Una vez realizadas tales precisiones podemos conceptualizar la participación como lo indica Schutter: "...En sentido muy amplio, se entiende por participación social", una actividad organizada por parte de un grupo, con el objeto de expresar determinados objetivos económicos, sociales o políticos, o de influir de manera directa en los poderes públicos... (su) objetivo final ... es influir directa o indirectamente en la transformación de la realidad social a nivel micro y macro" (131).

El mejor modo de conocer una realidad social es a través de la participación, que implica intentar transformarla mediante acciones concretas que conduzcan a conocimientos nuevos para satisfacer las necesidades que exige una situación específica. Así entonces la investigación participativa tiene como referente la acción-reflexión-acción como alternativa para la praxis social. Es decir, la finalidad del conocimiento implica tomar conciencia de las necesidades y recursos con que se cuenta para plantear alternativas de solución, una vez puesto en marcha el proceso de reflexión que nos proporciona una visión más allá de local, cuyos alcances se verifiquen en los aspectos globales de la sociedad. En suma, el conocimiento avanza como un espiral en que se procede de lo más sencillo a lo más complejo, de lo conocido a lo desconocido, todo en contacto permanente con la comunidad.

(131) Citado por Schutter Anton de, op. cit. 47 p.

La investigación participativa analiza los procesos sociales como producto de una totalidad en constante cambio, postulando la interacción teoría-práctica para obtener un conocimiento objetivo el cual, habría que enfatizar, parte de la intersubjetividad, es decir, la manera de explicitar valores, creencias, supuestos, ideologías, etcétera; entre los sujetos involucrados en el proceso de investigación para la transformación social.

Así, esta metodología retoma los fundamentos del materialismo histórico como punto de partida para el análisis del desarrollo histórico y social que estudia a la sociedad como una totalidad. La investigación participativa trata de entender y explicar los procesos desde una perspectiva histórica, contrariamente a la investigación positivista que interpreta la realidad a través de la implementación de instrumentos cuyo valor científico está determinado por la estadística y la réplica de los resultados.

De esta manera, el proceso de investigación participativa comprende, como lo señala el mismo autor, las siguientes características: el rompimiento de una "investigación tradicional y tecnocrática"; lograr que los sujetos involucrados estén conscientes de sus propias habilidades y recursos, lo que implica "conocer por medio de la participación activa "y con ello" realizar las acciones para su solución" (132). Otros elementos que hacen referencia a dichas características son: el grupo o comunidad es quien ejerce el control de la dinámica; por lo tanto va dirigida a la clase dominada la cual es considerada en los mismos términos que el investigador profesional, es decir, se convierte en sujeto objeto del proceso; el cual, habría destacar, es eminentemente educativo.

En cuanto a método educativo, permite determinar las necesidades de la comunidad haciendo énfasis en el aprendizaje en torno

(132) Véase Schutter, Anton de, Ibid.

a su realidad, esto es, combina aspectos formativos e informativos; tomando en cuenta, como lo indica Humberto Barquera, los siguientes factores: "participación" contraria al "autoritarismo", - "investigación" contra "lección" y "acción" contra "educación bancaria" (133).

Por otra parte, es importante señalar que en la investigación participativa aquélla adquiere un carácter permanente que se enlaza con la acción, puesto que no se trata de conocer por el sólo hecho de hacerlo, sino de transformar como finalidad última.

Nuevamente, Schutter resume las características de esta metodología alternativa en cuanto a considerarla como "...movilizadora, dialéctica, dialógica, educativa, diacrónica, histórica y de praxis social" (134). En tales características va implícita la valoración del conocimiento popular, lo que significa reconocer la concepción del mundo que tienen las clases subalternas, como producto de su práctica social y, de otra parte, por la imposición de la cultura dominante a través de la relación entre el hombre y la naturaleza, así como con los demás hombres. Así se tiene que el sujeto en su vida cotidiana no recurre a explicaciones científicas y acabadas. Este conocimiento adquiere significado - en función de la participación del individuo en ciertas estructuras sociales.

Es así que la investigación participativa trata de recoger los intereses económicos y sociales inmediatos de los grupos comunitarios en un conocimiento que encierra las experiencias que poseen sobre el mundo, la sociedad y la vida; que es reconocible en costumbres, mitos, tradiciones y en la racionalidad económica. - Su valor estriba en el intercambio de conocimientos, formas de sa

(133) Consultese Picón, César (coordinador), Investigación Participativa, algunos Aspectos Críticos y Problemáticos. Cuadernos de CREFAL 18, México 1986,

(134) Schutter, op. cit. 251 p.

ber y creencias.

Planteamientos Metodológicos.

Conforme a lo expuesto la investigación participativa se expresa como una propuesta alternativa para conocer y actuar ante la problemática del medio rural y bajo la perspectiva sustancial-de aproximación al conocimiento en la base de comprensión de la realidad para la acción; partiendo en consecuencia, de las experiencias de los sujetos que la viven y no desde la concepción del investigador profesional.

Se denomina a la investigación participativa como una metodología en virtud de que propone planteamientos generales referentes al cómo obtener conocimientos científicos como guía de acción frente a los problemas sociales. Y por lo que respecta a métodos más específicos, estos dependerán de la situación concreta en que tal acción se desarrolla, así como de recursos, limitaciones, con texto socio-político, objetivos seleccionados, entre otros.

Uno de los modelos generales propuesto por Fals Borda (135) contiene lo siguiente:

1a. Fase:

Montaje institucional y metodología de la investigación participativa.

2a. Fase:

Estudio preliminar y provisional de la zona y de la población en estudio:

-Identificación de la estructura social de la población;

(135) Fals Borda, Orlando, et. al. La Investigación Participativa como Proceso de Educación Crítica, Lineamientos Metodológicos, Ed. MEI, Lima, Perú.

-Recolección del punto de vista de los individuos y grupos de las áreas geográficas en estudio y los principales eventos de su historia;

-Recolección de una información socioeconómica y técnica - utilizando indicadores socioeconómicos y tecnológicos.

Al finalizar esta fase, se realiza una retroalimentación de los resultados del diagnóstico de la población considerada.

3a. Fase:

Análisis crítico de los problemas considerados como prioritarios y que los involucrados (organizados en círculos de estudio) quieren estudiar y superar.

Al finalizar esta fase se realiza una retroalimentación de los avances de las actividades de análisis de los problemas.

4a. Fase:

Programación y ejecución de un plan de acción (incluyendo actividades educativas) para contribuir o enfrentar los problemas planteados.

La búsqueda de dicho conocimiento rompe con la dicotomía sujeto-objeto transformándose en una relación horizontal de sujeto que induce la participación activa de la comunidad desde el planteamiento del objetivo hasta la interpretación de los datos; y en este sentido, la misma es considerada como el eje del que surgen y se concentran las decisiones sobre su proceso.

A este respecto, podemos mencionar los papeles que desempeñan ambos investigadores (comunidad-promotores) dentro de la investigación y que por otro lado, tiende a evitar la lejanía del investigador tradicional. Así, aunque existen en términos genera

les ciertas tareas o posibilidades que le corresponde a cada uno de los investigadores, es conveniente tener en cuenta que esto dependerá de las experiencias y circunstancias propias de cada proceso, por lo que se puede afirmar que los papeles tanto del investigador profesional como de los investigadores del mismo grupo comunitario no son fijos y diferirán de acuerdo con la dinámica generada en cada comunidad, y más específicamente de la "estructuración", del proceso "conformado por la praxis social" así como por "la formación del investigador y los grados de organización de la comunidad" (136).

Ante lo señalado, las tareas o funciones del investigador local se expresan en la definición de los problemas a investigar, la recolección de los datos, la interpretación de los mismos, la identificación de los recursos, la programación e implementación de las acciones y la evaluación de las mismas. En cuanto al investigador profesional, le es asignado el instrumentar a la comunidad de teorías, métodos y técnicas de investigación, cuidando se mantenga la objetividad activa de los investigadores locales.

En base a tales premisas podemos sustentar el proceso metodológico como un esquema que no puede ser tomado con rigidez, puesto que parte de la acción misma. Schutter afirma que "ésta puede anteceder al trabajo de investigación o bien ir a la par con éste", implicando que "la flexibilidad tenga que ser grande" (137). Se entiende entonces, que ante tal flexibilidad ciertas fases no son necesarias o no se pueden realizar por el ritmo de trabajo o por diversas circunstancias, confirmando que las acciones no necesitan anteceder al planeamiento o ejecución de las mismas.

(136) Para una mejor comprensión del papel de los profesionales y de la comunidad en la investigación participativa consulte Schutter y Yopo Boris. La Investigación Participativa en América Latina, Ed. CREFAL.

(137) Véase Schutter, op. cit.

Conforme a lo expuesto, el investigador desarrolla los puntos centrales de su trabajo durante el mismo proceso de la investigación. Por tal razón, los indicadores y conceptos manejados en el mismo no están operacionalizados desde el principio, sino durante el propio proceso.

Lo anterior nos da pauta para señalar que la investigación participativa es básicamente cualitativa al tratar de conocer los hechos, procesos, estructuras como una totalidad, y no a través de la medición de algunos de sus elementos; por ello es que el trato intensivo y dialógico entre promotor-comunidad es una de las características más sobresalientes del método cualitativo. Sin embargo, cabría observar que el método estadístico no es desechado del todo, sino por el contrario, es enriquecido con una perspectiva social y de acción; lo que en suma significa la integración de elementos cualitativos y cuantitativos que nos permite la integración de las estructuras productivas y socio-culturales de la comunidad.

Por otra parte sería importante, puntualizar el hecho de que la investigación participativa procura contrarrestar la parcialidad de las situaciones al proponer en el aspecto metodológico una visión integrada en donde se estudia la problemática comunitaria desde un enfoque de interrelaciones históricas estructurales y en el contexto de la sociedad global. El medio que en buena medida contribuye a tal propósito es el diálogo, a través del cual se hace factible el acercamiento e identificación de los objetivos y necesidades de los sujetos; lográndose a partir de ello una auténtica participación del promotor en el trabajo de investigación.

Técnicas.

Por lo que se refiere a las técnicas, la investigación participativa hace uso de ellas tomando en cuenta su adaptación a los criterios metodológicos de la misma y que se expresan en la

sencillez de los métodos así como en la racionalización de los re cursos. Su finalidad queda comprendida en que los campesinos se re troalimenten de los instrumentos a emplear en el proceso investi gativo por un lado, y por otro, lograr una concientización de la población mediante el carácter socializado de las técnicas.

Consiguientemente, dentro del marco de la investigación par ticipativa, se proponen las siguientes técnicas de trabajo (138).

a) Discusiones de grupo con el propósito de favorecer la ma yor interacción de los participantes;

b) Reuniones a las que son invitados todos los miembros de una determinada comunidad;

c) Equipos de investigación, formados conjuntamente por los miembros de la comunidad, investigadores y, probablemente, consul tores externos;

d) Entrevistas abiertas constituidas por entrevistas de for mato libre, realizadas con el propósito de establecer los inter ses de los entrevistados;

e) Seminarios comunitarios, en los que se pretende realizar sesiones intensivas de estudio, entre miembros de la comunidad y or ganizaciones externas;

f) Visitas de constatación en las que los miembros de la com unidad entran en contacto con otros grupos y organizaciones, con el propósito de conocer otros trabajos realizados y de esta blecer perspectivas para la actividad propia.

(138) Las técnicas a mencionar se basan en los planteamientos de Picón, César (coordinador), op. cit.

g) Producir colectivamente materiales educativos focalizados en aspectos relevantes de problemas prioritarios;

h) Teatro popular, centrado en la representación de problemas locales.

CAPITULO IV. LA PROMOCION RURAL, UN CASO PRACTICO: EJIDO COLECTIVO GANADERO "CUBA", SONORA, 1988.

4.1. Encuadre Regional de la Zona Noroeste.

En el desarrollo económico de un país, no se puede hablar - en términos de una sola línea seguida por los distintos estados - de que se compone. Ello implica tomar en cuenta la heterogeneidad del desarrollo en que se circunscriben los mismos, debiendo - reparar, a partir de este esquema en los niveles desiguales de - desarrollo económico-social, en cuyo contexto global encontramos - como origen los mecanismos de diferenciación y dependencia que se establecen entre las distintas naciones, tanto como al interior de éstas.

Así, en el diagnóstico de la profunda desigualdad prevalente en nuestro país, es necesario remitirnos al concepto de visión económica nacional, el cual es referido a la articulación óptima de los diferentes sectores de la economía a partir del desarrollo interno de una región y de su interacción con otras, así como con el resto del país.

Definir regionalmente una zona, no sólo es delimitarle política y espacialmente, sino que se debe tomar en consideración - "...una compleja red de relaciones económicas, sociales y culturales tanto internas como externas, considerando además que ese ámbito espacial es producto de un proceso histórico complejo..." - (139).

Al respecto es válido señalar que en el desarrollo regional desigual la participación de las distintas regiones se ha llevado a cabo de tal manera que, aquellas que desde un principio fueron-

(139) Solís San Vicente Silvia, Apuntes de la Asignatura : Teoría de Política y Planificación Social.

favorecidas por la política económica del porfiriato, hoy en día se consideran con un nivel de desarrollo relativamente más alto; mientras que el resto permanece en una situación de rezago económico y social como producto del papel que desempeñó y actualmente desempeña, dentro de la economía nacional (140).

El establecimiento de diferentes patrones de producción a nivel geográfico tuvo un fuerte impacto dentro de la división económica que caracterizaría el desarrollo de las distintas regiones. Así podemos hablar que la situación de las entidades del Noroeste (141) respecto al mercado estadounidense, la infraestructura, las necesidades del mercado externo, etc., favorecieron en gran medida los incentivos a la inversión, lo que produjo una gran ventaja para dichas zonas. En base a estas condiciones se estableció fundamentalmente una actividad agropecuaria con grandes extensiones de tierra y cuya producción de algodón, trigo, cártamo, soya, ganado caprino, bovino, etc. estaba destinada al abastecimiento externo e interno pero sobre todo al primero. Asimismo, podemos mencionar una productividad relativamente alta por el grado de tecnificación que éstas han alcanzado.

En general, la zona del noroeste se caracteriza por ser fundamentalmente exportadora de productos agropecuarios y fuertemente importadora de insumos industriales. En base a ello presenta una economía abierta fundamentada en el intercambio mercantil con el exterior. Este panorama propició un proceso migratorio a través del cual se produjo un desplazamiento de las zonas más atrasadas dirigido a las entidades que presentaban un crecimiento más dinámico y social relativo. Esto era obvio debido a que las grandes oportunidades de empleo tanto en el sector agrícola como

(140) Algunos planteamientos expuestos sobre este tema serán retomados de Barkin, David. Los Beneficios del Desarrollo Regional, Ed. SEP, México 1972.

(141) La zona del Noroeste está conformada por los estados de Baja California Norte, Sur, Sonora, Sinaloa.

industrial, los niveles de ingreso, por ser los más elevados respecto al resto del país, también se constituyeron como otra fuente de atracción.

Por su parte, en las entidades del sur y en alguna medida - las del centro, prevalecía el sector agrícola como la actividad - más importante. En las primeras se estableció una agricultura - de plantación (142) destinada a la exportación con un uso intensi - vo de mano de obra y bajos niveles de productividad. A pesar de - responder a una demanda externa, los estados referidos -entre - ellos Chiapas, Tabasco, Veracruz, Oaxaca y Campeche-, no partici - paron de un auténtico desarrollo, ya que el tipo de cultivo no - dio lugar a cambios tecnológicos importantes de mano de obra cali - ficada, pero sobre todo, a la demanda externa que presentaba una - dinámica muy distinta a la del Noroeste.

Ahora bien, resulta conveniente enfatizar el impacto susci - tado en el bienestar de la población como producto de las condi - ciones socioeconómicas en que se desenvuelven dichas regiones. - En las entidades donde prevalece la mano de obra no manual, es de - cir urbanas se presentan mejores condiciones de vida; mientras - que en las más atrasadas su estructura social se encuentra mayor - mente polarizada. El mismo proceso de urbanización ha concentra - do los diversos servicios educativos, de salud, transporte, vi - vienda, electricidad, agua, etc.; lo que nos lleva a afirmar que - el grado de bienestar social está determinado en gran parte por - las condiciones socioeconómicas prevalecientes en cada región y - sobre todo por el lugar que ocupan dentro del proceso productivo - tanto a nivel nacional, regional y local.

Lo anterior nos conduce a señalar que el proceso de desi - gualdad social tiene cabida en distintos niveles alcanzando, como se había mencionado en un principio, profundas diferencias dentro

(142) Como cacao, café, chicle, tabaco y henequén.

de una región y en particular dentro de un Estado. De esta manera, Sonora se adscribe a una estructura altamente productiva, lo que implica un elevado grado de desarrollo de las fuerzas productivas que se manifiesta en el uso alto de tecnificación, caracterizando una actividad agropecuaria moderna con fuerte participación de agroindustrias.

Sin embargo, para poder dar una visión más general sobre las condiciones económico-sociales del estado de Sonora, nos remitiremos inicialmente a su descripción geográfica.

Sonora es la entidad más grande del país, presenta grandes extensiones de matorrales, pastizales y campos fértiles para labrar, así también altas serranías boscosas. Su extensión territorial abarca 184.934 km², limitando al norte con Estados Unidos, al este con Chihuahua, al sur con Sinaloa, al oeste con el Golfo de California, al noroeste con Baja California Norte. La agricultura es una de las actividades más importantes en su economía, ya que posee alrededor del "15% del total nacional de tierras de riego" (143). Las principales zonas ganaderas se localizan en la parte norte y centro. Su desarrollo es de tipo extensivo con ganado bovino destinado a la exportación. Por lo que respecta a la pesca, es una de las entidades más altas en la producción pesquera, en donde sobresale la captura del camarón.

Su estructura industrial está conformada de acuerdo con lo señalado por Bassols, en un 80% por tres ramas "alimentos, la textil y la de bebidas".

La industria alimentaria es la más importante. El "41% de la industria manufacturera está integrada principalmente por fábricas de aceite y grasa, vegetales, cártamo, algodón, la molinenda de trigo, fabricación de harina de maíz...el 33% se dedica al

despepite y empaque de algodón...6.4% a la producción de aguarrdiente" (144). El establecimiento de las industrias en gran parte responde a la existencia de recursos agrícolas, ganaderos, pesqueros y minerales traduciéndose en una concentración industrial en los Municipios de Hermosillo, Obregón, Guaymas y Cananea.

Su estructura económica presenta una notable diferencia entre el grado de desarrollo e integración de las regiones, que comprende en gran parte la planicie costera abastecida por los ríos y pozos del Valle Yaqui y Mayo, de Mexicali, Guaymas, Hermosillo, así como una falta de integración interna y un gran atraso económico.

De ahí podemos mencionar como los más importantes polos de desarrollo a los constituidos por la región "Mayo-yaqui, el Valle y la Ciudad de Guaymas, costa de Hermosillo, la frontera entre Nogales y Aguaprieta, San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco y Ciudad Obregón", partes que representan un alto desarrollo económico y social (145). Se advierte que dentro de esas regiones existe una subregión de desarrollo mucho menor que la anterior, tanto en algunas partes de la faja costera como en los lomeríos y serranías "...donde no se lleva a cabo la agricultura moderna a base de riego. En estas subregiones los habitantes se dedican principalmente a una ganadería que puede ser comercial o bastante atrasada, a lo cual se puede agregar pequeños oasis agrícolas en los valles de los ríos..." (146).

En lo que se refiere al impulso del desarrollo económico estatal, podemos concluir que a pesar de ser significativo, originó serios contrastes, los recursos se canalizaron hacia las regio

(144) Bassols Batalla, Angel, El Noroeste de México, Estudio Geográfico-Económico, Ed. Instituto de Investigaciones Económicas, p. 329.

(145) Consúltese Bassols, Ibid.

(146) Ibid, 400 p.

nes de recuperación más segura, lo que propició que ciertas zonas atrajeran fuertes inversiones. Esta política estatal produjo que la región de la sierra no haya alcanzado una participación notable en el progreso global. Consecuente a esto se evidencia un fuerte desequilibrio entre regiones de la entidad; pues mientras unas concentran la mayor parte de las actividades económicas, en la región serrana existe un marcado atraso en las condiciones de vida de la población.

4.2. Clasificación y Explotación del Ejido.

La dotación es un proceso mediante el cual se otorgan tierras, bosques o aguas al núcleo de población que carezca de ellas o que no las tenga en cantidad suficiente para satisfacer sus necesidades (147).

La unidad mínima de dotación consiste:

- I. Diez hectáreas para los terrenos de agostaderos.
- II. Veinte hectáreas en los terrenos de temporal.

Las tierras de riego son aquellas que disponen de agua suficiente a través de medios artificiales; las de humedad aquellas - que por las condiciones naturales del subsuelo son propicias para los cultivos; las tierras de temporal dependen exclusivamente de la precipitación pluvial.

Asimismo, la dotación comprende:

- i. Los terrenos de agostadero, para satisfacer las necesidades colectivas del núcleo de población, es decir, que-

(147) Véase Ley Federal de la Reforma Agraria, Editores Mexicanos Unidos, S.A. México.

no sean cultivables.

2. Superficie para la zona de urbanización.
3. Superficie laborable: Parcela escolar y unidad agrícola industrial de la mujer.

De esta manera se tiene que las condiciones geográficas y -climáticas influyen en la dotación y clasificación de los ejidos - en tres clases:

- a) Ejidos agrícolas.
- b) Ejidos ganaderos.
- c) Ejidos forestales.

Los ejidos agrícolas son aquellos que se dedican fundamentalmente o exclusivamente al cultivo en tierras de riego, humedad o temporal.

Los ejidos ganaderos se forman reuniendo las siguientes - condiciones:

- "1. Que solamente haya tierras afectables de pasto, monte o agostadero.
2. Que los campesinos solicitantes tengan el 50% del ganado necesario para cubrir la superficie que deba corresponderles, o cuando el Estado está en posibilidad de ayudarlos a satisfacer esa condición (148).

Si se reúnen estas dos condiciones se necesita además, que se elabore previamente un estudio técnico a efecto de fijar la extensión de la parcela económicamente suficiente para asegurar la

(148) Consúltese, Ibid.

subsistencia y el mejoramiento de la familia campesina" (149).

Por su parte, los ejidos forestales se determinan de acuerdo a la calidad y al valor de los recursos forestales y siempre y cuando se disponga de grandes extensiones boscosas con el fin de que la dotación destinada a cada ejidatario pueda cubrir sus necesidades.

De acuerdo a la forma de explotación, los ejidos tendrán un carácter individual o colectivo, diferenciándose por el hecho de que en éstos la tierra no está dividida ni repartida entre los ejidatarios.

Quien determina la forma de explotación de los ejidos es el titular del Ejecutivo Federal en los siguientes casos:

1. Cuando las tierras constituyan unidades de explotación que no sea conveniente fraccionar y exijan para su cultivo la intervención conjunta de los componentes del ejido.
2. Cuando una explotación individual resulte antieconómica o menos conveniente por las condiciones topográficas y la calidad de los terrenos, por el tipo de cultivo que se realice; por las exigencias en cuanto a maquinaria, implementos e inversiones de la explotación; o porque así lo determine el adecuado aprovechamiento de los recursos.
3. Cuando se trate de ejidos que tengan cultivos cuyos productos están determinados a industrializarse y que constituyen zonas productoras de las materias primas de una industria" (150).

(149) Mendieta y Núñez Lucio, El Problema Agrario en México, 299 p.
(150) Ley Federal...ob. cit. 50 p.

Conforme a lo anterior se aprecia claramente las formas de explotación que son impuestas a los ejidatarios y que denotan, -asimismo, la nula participación de éstos sobre la iniciativa para su producción.

De este modo, el sentido colectivo en la práctica no se hace efectivo. Los mecanismos oficiales a los cuales ya se ha hecho referencia, así como los intereses personales de los ejidatarios como consecuencia de lo anterior, conlleva al divisionismo de las actividades; presentándose casos en los que algunos miembros deciden laborar en otras que les reditúen mayores ingresos.- El restringido proceso de acumulación colectiva es el resultado de la incapacidad de organizar los ejidos como verdaderos colectivos; al mismo tiempo esto les genera ínfimas posibilidades en la expansión de su producción.

4.3. Estructura Jurídico-Administrativa del Ejido.

A través del desarrollo de este ensayo se han señalado algunos de los cambios respecto a la estructura jurídico-administrativa del ejido. Dichos cambios no se generan como hechos aislados o por voluntades personales; más bien han obedecido a políticas agrarias correspondientes a diversos momentos históricos del país. Asimismo, ha tenido distintas connotaciones que igualmente tienen relación con el proceso en que se ha venido gestando. Así, en la época de la Colonia se le conocía como los campos o fundos de uso colectivo que eran posesión de las comunidades indígenas, es decir, que se encontraban fuera del poblado. Posteriormente su designación habría de corresponder al empleo que le daban los indígenas a las tierras entregadas a una comunidad para su explotación en forma individual. Y no es sino hasta el período de Obregón en que el ejido adquiere carácter jurídico. A partir de entonces se denomina así a la dotación legal de tierras, ya sea destinada al uso individual o colectivo y bajo los lineamientos -

establecidos por la Ley Federal de la Reforma Agraria.

Sin embargo, cabe precisar que el ejido no es simplemente - una dotación de tierras cedida a una población. Se entiende además, como una forma de organización campesina que reviste aspectos de carácter económico, político y social. Es decir, como un determinado tipo de tenencia es parte fundamental del sector agropecuario, sustentado jurídicamente y formado comunitariamente por los campesinos y sus familias, así como de los recursos naturales.

Por otra parte, es importante señalar que la estructura del ejido es una compleja relación burocrática y política, en donde interactúan diversas y variadas instancias a través de las cuales el ejido habrá de vincularse. Así la presencia del Estado y sus formas de control económico, político y social hacia el ejido se operacionalizan a través de las instituciones y de los mecanismos que éstas imponen para otorgar créditos; orientando de esta forma la producción de acuerdo a los intereses del capital. Por lo tanto el ejidatario no puede desarrollarse sino a condición de recibir ayuda técnica y financiera, pero únicamente mediante su agrupación ya que sólo así se convierten en sujetos de crédito, entre otros requisitos (151). Asimismo, hace al ejido vulnerable en su independencia y en su capacidad de decisión y acción como núcleo social, al exponerlo al autoritarismo y paternalismo oficial.

Como ya se ha mencionado, el ejido legalmente se encuentra sujeto a la Ley Federal de la Reforma Agraria y a los preceptos que de ella se originan; delegando responsabilidad y poder en éste a través de la autoridad interna máxima, es decir, la Asamblea General y cuyas funciones administrativas quedan integradas en los comités locales: el Comisariado Ejidal y el Consejo de Vigilancia.

(151) Véase Cuadernos de Servicio Social, Los Retos de la Investigación y la Promoción Rural. Ed. UNAM-Xochimilco, México.

Empero, para conocer y explicar ampliamente cómo dichos - supuestos teóricos se presentan concretamente en el caso práctico; habremos de señalar de manera detallada el marco legal en que se circunscribe actualmente la explotación colectiva de la tierra en México, para posteriormente analizar la situación auténtica en el ejido Cuba.

Por consiguiente, según estipulación de la Ley, el funcionamiento de la autoridad máxima debía llevarse a cabo mediante sesiones mensuales generales, extraordinarias y de balance y programación, siendo todos los ejidatarios en pleno goce de sus derechos quienes la integran, realizándose con previa convocatoria - del comisariado y constituyéndose legalmente con la asistencia de la mitad más uno de los socios; teniendo todos ellos voto dentro de las asambleas. Este órgano está facultado en lo general, para la elección y remoción de los miembros del Comisariado ejidal y - del Consejo de Vigilancia; además puede autorizar, modificar o - rectificar las decisiones del Comisariado ejidal, así como aprobar y formular el reglamento interior del ejido que regula los - bienes comunales, las tareas de beneficio colectivo, formular programas y dictar las normas necesarias al organizar el trabajo para una mejor producción, así como los sistemas de comercializa- - ción; buscar instituciones que brinden asistencia técnica en aprobación de la Secretaría de la Reforma Agraria; promover industrias destinadas a transformar su producción agropecuaria y forestal; discutir o aprobar en su caso los informes y estados de cuenta que rinda el comisariado; aprobar todos los convenios o contratos que celebren las autoridades del ejido.

En base a lo planteado, la Asamblea General de ejidatarios es un núcleo básico de democracia por ser la misma, la instancia en que se discuten los asuntos y decisiones acerca de la situación comunitaria.

Sobre este punto, es importante resaltar que, aunque existe una representación general en cuanto a ejidatarios, ésta no logra

abarcarse a toda la comunidad; es decir, existen muchas personas - que quedan al margen de la toma de decisiones y participación, en tre ellas podemos mencionar a las mujeres, jóvenes y hombres adul tos no ejidatarios; situación que trae como consecuencia serias - desavenencias entre los mencionados por un lado, y por el otro, - propicia las condiciones para la creación de una estructura de po der y decisión cerrada, incapaz de albergar propuestas y puntos - de vista diversos.

La representación del ejido queda delegada en el Comisaria- do Ejidal, quien dentro de sus funciones tiene la responsabilidad de ejecutar los acuerdos de las asambleas generales. Se encuen- tra constituido por un presidente, un secretario y un tesorero, - propietarios y suplentes. La duración del cargo es de tres años, con posibilidad de reelección. Entre otros requisitos para ser - miembro del comisariado ejidal es necesario saber leer y escribir. Las funciones que les corresponde desempeñar, son sumamente rele- vantes dentro del desarrollo del ejido, entre ellas se encuentran las siguientes: la primer función del Comisariado Ejidal es repre- sentar al núcleo de población ante las autoridades administrati- vas o judiciales. En la creación de un ejido por decisión presi- dencial, le corresponde sus bienes y archivos. En lo interno, - le concierne la administración de los bienes comunes y la gestión del fondo común.

En cuanto al Consejo de vigilancia, le corresponde las si- guientes funciones: compensar poderes del Comisariado Ejidal y re solver las diferencias que se pueden dar entre el comisariado y - los ejidatarios. Debe vigilar los actos del Comisariado y denun- ciar sus faltas con las autoridades agrarias; supervisión de cuen tas así como las observaciones necesarias ante las irregularida- des encontradas; así como el cuidado de infraestructura, etc. Tan to el Comisariado Ejidal como el propio Consejo de vigilancia tie nen la obligación de convocar a asambleas mensuales como dicta la Ley.

Se puede decir, sin embargo, que la organización de los ejidos responde esencialmente a ser simples receptores y a hacer efectivos los requisitos de los organismos oficiales en cuanto a la producción, quedando así la responsabilidad organizativa de las autoridades internas relegada a un nivel secundario. En otro sentido, la estructura y las funciones derivadas de ella en muchos casos sólo se presentan teóricamente, ya que, por ejemplo, son los miembros del consejo de vigilancia quienes pueden actuar en un momento dado como principales responsables de actividades productivas, o bien algunos otros elementos que pueden tener mayor injerencia inclusive que los propios miembros del Comisariado Ejidal.

Al respecto, Barkin realizó un estudio que trata de explicar la dinámica interna del ejido a partir de la implementación de un programa gubernamental de desarrollo regional. En él se expresa cómo normalmente la participación de los ejidatarios se encuentra restringida en cuanto a que los temas abordados en las asambleas son de tipo secundario, situación que generalmente se presenta en la mayor parte de los ejidos (152).

Igualmente existen otras instituciones que intervienen en la vida económica del ejido: La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos se encarga de "estimular" las prácticas agrícolas; aprobar contratos sobre sus frutos, recursos y formas de trabajo con otros ejidos; coordinar esfuerzos para mejorar la agricultura y la ganadería de los ejidos y de algunos otros aspectos organizativos de éstos.

La Secretaría de la Reforma Agraria se encarga de la resolución sobre expropiación de tierras, de la constitución de ejidos,

(152) Véase Barkin, David, Desarrollo Regional y Reorganización Campesina. La Chontalpa como Reflejo del Problema Agropecuario Mexicano, Ed. Nueva Imagen, México 1978,

ampliación de dotaciones, delimitación de los linderos y de derechos agrarios.

El Banco Nacional de Crédito Rural otorga créditos a los ejidatarios a través de las sociedades locales de crédito ejidal.

Por otra parte, los aspectos de concentración de poder-característicos del funcionamiento nacional- los podemos observar - en las facultades constitucionales que el Ejecutivo Federal posee y que lo convierten en la Suprema autoridad agraria:

"...Está facultado para dictar todas las medidas que sean -necesarias a fin de alcanzar plenamente los objetivos de esta Ley y sus resoluciones definitivas en ningún caso podrán ser modificadas...

- I. De restitución o dotación de tierras, bosques o aguas;
- II. De ampliación de los ya concedidos;
- III. De creación de nuevos centros de población;
- IV. De expropiación de bienes ejidales o comunales;
- V. De reconocimiento y titulación de bienes comunales;
- VI. De establecimiento de zonas urbanas de ejidos y comunidades y;
- VII. Las demás que señala esta Ley" (153).

Otras dependencias gubernamentales a las que se encuentra - vinculado el ejido, son: la Compañía Nacional de Subsistencias Populares, (CONASUPO) que se encarga de regular los precios de los productos, así como los aspectos de almacenamiento y de venta; la Secretaría de Educación Pública a través de las escuelas rurales- y la Secretaría de la Defensa Nacional. En el aspecto politico - todos los ejidatarios están organizados por la CNC, afiliada al - partido oficial.

(153) Ley Federal...op. cit. 9 p.

4.4. Antecedentes Históricos del Ejido.

Ubicación Geográfica.

El ejido Cuba pertenece al municipio de Rosario, el cual cuenta con 7,177 habitantes, está ubicado en el sureste del Estado de Sonora, colinda al noroeste con el Estado de Chihuahua y el municipio de Yécora, al sureste con el municipio de Alamos, al sur con Quiriego y al oeste con Cajeme. Posee una superficie de 3301.90 kilómetros cuadrados que representan el 1.73% del total estatal; las localidades más importantes, además de la cabecera, son Nuri, Movas y Cedros.

Su clima está clasificado como seco semicálido, con una temperatura media máxima de 29.20°C en los meses de julio y agosto y con una temperatura mínima de 14.2°C en diciembre y enero; y en el verano de 25.5°C; presentando heladas en los meses de noviembre a marzo. En cuanto a su flora y fauna, predomina la vegetación de tipo selva baja caducifolia, en donde pueden encontrarse tepeguajes, chupandfa, bonete, amapola, pochote y cuéramo. Cuenta con las siguientes especies de animales; víbora de cascabel, iguanas de rocas, camaleones, escorpión, venado, coyote, puma, puerco espín, tlacuache, ardilla, jabalí, halcón, zopilote, cardenal y gavián entre otros. Su suelo está tipificado por unidades de litosol, es decir, son suelos con poco desarrollo, susceptibles a la erosión y regosol, éste presenta distintas capas, con color claro y parecido a las rocas. Los recursos hidráulicos con lo que cuenta la región se ubican, una parte en la cuenca del río Yaqui la otra en la del mayo.

Sus principales actividades económicas son: la ganadería siendo la más importante en el municipio, se cría ganado bovino para carne y leche; agricultura, se cultiva principalmente sorgo forrajero, trigo, cártamo, maíz y frijol en menor escala; comercio: cuenta con tiendas de abarrotes, donde se expenden artículos

de primera necesidad, comestibles, ropa, bebidas, papelería, materiales de ferretería y construcción; servicios: se cuenta con el establecimiento de hospedaje, preparación de alimentos y bebidas, reparación automotriz y gasolinera.

En el municipio se cuenta con primaria, secundaria y nivel-medio superior (bachillerato).

La atención de la salud se presta por medio del Centro de Salud de la Secretaría de Salud, por unidades médicas de COPLAMAR y a través de médicos particulares.

Sus habitantes se alojan en 1,417 viviendas, la mayoría con centradas en la cabecera municipal. La tenencia es particular generalmente, predomina las construidas de adobe, ladrillo, block, etc., las cuales tienen los servicios de agua y energía eléctrica.

La transportación terrestre puede efectuarse a través de la carretera estatal que se une con la carretera México no. 15 a la altura del poblado Esperanza. También cuenta con una red de caminos de terracería que comunican entre sí a las poblaciones de Rosario-Movas-Rfo Chico-Curapacos-Cedros y Santa Ana de Padilla.

En lo que respecta a medios de comunicación, se cuenta con radio-comunicación, correo, telégrafo y recibe señales de la televisión nacional.

En cuanto a servicios públicos, ofrece a sus habitantes los servicios de agua potable, electricidad, seguridad pública; mantenimiento de escuelas y áreas deportivas" (154).

Por su parte, el ejido se encuentra ubicado en la sierra, -

(154) Fuente: Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Sonora. Los Municipios de Sonora, México 1988, (colección - enciclopédica de los municipios de México).

al sureste de Sonora y al norte con el municipio de Rosario. Los poblados más cercanos son: Nuri, Saúz, Paredones y Yécora; además de diversos ranchos que rodean al ejido, entre ellos se encuentran los conocidos como "los mimbres", "las calabazas", "beaches", "cienega", etc. La distancia entre la cabecera municipal y la comunidad es de 28 kilómetros (20 km. de camino pavimentado y 8 de terracerfa).

4.4.1. Proceso de Organización y Lucha Campesina como Antecedente de su Situación Actual.

En cuanto a las primeras formas de lucha y organización del ejido Cuba por la obtención de tierras, es necesario hacer un breve recordatorio acerca del contexto socioeconómico prevaleciente en el país durante la década de los 50-60's.

Debemos tener presente que en el México postrevolucionario-que empieza con el reclamo de tierras comunales arrebatadas a los pueblos indígenas-, se puede distinguir dos etapas de promoción hacia la organización ejidal. La primera se inicia durante el gobierno de Cárdenas inspirado en el cooperativismo europeo con la formación de los ejidos colectivos. La segunda comienza con la promulgación de una nueva legislación agraria en 1971. No obstante, a partir de la década de los 40's el fomento ejidal colectivo se vio seriamente restringido en favor del proceso de sustitución de importaciones encaminado a promover la industrialización y el crecimiento económico sin haber logrado un desarrollo social.

Por otro lado, durante el período del presidente Adolfo López Mateos, son creados los primeros ejidos colectivos ganaderos- en donde el núcleo de población recibe únicamente tierras dedicadas al pastoreo, proporciona un determinado número de crías de ganado para que los ejidatarios se dediquen a la explotación de sus derivados.

Antes de que la comunidad se constituyera como ejido, los terrenos se encontraban concentrados en manos del terrateniente -

Jesús Valenzuela Gracia. Entre las grandes extensiones pertenecientes al mismo, se encontraba el rancho "los Mimbres" en donde las principales actividades agrícolas desarrolladas consistían en la siembra de maíz, sandía, naranja, chiles, ajo, etc. Siendo el hacendado poseedor de una cantidad considerable de ganado, los pobladores se veían en la necesidad de vender su fuerza de trabajo, recibiendo un salario exiguo, por lo que sus condiciones de vida eran sumamente precarias.

A finales de la década de los 50's los campesinos de la comunidad Cuba, inconformes con su situación empezaron a organizarse para solicitar la expropiación de las tierras mencionadas. Así, el 16 de marzo de 1958, 23 personas de dicha localidad solicitaron a la Comisión Agraria Mixta del Municipio Rosario dotación de tierras; acción promovida por el Comité Particular Ejecutivo integrado por Ramón Alvelaiz Meraz (presidente Ejecutivo); Jesús Quintero Morales (secretario); Cresencio Quintero Morales (vocal); Loreto Tabardillo Rodríguez (vocal). El primero realizó gestiones levantando un censo con otro comisionado; Genaro Borbón. De este modo, el 5 de julio del mismo año quedó instaurado en el libro respectivo de la Comisión Local Agraria, en Sonora, el expediente respectivo de solicitud de dotación de tierras" (155).

El terrateniente, al ver afectados sus intereses, emprendió una serie de hostigamientos contra los solicitantes quienes, sin embargo, continuaron sus luchas por la obtención de tierras; para ello se organizaban a través de comisiones de gestión dirigidas a la Confederación Nacional Campesina ubicada en Hermosillo, en donde recibían orientación y asesoría por parte del líder Juan Francisco Briseño. Para que dichas comisiones se pudieran llevar a cabo, entre los propios campesinos cooperaban económicamente -

(155) Fuente: "Expediente del Ejido Colectivo Ganadero Cuba", consultado en la Comisión Agraria Mixta del Municipio Rosario. Así como resumen de entrevistas y manuscritos de los miembros del ejido.

mediante acuerdos tomados en sesiones permanentes.

A pesar de todas las dificultades el 15 de marzo de 1962-1968 se dió posesión provisional al poblado Cuba con 2,909.00 hectáreas de agostadero destinadas para uso colectivo, resultando beneficiados 23 campesinos.

A partir de entonces comenzaron las primeras actividades laborales en forma colectiva, empleando los recursos a su alcance para la construcción de cercos y desmonte para la siembra de maíz.

No obstante la obtención provisional de tierras, la asidua invasión por parte del terrateniente Jesús V. ocasionó enfrentamientos con los ejidatarios quienes se veían en la necesidad de continuar realizando gestiones de tipo legal; impedidos en gran parte por la negativa de trabajo ante el mismo; ya que antes de su constitución como ejido, los campesinos vendían su fuerza de trabajo a los latifundistas de entonces.

Por otro lado, a través del programa IMSS-COPLAMAR, se formó una cooperativa de consumo integrada por un reducido número de ejidatarios. Otras actividades comprendidas dentro del mismo programa consistieron en la reforestación del campo, la construcción de una oficina, un vivero donde se sembraba maguey, guásima, maupochote, nopal y búfel.

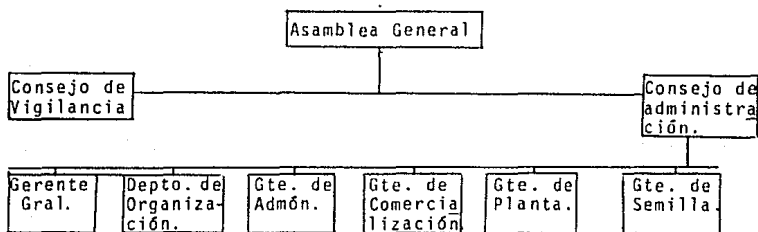
En otro aspecto, los problemas latentes de invasión propiciaron que diversas comunidades ejidales que presentaban el mismo problema, celebraran asambleas encabezadas por miembros de la Unión General de Obreros y Campesinos en México (UGOCM) "Jacinto-López" de las regiones Rosario y del Valle del Yaqui. Mediante los acuerdos tomados se logró que el gobernador de la Entidad dictaminara órdenes de desalojo en contra de los terratenientes que venían invadiendo los terrenos ejidales; con lo que finalmente

en 1981 se logró el desajolajo de la familia B.V.T. en el predio - "el bajo de Tacurfa".

En ese mismo año, el 17 de enero el ejido colectivo Cuba - formó parte de la Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC) - "Jacinto López" de R.I; miembro igualmente, de la Alianza Campesina del Noroeste (ALCANO) y de la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), organismo constituido - por dos uniones y 38 ejidos colectivos, contando aproximadamente con 3,526 socios. Su objetivo principal consiste en lograr un nivel de capitalización; la promoción en cuanto a organización y capacitación entre los socios, aspectos que se revierten en un tercer objetivo: el lograr el bienestar social tanto de los ejidatarios como de sus familias.

Cuenta con una planta de fertilizantes, agroquímicos y reproductora de semillas ubicada en el Valle del Yaqui.

El organigrama de dicha asociación está compuesto de la siguiente forma:



Nuevamente, es conveniente retomar la política agraria dominante en el sexenio del presidente Luis Echeverría, que en lo referente al ejido, se caracterizó por el impulso a favorecer la - producción colectiva; que hasta antes de su mandato y después de-

Cárdenas, había quedado relegado en función de que la inversión en infraestructura y créditos se había destinado a la agricultura privada capitalista.

"Así, el día 22 de octubre de 1972 fue ejecutada por orden presidencial la entrega definitiva de este ejido llevada, a cabo esta orden por el ingeniero Jesús Medina Ayala, comisionado por el Departamento Agrario, hoy Reforma Agraria; entregándose un total de 4,404 hectáreas de agostadero*(156). Dentro del radio de 7 kilómetros del núcleo poblacional resultaron legalmente afectables 4,404.00 hectáreas tomadas de los terrenos de la nación; - 2,909.00 has. de terrenos libres que fueron entregados en posesión provisional; 682.00 del predio "el potrero" poseído sin título algún por Roque S. y 820.00 del predio los "mimbres" que en la misma forma usufructuaba el C. Jesús V. Por su parte, el censo efectuado arrojó un total de 55 capacitados, adscribiéndose además 203 cabezas de ganado mayor y 54 de menor (157).

Posterior a tal fecha, se hicieron presentes serios conflictos con los predios llamados "ojo de agua" y los "apaches", poseídos por Ricardo S. y Manuel R. respectivamente. Ambos se ampararon, fallando la autoridad a favor del ejido; solucionándose en parte dicho problema ya que si bien los terrenos correspondientes al segundo predio fueron devueltos al ejido, el primero constituye un acaparamiento ilegal que en la actualidad comprende 600 has. no usufructuados por el ejido.

Durante el mismo período de Luis Echeverría el ejido consigue en la ciudad de México el primer crédito comprendido en la cantidad de \$ 12,00 pesos, a través del Banco Rural; destinado pa

(156) Información proporcionada por el ejidatario José Gilberio V.C.

(157) Fuente: Expediente del ejido Cuba, op. cit.

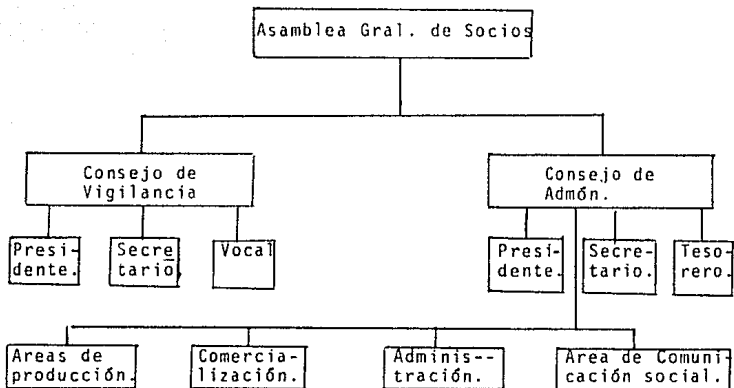
ra dar continuidad a labores de cerco y siembra de frijol (158).- Asimismo, el grado de organización ejidal era tal que entre los socios existía una participación colectiva y responsable en las distintas funciones y tareas a realizar.

En otro orden, durante la administración de José López Portillo se creó la Ley de Fomento Agropecuario, que teniendo como finalidad, promover las organizaciones campesinas mediante la unión con capital privado; no abandonando la idea de apoyar al ejido y promover la colectivización a través de asociaciones de empresarios con ejidatarios bajo el lema "Alianza para la producción". Bajo estos propósitos son creados las Asociaciones Rurales de Interés Colectivo (ARIC). Dichas organizaciones tienen la posibilidad de integrar y manejar unidades de producción mediante el acuerdo de voluntades de las organizaciones interesadas en formarlas.

Su constitución se puede realizar de tres maneras: en primer lugar con ejidos o comunidades y sociedades de producción rural; en segundo, con uniones de ejidos o comunidades y uniones de sociedad de producción rural. Las dos últimas alternativas permiten la confrontación de organizaciones de tercer grado, sin embargo la de tercer grado se distingue por no tener el carácter mixto de las dos primeras.

Estas organizaciones gozan de personalidad y capacidad jurídica, teniendo una duración no menor de 3 años. Su estructura orgánica es la siguiente:

(158) Fuente: Información proporcionada por el Ejidatario Crescencio Quintero.



FUENTE: Secretaría de la Reforma Agraria. Organización, "Las Asociaciones rurales de interés colectivo", México 1977, - p 6-10.

Su forma de explotación se establece bajo los mismos principios que rigen a las organizaciones que constituyen la asociación, resultando de esta manera afines a los de sus miembros.

En esta época en el ejido se puso en marcha un programa - apícola, para ello se les concedió crédito para 400 colmenas, obteniéndose buenas utilidades y produciendo anualmente 20 toneladas de miel.

El 12 de junio de 1977 se llevó a cabo la primera depuración sobre privación de derechos agrarios y nueva adjudicación, - a partir de la cual se integraron algunos hijos de ejidatarios.

Asimismo, en el año de 1978 se ministraron los primeros créditos de avfo y refaccionario. Utilizándose el primero en la compra de aproximadamente 200 becerros en 1978, y 190 en 1979. El crédito refaccionario se empleó para la compra de 2 monturas; una báscula con capacidad 2909 kilos, con un costo de \$ 75,000.00 y otros.

Durante los años 1978-1979 se ministró por crédito de avfo aproximadamente \$ 3,150,000. Los cuales se pagaron con la venta de becerros realizada en dos años, quedando como excedente 15 vacas, y repartiéndose como utilidad, anual \$ 1,000,000 de pesos entre los socios" (159). La institución otorgante del crédito fue la sucursal Banrural del municipio Rosario.

A partir de esa fecha, los problemas en cuanto a crédito y endeudamiento se hicieron evidentes. Al término de esta mesa directiva el monto de la deuda se eleva a \$ 4,600,000, repercutiendo el mismo en sus actividades productivas: ganadería y apícola; cuyo resultado se verifica entonces en la existencia de sólo 750 colmenas y 90 cabezas de ganado, que hasta la actualidad no se ha podido recuperar.

Respecto a esta situación, es importante resaltar la inejecencia que la institución crediticia manifestó y que, de acuerdo con lo señalado por los miembros del ejido, se expresó en que frente a un año de sequía intentaron vender los animales, siendo parada la venta por los comisionados del Banrural, por lo que sólo se alcanzaron a vender entre 60-75 becerros. De ahí el ejido empieza a caer en cartera vencida trayendo como consecuencia la nulidad del poder adquisitivo en la compra de becerros durante los dos años siguientes.

(159) Fuente: Información proporcionada por el ejidatario Manuel V.C.

La decisión de formar parte de la Aric fue tomada con el propósito de que el ejido tuviese acceso a créditos altos. Los delegados ante la asociación fueron nombrados por medio de la Asamblea General.

En cuanto a los beneficios que el ejido ha recibido como socio han sido a través del asesoramiento técnico en cuanto a ganadería; venta de semillas y fertilizantes a un menor costo.

En tal asociación se realizan igualmente acciones de organización y capacitación en las que sin embargo, con frecuencia existe un enfoque productivista que relega la dimensión social en cuanto al fortalecimiento de los ejidos; de ahí que en la actualidad se presente cierta desvinculación entre la base lo que repercute directamente tanto en los ejidos en particular, como a la propia organización en general. De esta manera, no es casual que exista un distanciamiento hacia la asociación, por un lado, y por otro, una falta de coordinación entre los socios que con frecuencia actúan individualmente. Ello no ha impedido, sin embargo que en la ARIC se haya creado un poder de gestión y organización tal que les permita tener capacidad de negociación con el Gobierno Estatal y Federal. Por otra parte cabe apuntar que muchos de los beneficios económico-sociales patentes en los ejidos han sido posibles por las acciones colectivas surgidas a raíz de la participación organizada que ha logrado superar acciones paternalistas y que en cambio es capaz de analizar y proponer alternativas de autogestión. Un claro ejemplo lo constituye la creación de la Unión de Crédito Ejidal del sur de Sonora, como el organismo crediticio y financiero para resolver los problemas económico-sociales y productivos que actualmente enfrentan sus socios. A través de ello se puede financiar la agricultura, ganadería, agroindustrias, comercialización y acuacultura, manejando créditos en las siguientes líneas:

- Crédito de avío agrícola, ganadero, acuícola.
- Crédito refaccionario.
- Crédito al consumo.
- Crédito para estudios y proyectos.
- Crédito para salud y bienestar social.
- Crédito directo.

Todo ello le permitirá cumplir su propósito fundamental a partir de la autonomía crediticia, técnica y comercial.

Ahora bien, para comprender parte de la situación socioeconómica del ejido "Cuba" retomaremos brevemente al marco de las condiciones generales del país al inicio de la crisis más grave de su historia, caracterizada por:

- El desplome y retroceso de la producción.
- El desarrollo creciente.
- La devaluación aguda del peso, la pérdida de la soberanía monetaria.
- El aumento explosivo del déficit público y el circulante.
- La deuda externa exhuberante.

Todo esto trajo como consecuencia la agudización de la crisis agropecuaria cuya expresión se hizo evidente en el bienestar social de la población rural.

El reajuste económico recayó en la clase trabajadora, trayendo como consecuencia "una política antipopular que desencadenó en la pérdida del poder adquisitivo de la misma, pero fundamentalmente la de más bajos ingresos que todavía tuvo y tiene que afrontar los cambios en la política fiscal que tiende a mantener un sistema impositivo que grave básicamente al consumo y no a la producción... (160).

(160) Solís San Vicente, Silvia; Apuntes de la Asignatura, Problemas Sociales y Económicos de México, ENTS-UNAM, México 1986.

En este marco y de acuerdo con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, es creado el programa Nacional de Desarrollo Rural Integral 1985-1988 como respuesta para "...mejorar los niveles de bienestar de la población rural, mediante la plena utilización de su fuerza de trabajo y de los recursos naturales y financieros disponibles" (161).

En el contexto local, el ejido asumía un nuevo cambio de mesa directiva, la cual en su primer año logra conseguir crédito en base a la reestructuración de su adeudo. De esta forma adquiere nuevos medios de producción tales como becerros, una camioneta pic up 82, con un costo de \$ 750,000, una camioneta doble rodada con un costo superior a \$ 3'000,000.00; se compraron 70 hectáreas de terrenos con la cantidad de \$ 4'000,000. Igualmente se realizaron diversas actividades en cuanto a la construcción de cercos, desmontes; construcción de corrales así como el inicio de trámites para la solicitud de crédito en vivienda por medio de la ARIC.

No obstante la adquisición de nuevos créditos, el ejido no logra superar el déficit económico que venía presentando desde finales de la década de los 70's, agudizándose, cada vez más durante este período y culminando en la cancelación de crédito a pesar de que se reembolsó al banco más de \$ 50'000,000. más intereses, los que fueron incrementándose en la medida en que el ejido dejaba de trabajar, al grado de que el capital e intereses alcanzan la cifra de \$ 80,000,000. (162).

Ante el nuevo cambio de autoridades que comprende el período 1986-1989 las actividades laborales llevadas a cabo se refieren a construcción de viviendas en beneficio de 48 ejidatarios; gestiones infructuosas por conseguir crédito, fraccionamiento del

(161) Véase Poder Ejecutivo Federal, Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral, 1985-1988, México 1985,

(162) Fuente: Información proporcionada por el ejidatario Manuel V.C.

terreno en cuatro partes, cada una de éstas trabajadas por grupos de 10 ejidatarios; decisión tomada con el propósito de fomentar la participación igualitaria en el trabajo; negociaciones en la ciudad de México por parte de los ejidos ganaderos de la zona serrana a través de la Aric "Jacinto López", con el fin de conseguir nuevos créditos; y logrando a través de ello que los ejidos nuevamente fueran sujetos de crédito.

En cuanto al programa apícola, este ha venido presentando una decadencia manifiesta ya al inicio de la presente década; produciendo en la actualidad de 4 a 6 toneladas anuales de miel. Las principales causas estriban en la falta de atención por parte de la directiva y la falta de capacitación para su manejo por los distintos ejidatarios.

ESQUEMA CRONOLOGICO DE LA ESTRUCTURA JURIDICO-ADMINISTRATIVA DEL
EJIDO CUBA.

CONTROL ECONOMICO-POLITICO

Familia Valenzuela T.

ENTREGA PROVISIONAL (1962-1968)

Comité Particular Ejecutivo 58-68

Pdte: Ramón Alvalaiz Meraz

Srio: Jesús Quintero Morales

Vocal: Cresencio Quintero Morales

Vocal: Loreto Tabardillo Rodríguez

Lider: Juan Fco. Briseño, Miembro
de la Unión General Obrero Campe-
sina de México (UGOCM) Valle del
Yaqui.

MESA DIRECTIVA EJIDAL (1969-1972)

Pdte: Juan de Dios Rochín García

Srio: José Valenzuela Cruz

Tesorero: Rafael Valenzuela Cruz

Cl de Vig. Felizardo González E.

ORGANIZACION SOCIAL PARA EL TRABAJO. Existía un alto grado de -
organización y participación con aportaciones económicas. Forma-
ción de diversas comisiones de gestión para la entrega definitiva
designadas mediante acuerdos tomados en asambleas permanentes. -
Ante el enfrentamiento con los terratenientes, los ejidatarios -
son privados de su fuente de trabajo. Organizan el desmonte para
la siembra y cercos.

BANRURAL, SAG, S.R.A.
SARH, CNC, SEP, SDN, SS.

ENTREGA DEFINITIVA
Comisariado Ejidal (1972-1976)
Pdte: Cresencio Quintero Morales
Srio: José Gilberto Valenzuela Cruz
Tesorero: Rafael Valenzuela Cruz
C. de Vig. Alberto Tobardillo R.

Ing. Jesús Medina Ayala de la R.A.
llevó la orden de la entrega definitiva de 4 404 has.

A partir de la entrega definitiva del ejido colectivo, de la invasión de tierras por particulares, del primer crédito obtenido se fortalecen las relaciones colectivas de producción para afrontar las nuevas situaciones; paralelo esto al adecuado desempeño de las funciones de la mesa directiva en donde se generó organización, responsabilidad y comunicación para el mejor funcionamiento del ejido.

Comisariado Ejidal (1976-1979)
Pdte: Alfonso Valenzuela Cruz
Srio: Manuel Valenzuela Cruz
Tesorero: Antonio Acuña Gracia
(sustituido por Felizardo González E.)
C. de Vig. Alberto Tobardillo R.

Período de relativa estabilidad económica. Prevalece el sentido colectivo de trabajo. Se lleva a cabo la primera depuración, la cual incidiría en la dinámica organizativa ante el ingreso de nuevos ejidatarios.

- Desalojo de la Fam. V.T. Comisariado Ejidal (1979-1982)
- Ingreso a la ARIC "Jacinto López" Pdte: Isidro Cornejo Valenzuela
Srio: José G. Valenzuela Cruz
Tesorero: Alberto Tabardillo R.
C. de Vig. Felizardo González E.

Este lapso constituye una etapa clave para el ejido, ya que se presentan los primeros indicios de recesión enmarcados en una época de sequía que deja un saldo de 130 cabezas de ganado, al impedirse la venta del producto por parte de la sucursal de BANRURAL. El monto de la deuda ejidal suma 4'600,000.00 pesos, con la consiguiente cartera vencida. Los socios deciden ingresar a la ARIC - "Jacinto López" como una forma de poder obtener créditos.

Comisariado Ejidal (1983-1986)
Pdte: Felizardo González Enriquez
Srio: Manuel Valenzuela Cruz
Tesorero: Diego Covarrubias V.
C. de Vig. Nieves Valenzuela Cruz

Con el uso de nuevos créditos se emprende el reinicio de actividades y adquisición de medios productivos. El desvfo de crédito, acordado por asamblea, originó nuevamente su cancelación, repercutiendo en la paralización laboral y ascendiendo su deuda a 80 millones.

Comisariado Ejidal (1986-1989)
Pdte: Alfonso Valenzuela Cruz
Srio: Jesús Quintero Valenzuela
Tesorero: Nieves Valenzuela Cruz
C. de Vig. José Valenzuela Cruz

En 1987 se organizaron los ejidos ganaderos de la sierra para negociar con funcionarios de BANRURAL a nivel local, regional y fe-

deral con el fin de lograr nuevos créditos; por medio también de la ARIC "Jacinto López" así como del apoyo de ejidos colectivos agrícolas del Valle del Yaqui. El resultado obtenido consistió en la reestructuración de las carteras vencidas, quedando en condiciones de poder contratar nuevos créditos.

Durante este tiempo se llevó a cabo el programa de autoconstrucción de viviendas existiendo colaboración de diversos ejidos-socios de la ARIC "Jacinto López" en cuanto a mano de obra y transmisión de experiencias con la finalidad de resolver problemas de tipo organizativo y de participación.

La organización, prevaleciente durante nuestra estancia se ve afectada por lo siguiente: falta de opercionalización del reglamento interno; desconocimiento de las funciones de la directiva y de la asociación "Jacinto López"; el no exigir el cumplimiento de dicho reglamento porque influye el que en su mayoría sean familiares; intereses individuales en cuanto a ceder terrenos para un mal uso productivo; la subocupación es otro de los grandes problemas que actualmente afectan al ejido. En ocasiones no hay trabajo suficiente para todos, lo que provoca que muchos ejidatarios tengan que desplazarse temporalmente a centros agrícolas capitalistas como jornaleros; influye, asimismo, el no efectuar acciones en la obtención de crédito para aquellos que no tienen ganado; falta de participación de quienes asisten a las asambleas, en donde los puntos a tratar no son plenamente discutidos, impediendo la opinión de una minoría; mal uso de algunos medios productivos propiedad común, etc.

La estructura interna de poder (163) en el ejido "Cuba" hasta antes de su conformación como sociedad, estaba impuesta por la

(163) Entendemos por poder la capacidad de una clase o grupo social sobre otros para llevar a cabo sus intereses y objetivos específicos, participando directa o indirectamente en la toma de decisiones y en la implementación de las mismas.

familia Valenzuela Tabardillo, poseedora de medios productivos - como capital, tierra, animales, entre otros. Así mientras ellos - detentaban el control de la producción, los campesinos vivían en condiciones precarias.

No obstante la resolución de la entrega provisional, la - misma familia mantiene en esa época cierta hegemonía que obstaculiza los trabajos ejidales, es por ello que los socios siguen gestionando ante las instituciones agrarias correspondientes hasta - lograr su deslojo en 1981.

Esta situación en parte era producto del aislamiento en que se halla el Municipio en general y el ejido en particular, de los grandes centros económicos y políticos: Ciudad Obregón, Navojoa, - Hermosillo, y aunado a ciertas condiciones del medio ambiente físico del municipio (tierras no muy fértiles en algunos ejidos y - carencia de riego en casi todos ellos), ocasionó un desarrollo - económico desigual e incipiente. Este escaso desarrollo capitalista dió lugar a que no existieran muchos individuos con posibilidades de controlar recursos económicos y que, por lo tanto, el dominio sobre los ejidatarios fuera relativamente fácil. Estos - no tenían a quien acudir para la obtención de insumos en la siembra más que a la familia Valenzuela Tabardillo.

A partir de que la comunidad adquiere capacidad jurídica - como ejido, simultáneamente se adscribe a otra nueva estructura - de poder evidenciada en las relaciones de control económico y político que caracterizan su vínculo con las instituciones gubernamentales. Este nuevo centro de poder está conformado por sucursales de BANRURAL, SARH, SRA, CNC, SEP, SDN, SS. En muchas de - ellas ha existido una falta de acciones en cuanto a organización y capacitación de los productores, presentándose así en mínima - parte de ellos una participación activa y consciente; incidiendo también en la disminución de prácticas colectivas, desaprovechando las ventajas del trabajo en común.

A través de algunas de estas mismas instancias se deriva - el intermediarismo político en la ocupación de puestos directivos que inciden en la dinámica ejidal. Esta situación constituye un punto de diferenciación económica entre los ejidatarios. En este mismo sentido, un grupo reducido de socios, propietarios de tiendas de abasto y camionetas, cuentan en general con otros medios - que les permiten vivir en condiciones más favorables que el resto de los ejidatarios, los cuales quedan supeditados a préstamos de bienes de consumo y monetarios.

Por otra parte, un número reducido de particulares que viven en la misma comunidad y que poseen los medios productivos para la explotación de la ganadería y agricultura tienen la posibilidad de un mejor nivel de vida que el resto de los socios.

En un marco general, tanto en forma directa como indirecta, estos hechos repercuten en la organización ejidal, cuya expresión se vuelca en el poco interés que muestran dichos grupos ante las acciones encaminadas al beneficio de la comunidad, por un lado, - pero sobre todo, en el proceso social y productivo del ejido colectivo. En cuanto a este último, prevalece como principal actividad económica la ganadería y agricultura; complementariamente - la apicultura.

En lo que respecta a la ganadería, ésta se caracteriza por ser de tipo extensivo, es decir, que por un cierto número de cabezas se requieren determinadas hectáreas. El ejido cuenta con 800 cabezas de pie de cría para ser explotado en forma colectiva. Los trabajos que se realizaban eran: construcción y reparación de cercos, cuidado, alimentación y manejo de los animales. Los 52 socios se organizan en cuatro grupos, para ellos se les dotó de - 4 404 has. de agostadero, utilizándose como medios de trabajo, - dos camionetas, una es empleada para transportar ganado, pastura, etc.; la otra para prestar servicios a la mesa directiva y en ge-

neral al ejido; también cuentan con monturas, una báscula, un vivero, potrero, una oficina, cuerdas y marcas. Para sus agostaderos uno de los obstáculos ha sido la falta de apoyo técnico y financiero. Por otra parte, insuficiencia de formas organizativas genera un desaprovechamiento del potencial productivo del sector social.

La comercialización del producto se lleva a cabo de manera colectiva a través de intermediarios de Rosario y/o Ciudad Obregón, debido entre otros factores a que se obtiene una baja productividad, a los altos costos para el traslado y por la presencia de los acaparadores en el ejido.

Volviendo nuevamente al aspecto de producción ganadera es importante tomar en cuenta que los mismos socios poseen, a parte del colectivo, cierto número de ganado que les es dado generalmente por "partido", es decir, el dueño de unas vacas las da a criar a un ejidatario y conforme al número de productos se distribuye - una tercera parte al que los cuidó. Así se tiene que el 41% de los socios tiene de 1 a 5 cabezas y el 4% de 26 a 40; el resto queda comprendido entre los que tienen de 6 a 25 (164). La utilidad que se le da al producto es: 28% está destinado a la venta; 2% al autoconsumo; 11% trabajo y en el resto se presenta una combinación de éstos.

La alimentación del ganado, está basada en alfalfa, concentrado, tazo y pastura. La alimentación es un problema latente - como consecuencia de la falta de praderas y bodegas, variantes climáticas, etc. Aunque la mayor parte depende de estas condiciones, existe una minoría que cuenta con los medios para tener acceso a otro tipo de alimentos tales como concentrado y pastura, entre otros.

(164) Datos arrojados por el Censo aplicado conjuntamente con la comunidad en el mes de julio de 1988.

Por otro lado, la falta de atención veterinaria es una constante que incide aún más en la morbilidad y mortalidad del ganado, ya que el 84% no recibe dicha atención.

En promedio, los egresos en esta actividad son: \$ 776,288.00. La distribución de la ganancia obtenida se debe efectuar de la siguiente manera: 85% del producto debe ser entregado a los socios, 5% a cubrir impuestos, construcción de escuelas, etc., y 10% a un fondo común. De esta manera, crédito, trabajo y comercialización se realizan en común. La distribución del ingreso se efectuaba principalmente, de acuerdo al trabajo aportado por los socios. El crédito, siendo colectivo, significa que ningún socio podía disponer de él individualmente y todos tenían la misma responsabilidad ante el Banco por el préstamo recibido. Del mismo modo, todos cargaban por igual con las pérdidas registradas.

Complementariamente se tiene la cría de animales domésticos como cabras, chivos, aves, caninos, asnal, caballos y porcinos. - El destino de estos animales es en gran parte para el autoconsumo, en una mínima para la venta y el trabajo.

La agricultura representa una actividad fundamental para la subsistencia de la comunidad. El tipo de tierra que posee el ejido es de temporal, en donde se cultiva principalmente maíz, frijol, alfalfa, calabaza; y en menor proporción cebolla, ajo, chile, melón, sandía, etc. La producción es rotativa, por lo que las tierras suelen ser trabajadas durante todo el año.

Al igual que en la ganadería, los ejidatarios, además de las tierras en colectivo, poseen dos hectáreas individuales. Sobre este punto se puede señalar que con frecuencia, el interés de la acumulación individual entre ejidatarios va en perjuicio y expensas de las actividades colectivas. Esto lleva a la explotación en beneficio propio, lo cual obviamente ocasiona competencia entre el tiempo disponible para el trabajo colectivo y el particular.

La forma de explotación se realiza con la participación familiar; los jefes de familia junto con su esposa e hijos realizaban las labores agrícolas requeridas. Además, tanto socios como jornaleros seguían cultivando estas tierras aunque fueran a trabajar en forma común; era por ello que en el tiempo de la cosecha - de maíz y frijol las labores en la sociedad se retrasaban, ya que la mayoría de los que habitualmente eran trabajadores de ésta les daban prioridad a sus cultivos individuales. También es frecuente observar como forma de organización para el trabajo la denominada ayuda recíproca así como la contratación de fuerza de trabajo, percibiendo un salario de \$ 7 000.000 diarios.

El proceso de cultivo de maíz comprendía los siguientes pasos:

- Desvare.
- Se rotura la tierra con arado jalado por bestia.
- Se sembraba manualmente con pala.
- Se escarba con machete y azadón.
- Se regaba a través de las sequias.
- Se abona y se pizca.

En cuanto al frijol, el proceso es el siguiente: la preparación de la tierra y la siembra se lleva a cabo con la yunta, - posteriormente los trabajadores se encargaban de cortar la yerba que crecía entre las matas, regaban y vareaban. Cuando la mata de frijo ya estaba lista para cortarse, los trabajadores, generalmente niños y mujeres iban a faenar, labor que consistía en ir arrancando por surco las matas, por lo común los hombres se encargaban de varear para desprender el frijol.

La adquisición de la semilla en su mayor parte se compra a través de la ARIC "Jacinto López" y PRONASE; sólo una mínima parte se obtiene de la misma cosecha. Asimismo, el empleo de ferti-

lizantes es sumamente bajo; los utilizados son básicamente urea, fertimex y estiércol.

En promedio la cosecha obtenida es de 2 426 kilos, cuyo destino es el autoconsumo y únicamente 10% para la venta. Asimismo, habría que mencionarse como una costumbre aún prevaleciente al trueque. En cuanto a los egresos para este tipo de producción alcanzan un promedio de \$ 101 992.25.

Como una fuente complementaria del autoconsumo se pueden mencionar los árboles frutales en los solares familiares tales como: durazno, limón y granada.

Desplazamiento de la mano de obra.

En la actualidad no existen fuentes de trabajo que satisfagan las necesidades de los socios y familia, ya que existe un potencial de excedente de mano de obra. La falta de una adecuada organización y apoyo crediticio genera, en parte, un bajo nivel productivo que afecta la situación socioeconómica de sus habitantes que obliga, igualmente, el 70% de los mismos tengan que recurrir a trabajar como jornaleros dentro de la comunidad, o bien emigrando a Estados Unidos (4%), o en el Valle del Yaqui (3%). Empero, dicha falta de empleo también tiene relación con el escaso aprovechamiento de recursos como suelo, agua y apicultura, ya que cuenta con un yacimiento minero de calcio. Este no ha sido explotado por falta de organización, continuidad, financiamiento y capacitación de los productores.

4.5. Situación Socioeconómica de la Población Ejidal.

La comunidad cuenta con 316 habitantes, de los cuales el 65% representa a la población económicamente activa, comprendida entre los 12-65 años, lo que significa un gran potencial de fuerza productiva; mientras que 36% permanece económicamente inactiva. Siendo el 47% menor de 15 años se puede caracterizar como una población joven y con un grado elevado de dependencia económica, es decir, que por cada persona que trabaja, en promedio 4 miembros más dependen del ingreso de aquélla. Asimismo la división por sexo en donde 57% pertenece al masculino y 43% femenino nos proporciona una panoram de la presión sobre el mercado de trabajo debido a que en la actualidad los hombres constituyen el mayor potencial de trabajo directo; en tanto que la mujer únicamente participa en el proceso productivo de manera indirecta.

Parte de esta situación, adquiere en la realidad un carácter problemático y que se refleja en que 20% de la población se vea obligada a trabajar como jornalero en la propia comunidad, o en Estados Unidos, Valle del Yaqui y ciudad Obregón. Esto confirma que existe una necesidad de crear, diversificar y hacer permanentemente las fuentes de trabajo, sobre todo si tomamos en cuenta que un poco más del 50% obtiene un ingreso por abajo del salario mínimo regional. Así, en promedio el ingreso percibido por el total de los habitantes es de \$ 242,000. mensuales.

La vinculación de estos factores crea cierto panorama que en gran parte refleja las condiciones de vida de las comunidades rurales ante el diagnóstico social presentando por el PRONADRI. Este determina ciertas estrategias para contrarrestar de algún modo la situación extrema de las mismas, nuestro caso práctico realizado en los últimos 6 meses del sexenio del presidente Miguel de la Madrid, constituye un ejemplo y a la vez una confrontación que nos permite explicar ciertas incongruencias entre lo pretendido teóricamente en los programas gubernamentales, y lo obtenido.-

por otra parte, en la realidad. Así dichas estrategias, en cuanto al rubro de alimentación, distribución y consumo que presenta el programa se refieren a lo siguiente:

ALIMENTACION, DISTRIBUCION Y CONSUMO

- Incrementar en la comunidades rurales con problemas críticos de nutrición la disponibilidad de bienes básicos.

- Fomentar patrones de consumo que mejoren la calidad de la alimentación a través de las instituciones públicas.

- Fomentar la organización de la población para el consumo así como en la operación y control de la comercialización.

- A parte de instrumentar la capacidad operativa de las entidades públicas distribuidoras se impulsará el establecimiento de tiendas de participación comunitaria y almacenes rurales, también se llevarán a cabo acciones para el aprovechamiento del solar familiar y de carácter comunitario, como la cría de animales de corral y siembra de hortalizas y frutas.

- Fomento de mejores hábitos de consumo en la dieta campesina mediante campañas de orientación nutricional, así como la difusión de hábitos higiénicos en la preparación y conservación de alimentos, dando preferencia a las madres gestantes y en período de lactancia y a los niños en edad escolar.

- Creación de circuitos locales y regionales de producción-comercialización-consumo, aprovechando la capacidad de penetración y gestión de las instituciones que cubren dichas fases.

De esta manera en el ejido Cuba en cuanto a alimentación los productos consumidos son los que autoproducen como: maíz, fri

jol, calabaza, chile, ajo, cebolla y en frutas: sandía, melón. - Para complementar su dieta se ven en la necesidad de adquirir otros alimentos al interior del ejido: papas, manteca vegetal, arroz, - harina, sopa de pastas, sal, café, azúcar, jitomate, huevos, gallinas y con irregularidad frutas; productos enlatados: atún, sardina, verduras, chiles, mayonesa, leche y entre los alimentos - "chatarra", frituras, bebidas gaseosas, caramelos, etc.

La alimentación básica comunitaria consiste en frijol, papas, arroz, atole, café, sopa de pastas e irregularmente queso, - requesón, huevo, carne, leche, verduras y frutas, bebidas gaseosas, caramelos, etc. Así entonces, los alimentos ingeridos contienen un bajo valor nutritivo, recayendo su dieta en carbohidratos y grasas, aunado a un deficiente consumo proteico y vitamínico.

En general, aunque la alimentación de la comunidad es insuficiente, en parte influyen los hábitos alimenticios ocasionados por las condiciones climáticas que exigen un mayor consumo de - productos con alto nivel calorífico. Otra causa que influye en - ello es la inequitativa e irregular distribución de algunos productos, por lo que los habitantes se ven obligados a adquirirlos en lugares alejados de la comunidad como Rosario y Ciudad Obregón; los que en su mayoría tienen un menor costo en comparación con - los expedidos en el ejido.

Para resolver en parte el problema del consumo de alimentos, mensualmente se dota a las madres gestantes y menores de 12 años - con una ración de queso y leche en polvo distribuidos por la esposa de uno de los socios. Estos recursos son proporcionados por - una Asociación civil de origen norteamericano denominada Fundación para el Desarrollo Comunitario Infantil (FUNDECAI) ubicada - en el municipio Rosario. La misma otorgó, un crédito inicial para la formación de una cooperativa de consumo; en donde se expende una exigua variedad de productos.

Asimismo, la tienda, propiedad de un ejidatario, aunque cuenta con un mayor número de mercancías, en general no satisface la demanda de consumo de productos básicos.

Por otro lado, la caza de Venado y Jabalí, así como la recolección de frutas y hierbas silvestres representan un medio de subsistencia para la alimentación familiar. Ahora bien, respecto a la caza de venado, si por una parte logra cubrir cierta necesidad, por la otra, también constituye una degradación ecológica, ya que no se respeta la época de vedación.

SALUD

En este rubro el programa de desarrollo rural plantea los siguientes objetivos:

- Ampliar la cobertura institucional de los servicios de primer nivel en aquellas zonas que no han recibido este beneficio.

- Instrumentar políticas para ampliar, racionalizar y modernizar instituciones del sector.

- Para disminuir y contrarrestar, las incidencias de enfermedades transmisibles se intensificarán campañas preventivas sobre todo en aquellas de mayor marginación con la cooperación interinstitucional.

Generalmente en este rubro, las condiciones socioeconómicas (ingreso, alimentación, vivienda, saneamiento ambiental, servicios médicos, recreativos y culturales; hábitos higiénicos todos ellos condicionados por un proceso de trabajo específico que determina su bienestar social), no son propicios para garantizar la salud pública. Ejemplo de ello son los focos contaminantes existentes por la falta de letrinas, (sólo 16% cuenta con ellas y 84% defeca al ras del suelo); tirar la basura al aire libre (54% de -

la población así lo hace); los servicios médicos no alcanzan a cubrir las necesidades de la población, por tanto ésta (el 18%) se ve obligada a recurrir al servicio médico privado. Por otro lado el hacinamiento (95% de las viviendas tiene de 1 a 2 cuartos), la falta de servicios básicos de agua potable, así como la contaminación de los alimentos y el agua empleada para el consumo humano, son constantes ambientales que originan una infección permanente de gran importancia para la situación de salud de la comunidad.

En la comunidad existe un consultorio médico por parte de la Secretaría de Salud, atendido por un médico pasante asignado por Servicios Médicos de Sonora (SEMESON) en sustitución de una enfermera.

El tipo de atención otorgada es de primer nivel consistente en el contacto inicial de la población con los servicios de salud, el cual tiene un carácter básicamente promocional, educativo, de protección específica y atención de enfermos que requieren una medicina simplificada. La consulta y medicamentos son proporcionados a los habitantes en donde sólo 39% hace uso de este servicio a cambio de "jornales" a través de los que se realiza labores de saneamiento ambiental; mientras que el resto acude al IMSS de Rosario y con particulares. Asimismo se cuenta con un comité de salud integrado por miembros de la comunidad cuyas funciones consisten en trabajar en forma coordinada con el personal al frente del consultorio médico, en las campañas de vacunación, saneamiento ambiental y promoción para la salud. Respecto al funcionamiento de este comité, es evidente la supeditación de acciones conforme a las necesidades médicas del Centro de Salud del municipio Rosario o bien de la comunidad. Así, sus miembros no reciben una adecuada capacitación que les permite comprender las causas o los factores que inciden en la salud colectiva así como las subsecuentes medidas preventivas. Tal es el caso de la formación de promo

tores de salud de la comunidad, coordinado y organizado por el comité de salud, el médico y Fundecai. Para integrar el grupo algunos miembros propusieron a jóvenes que disponían de tiempo y sin ser consultados previamente. La capacitación a cargo de la Fundación, más bien consistía en el adiestramiento de primeros auxilios durante 2 semanas. Así, más que preocuparse por la consolidación de dicho grupo, los organizadores se inclinaron por el reclutamiento de un gran número de promotores y que por el mismo procedimiento mostraban una actitud desinteresada.

La Fundación para el Desarrollo de la Comunidad Infantil, a través de donativos particulares, lleva acciones de tipo asistencialista en la zona serrana. Aun cuando la comunidad manifiesta los beneficios traídos por tal asociación, cabe puntualizar que las actividades realizadas consisten en proporcionar bienes materiales como letrinas, tuberías para la toma de agua, dinero en la celebración del día del niño; becas, alimentos, cursos de panadería y confección, actividades recreativas para los niños, etc. Si bien es cierto que algunos beneficios se expresan en la vida cotidiana de sus habitantes, también lo es que este tipo de promoción ha fomentado un paternalismo caracterizado por recibir ayuda que no requiere formas organizativas. Esto en su conjunto obstaculiza las decisiones de promoción que parten desde otra perspectiva basada en el análisis global-micro de los problemas y alternativas surgidos de la participación-reflexión comunitaria.

Por su parte, las principales enfermedades, padecidas por la población en los últimos seis meses fueron: del aparato respiratorio (gripe, anginas, bronconeumonía) 66%; del aparato digestivo (diarrea, vómito, etc.) 17%; aparato cardiovascular (corazón, circulación de la sangre e hipertensión) 5%; aparato genitourinario (riñones, vejiga, etc.) 3%; del sistema nervioso e inespecíficas 4% y 1% de enfermedades infecto-contagiosas. La mayor incidencia abarcó; por una parte, a la población joven menor de 15 años representando un 41%; y por otra, al sexo femenino 47%.

Otro de los problemas que mayormente afecta la salud pública del ejido tiene relación con el alcoholismo y drogadicción, principalmente en hombres adultos y jóvenes. Esto se acentúa por el funcionamiento de una cantina en la comunidad, la que forma parte de la "Junta de progreso y bienestar" cuyo objetivo es recaudar fondos en determinadas fechas para el beneficio del poblado; se constituye por un presidente, secretario y tesorero. Dicha junta ha sido punto de confrontación entre los habitantes sobre todo entre las mujeres quienes han gestionado ante las autoridades para su prohibición; sin embargo, la mayoría de los hombres aceptan su funcionamiento.

En su mayoría, las causas de mortalidad son desconocidas; mientras que el resto se concentra de acuerdo a su incidencia en el aparato cardiovascular, respiratorio, digestivo así como asma, mal de orín, cáncer, diabetes y póstema.

EDUCACION

Los objetivos que en este indicador presenta el PRONADRI, son los siguientes:

- Se fortalecerán los servicios de educación preescolar, primaria y secundaria con programas y contenidos que desarrollan habilidades y capacidades, así como elaboración de apoyos didácticos y acciones preventivas de la reprobación y deserción; y dando capacitación a los docentes.

- Reforzar los sistemas de alfabetización y capacitación para adultos de las zonas rurales e indígenas congruentes con sus necesidades, expectativas e intereses.

- Acciones de preservación, rescate y difusión de las culturas regionales, populares así como creaciones artesanales. Se fortalecerán actividades de educación física y deporte.

El ejido cuenta con la primaria "5 de mayo", escuela unitaria, compuesta por dos salones (y uno más en construcción), en donde se imparten clases simultáneamente a grupos de distinto grado escolar con un profesor. Existen dos turnos: en el matutino están alumnos de segundo, tercer, quinto y sexto grado; en el vespertino; cuarto y primer años. En los grupos existe un mínimo de nueve alumnos y un máximo de veinte, mientras que el personal docente lo conforman tres profesores provenientes de distintos municipios, lo que ocasiona su constante traslado los fines de semana y la consecuente inasistencia que abarca, igualmente a alumnos, ya que en ocasiones se labora tres días a la semana. Conviene aclarar que la falta de transporte constituye uno de los principales problemas para el traslado oportuno de los maestros, debido a ello, se ven en la necesidad de residir temporalmente en la propia comunidad. Esta misma situación ocurre en el jardín de niños, conformado por 25 preescolares, cuya edad comprende de 4 a 6 años.

Por otro lado, las instalaciones son insuficientes, se carece de bibliotecas, canchas deportivas, material didáctico, aulas, entre otros.

La deserción constituye un problema latente y que se agudiza en este tipo de comunidades, en cuya incidencia encontramos algunos factores externos como los mencionados, tanto como internos.

Debido a que prevalece una economía de subsistencia, gran parte de los niños colabora en los trabajos familiares y comunitarios disminuyendo su asistencia a la escuela, que con frecuencia termina en la deserción. La falta de atención de los padres es otra de las causas de la misma, así como del bajo rendimiento.

En general, el nivel educativo de la comunidad es el siguiente: el 31% de adultos cuenta con estudios de primaria incompleta; 17% es analfabeta; 17% tiene primaria completa; sólo 3% secundaria completa y 0.3% bachillerato completo. Actualmente 21%

curso la primaria y 9% el preescolar.

En el mes de septiembre de 1988 se puso en marcha el proyecto de telesecundaria, gestionado anteriormente ante las autoridades municipales, las cuales, con el cambio administrativo en el mismo año y a cambio del voto comunitario en favor del partido oficial, ofrecen la garantía de este servicio, así como el proyecto de la cortina de agua para riego de los terrenos agrícolas. Anteriormente, la telesecundaria funciona con un sólo profesor para un grupo que comprende alumnos de diversos grados.

Para continuar los estudios a nivel medio básico y medio superior es necesario trasladarse al municipio Rosario, radicando en el lugar hasta el término de estudios debido a la falta de transporte para el regreso a la comunidad. Esto representa un gasto adicional que repercute fuertemente en el ingreso familiar; de ahí que la posibilidad para seguir estudiando es sumamente restringida. En el nivel superior se requiere el traslado hasta Ciudad Obregón.

VIVIENDA Y SERVICIOS

En lo que respecta a este rubro el programa gubernamental específica que:

En base a las necesidades que los propios grupos sociales detecten y las alternativas de solución en que aceptan participar se definirán políticas para la utilización de recursos materiales disponibles en las regiones, apoyando la autoconstrucción.

La vivienda rural se atenderá a través del sector público y las comunidades, canalizando recursos presupuestales y financieros, dando prioridad a aquellas con cierto grado de concentración y que cuenten con infraestructura básica.

De igual manera, la ampliación de servicios de agua potable y alcantarillado contará con la participación de la población en la autoconstrucción y mantenimiento.

Aumento del servicio de energía eléctrica dando prioridad a las poblaciones con mayores servicios.

En transporte se continuará aprovechando la mayor flexibilidad y capacidad de acceso de transporte carretero. Se apoyará la instrumentación de sistemas de transporte fluvial y marítimo de baja capacidad. Se darán facilidades a los productores organizados para que cuenten con sus propios sistemas de transporte.

Se dará atención a la conservación de instalaciones y equipos existentes, racionalizando la cobertura de servicios de correo, telégrafo, teléfono, radio y televisión para su desarrollo social, cultural y educativo.

Las condiciones de la vivienda en el ejido presentan en su mayoría una construcción simple en base a los siguientes materiales: paredes de abobe 87%, tabique 9% y el resto de otros materiales; techo de lámina de aluminio 47%, palma 44% y 8% ambos; piso de cemento 69%, tierra 20% y 11% cuenta con ambos materiales así como con puertas y ventana de madera. Generalmente tienen de 1 a 2 cuartos con poca ventilación utilizados como dormitorio durante la época de invierno, ya que acostumbran dormir en el patio o corredor de la casa en catres debido a las condiciones climáticas que se caracterizan por ser sumamente calurosas. La cocina está construida por cuatro pilares de madera y techo de palma, con un fogón elevado, sólo el 21% cuenta con estufa de gas; pretil, o sea, un jarrón enterrado a lo alto para que el agua consumida se mantenga fresca; 65% de la población posee radio de pilas.

En lo referente a servicios, el 80% cuenta con agua intradomiciliaria proveniente de un ojo de agua; carecen de servicio -

eléctrico.

En la actualidad, 40 familias poseen una vivienda con recámara, sala-comedor y baño integrado. Su material de construcción consiste: paredes de tabique, piso y techo de cemento, ventanas y puertas de herrería, así como las instalaciones necesarias. Igualmente contempla futuras ampliaciones para dos recámaras. Para su construcción fueron empleados algunos recursos naturales del ejido, tales como arena, madera, tierra muerta, etc.

Como ya se ha mencionado, la ARIC "Jacinto López", que no obstante su ubicación en la zona del Valle del Yaqui, ha logrado conseguir algunos beneficios en la zona serrana, tal como el programa de autoconstrucción de vivienda, al cual se puede acceder como grupo, o bien perteneciendo a una asociación, como en este caso. Sus objetivos consisten:

- Fomentar el empleo y la participación en el trabajo a partir de la autoconstrucción.
- Elevar el nivel social y organizativo del ejido.
- Consolidar la organización campesina.

Sobre este punto es importante señalar que todo proyecto de promoción implica cambios sociales en quienes se ven beneficiados mediante el mismo. Por ello, conviene tomar en cuenta que el programa de vivienda en "Cuba" generó nuevas situaciones representadas en la organización interna del ejido y que se reflejan en la inconformidad de los ejidatarios y sus familias. Así, al establecer contacto con la población, externaban su descontento por la mal construcción de su vivienda; falta de administración en los recursos materiales e inequitativa distribución de los mismos; gran parte de las familias no tenían la suficiente confianza y contacto para hablar de estos problemas con el cuerpo técnico de-

la ARIC encargado de supervisar la construcción, lo que solía suceder en las asambleas en las que los problemas al respecto no se ventilaban del todo y en donde no se abordaban, además, las inquietudes de los beneficiarios. Los temas giraban en torno a información de tipo crediticio, de trabajo, material, etc., bajo la iniciativa de los propios técnicos. De este modo, aunque enfatizaban en cuestiones de avance en la construcción, no reparaban en que los conflictos no tratados tenían gran incidencia en la organización para el trabajo; lo que hacía que la obra se retrasara con frecuencia. A ello se aunaba el no deslindar responsabilidades para todos los miembros, lo que ocasionaba que éstas recayeran únicamente en el encargado local de vivienda. Por otro lado, se debe agregar que la premura en la realización de los trabajos, se debía de alguna manera a la presión ejercida por la institución crediticia, en este caso FONHAPO, la cual exigía entre sus cláusulas el cumplimiento de la obra en cierto tiempo como garantía para entregar nuevo crédito para aquellos ejidos incluidos en la segunda fase.

De esta forma los objetivos planteados en el programa de la ARIC se lograron cumplir en parte, ya que el tiempo en que duró se resolvió en alguna medida el problema del desempleo al proporcionar trabajo tanto a ejidatarios como jornaleros.

RECREACION Y CULTURA.

Aunque este rubro no es especificado por el PRONADRI, forma parte sustantiva en el uso del tiempo libre de los habitantes de "Cuba" en cuanto a actividades tendientes al desarrollo de sus capacidades físicas y espirituales así como pautas en el vestir de acuerdo a la actividad que realizan, clima y costumbres.

Así se cuenta con una cancha de volibol que no es utilizada para tal fin; este espacio es conocido como el "centro" donde re-

gularmente se llevan a cabo actividades de diversa índole como bailes, eventos escolares, entre otros.

Las fiestas tienen suma importancia para sus habitantes, y representan un motivo de lucimiento y arreglo personal, sobre todo en mujeres. Las más celebradas son: el 22 de octubre, aniversario de la entrega formal del ejido; 24 de junio, día de San Juan y el 10 de mayo.

El arroyo constituye un lugar recreativo tanto para niños como adultos; al igual que el rancho "las Huertas" en donde se encuentra el ojo de agua, árboles de naranja y guayabos; la caza de venado en el rancho "los mimbres"; la corrida de caballos, etc.

En cuanto a religión, la mayoría es católica y sólo 5% pertenece a la adventista. Esta última tiene un templo en la propia comunidad a donde regularmente acuden los habitantes, sobre todo jóvenes y niños, a invitación expresa de los adventistas provenientes del extranjero o Guaymas. A pesar de que gran parte no es adepta a dicha religión, asisten al denominado "culto" por ser una forma de distracción debido a que se proyectan películas alusivas al mismo, cantos, así como distribución de revistas y folletos con mensajes relativos al funcionamiento de la vida cotidiana desde su enfoque religioso.

Por lo que respecta a la vestimenta de las mujeres, consiste en sandalias, vestido común, mayor arreglo en las mujeres jóvenes influenciadas por la moda y accesorios de Ciudad Obregón. Los hombres en general visten de pantalón y camisa vaquera, sombrero, tehuas o botas y cinturón ancho de cuero.

En la organización al interior de la familia la autoridad recae en el padre o hermano mayor, no obstante, la mujer constituye el eje de la vida y actividad familiar al responsabilizarse de la atención y cuidados para su reproducción.

4.6. ESQUEMA METODOLOGICO

Introducción.

El trabajo de campo realizado en el Estado de Sonora surge como una inquietud profesional manifestada por un lado en contribuir en las acciones organizativas y de autogestión emanadas de una particular forma de organización campesina: la Asociación Rural de Interés Colectivo de R.I. (ARIC) "Jacinto López". Por otra parte, en general, el interés de la práctica se centró en conocer y asimilar el quehacer que el Lic. en Trabajo Social está capacitado para desempeñar en un área cuyo rasgos específicos otorgan al profesional un muy diverso y amplio campo laboral.

Dichas características se tornan especialmente particulares en un estado que por su ubicación geoeconómica ha mantenido un relativo grado de desarrollo productivo. Hacer hincapié en ello es conveniente para señalar que estas condiciones crean cierto matiz al trabajo realizado en una asociación que, si bien ha sostenido bajo un grado avanzado y estable de organización y productividad, por otro lado no implica la ausencia de problemas organizativos tanto para la producción como para el ámbito social.

Retomando este último aspecto, se puede apuntar la marcada escisión que presentan algunos ejidos colectivos pertenecientes a dicha asociación; y un ejemplo lo constituye el ejido Cuba, donde sus relaciones sociales de producción han llegado a tal nivel que las repercusiones en lo social se hacen evidentes. Ante ello surge como necesidad de los ejidatarios el que la comunidad conozca el proceso de lucha y organización por la obtención de tierras para su conformación como ejido colectivo hasta la actualidad.

La metodología de investigación participativa, habría de establecer otros lineamientos para la narración de los hechos históricos, basándose en una educación social que permitiera reconocer

los valores y basándose fundamentalmente en la vida comunitaria.- Así entonces se realizó teniendo en mente rescatar parte de un saber y lenguaje cotidiano por medio de entrevistas grupales, así como por escritos personales, además de la investigación documental. Por ello en la historia se trató de respetar al máximo el lenguaje de los participantes, haciendo correcciones mínimas para dar claridad a sus testimonios.

Esta misma actividad dió origen a la necesidad de conocer - de manera más concreta su realidad, lo que se valida en la elaboración y aplicación comunitaria del censo, el cual responde al mismo propósito. Los resultados de este permitieron una nueva fase de análisis del proceso orientado al aspecto de salud y saneamiento ambiental. Estas acciones fueron realizadas paralelamente en las actividades de apoyo en el programa de vivienda.

Finalmente es importante destacar los obstáculos presentados en el desarrollo de la práctica y que se expresaron en la visión limitada tanto del medio como del propio quehacer profesional en esta área; derivando de ello el no emprender actividades relacionadas directamente al proceso productivo.

De otra parte se debe mencionar que el trabajo sustentando en la metodología de investigación participativa, constituye una primera experiencia y acercamiento a la misma, por lo que inevitablemente se adoleció de errores, los que se podrían englobar en no haber desarrollado totalmente en la práctica lo establecido metodológicamente por la teoría.

En lo que respecta a la comunidad, ésta ha sido sumamente trabajada, por lo que incorporarlos en actividades participativas y contrarias a la pasividad de las anteriores, resultó, sobre todo en un principio, una labor difícil.

Primer contacto.

El primer contacto en la experiencia de campo se tuvo a través de la ARIC "Jacinto López" ubicada en la zona Valle del Yaqui en Villa Juárez, municipio de Etchojoa, Sonora. Los directivos de la misma plantearon en términos generales cómo está constituida la Asociación, objetivos, problemas, así como lo que se pretende acerca del Servicio Social; destacando la promoción y organización de la ARIC en los ejidos socios. Uno de los proyectos vigentes en ese momento contemplan la autoconstrucción de vivienda en comunidades de distintos municipios y en el cual se requería apoyo organizativo y de participación en los ejidos beneficiarios, tal es el caso de "Cuba" que se encontraba en la primera fase de dicho programa. Nuestra asignación a esta comunidad, fue decidida por los delegados de la misma asociación.

Proceso de interacción comunitaria.

La interacción con la comunidad se estableció de manera informal, es decir, a través del acercamiento de los propios habitantes al lugar donde provisionalmente nos alojamos. Más directamente entablamos relación con cada una de las familias aprovechando la actividad de difusión a la asamblea para la formación del comité de apoyo fijado dentro del programa de vivienda. La actitud de los pobladores facilitó la sensibilización para la asistencia en la asamblea, particularmente de las mujeres ya que no es común su presencia en éstas. Mediante el diálogo con las familias se dió inicio al establecimiento de una forma recíproca de conocimiento donde simultáneamente se reconocen ambas identidades en cuanto a costumbres, lenguajes, formas de pensar, etc. A partir de la identificación de las necesidades sentidas de los habitantes y mediante la interacción permanente en el período de nuestra estancia, se fue conociendo paulatinamente su medio físico a la vez que se van construyendo las necesidades reales.

Por otro lado, las asambleas constituyeron una instancia de compenetración en la organización ejidal. Nuestra presencia en ella, si bien en un principio creaba cierto clima de desconfianza, posteriormente se manifestó como el medio de comunicación para externar inquietudes, problemas y donde se conjuntan además algunos de los conflictos que afectan la dinámica ejidal.

PROYECTO DE RECUPERACION HISTORICA DEL EJIDO COLECTIVO DE CUBA.

Definición de objetivos iniciales.

De esta manera el proyecto para la creación de la historia del ejido se concreta como uno de los intereses de los socios, - en cuanto que trata de:

- Conocer el proceso de lucha que han ido gestando como organización;
- Procurar que los nuevos ejidatarios valoren la lucha organizada del ejido;
- Estimular el sentido de identidad y pertenencia como colectivo.

Elaboración de instrumento.

Su formación va siendo estructurada conforme a un proceso.- Inicialmente y por asamblea, los ejidatarios plantean un cuestionario base con las siguientes interrogantes:

- Fecha en que se solicitó el ejido.
- Nombre y número de solicitantes.
- Fecha de la resolución definitiva.

- Problemas que se presentaron en la realización del trámite.
- Principales líderes del movimiento.
- Año en que se ejerce el primer crédito.

El instrumento se va afinando conforme los participantes emprenden nuevos cuestionamientos, aportaciones y en la medida que el grupo se va ampliando abarcando no solamente a los iniciadores, sino también a los nuevos ejidatarios y mujeres.

Así mismo propusieron algunos ejidatarios quienes por ser iniciadores en el proceso de lucha podían contribuir para su realización; conformado el grupo entonces por 10 personas.

Actividades iniciales.

- Reuniones informales con los miembros de la comunidad para conocer su opinión y sugerencias respecto al proyecto decidido por los ejidatarios.
- Entrevistas individuales con los primeros ejidatarios de manera abierta.
- Entrevistas grupales para complementación de datos.
- Investigación documental a nivel comunitario, en la comisión agraria mixta del municipio Rosario.

Actividades adyacentes.

- Surgimiento de la necesidad de conocer y explicar el medio-socioeconómico comunitario.

- Elaboración conjunta de la cédula de investigación.
- Presentación del instrumento a nivel individual y grupal - para su corrección y aprobación.
- Formación del grupo censor constituido por 6 habitantes - de la comunidad.
- Ensayo sobre la aplicación del censo con el grupo participante.
- Reparto de zonas de la comunidad.
- Aplicación del instrumento de investigación.
- Codificación y tabulación de los datos.
- Presentación de los resultados a nivel comunitario para su discusión y análisis.
- Elaboración de un periódico mural cuyos objetivos estaban encaminados a:

1. Hacer más accesible a los habitantes los resultados obtenidos en el censo.

2. Devolver toda la información a la comunidad.

3. Crear una forma de reflexión ante su problemática.

-Tomar fotografías que representen las condiciones sociales y físicas de la comunidad.

Proceso de participación.

La participación se generó conforme a una dinámica ascendente y con tendencia diversificadora. Se le considera no sólo a partir del incremento de los participantes, sino principalmente por los aspectos cualitativos que orientan cierto proceder metodológico. En la práctica esto significó que mediante la interacción lograda durante las entrevistas pudiesemos percatarnos de que si los ejidatarios narran por escrito la historia del ejido es posible hacer más viable el recuerdo, experiencias vividas y/o escuchadas. La visión cualitativa se enriquece cuando al momento en que se está realizando un proyecto incipiente se van tomando en cuenta también otros aspectos interrelacionados al mismo. Así surge la necesidad de conocer sus condiciones socioeconómicas actuales; con ello simultáneamente que descubrimos los aspectos cualitativos vinculados con sus condiciones sociales, comunitariamente nos involucramos en otra dimensión de participación que exige nuevas acciones como aplicación de censo, análisis de resultados, devolución de la información, etc. Todo ello aunado y paralelo al proyecto de la historia del ejido y del programa de vivienda.

a) Funciones de los participantes locales.

Los ejidatarios identifican algunas de sus necesidades y las definen; plantean sus objetivos, identifican sus recursos; implementan y ejecutan las acciones, la recolección de datos, evalúan el proceso. Así mismo les corresponde una parte sustantiva del análisis y reflexión de los problemas.

b) Función de Trabajo Social.

Nuestra función general consistió en la participación conjunta con los habitantes para coadyuvar en todo el proceso a través de la investigación. Esta requirió de una coordinación en

los distintos niveles: con la ARIC "Jacinto López" a través del Departamento de Organización y Capacitación; con el cuerpo técnico del programa de vivienda; las autoridades ejidales; comité de salud y médico; así como los participantes de los distintos proyectos.

En cuanto a la orientación ésta se caracterizó por ser de tipo formativo e informativo. Respecto al primero, se llevó a cabo participando en el programa Fomento a la Salud, en el cual se incluía el proyecto de saneamiento ambiental y formación de promotores para la salud; se procuró dotar de elementos a los participantes, incluyendo al comité de salud, para que ellos mismos pudiesen proporcionar orientación sobre este aspecto al resto de la comunidad bajo otra perspectiva de comprensión y abordaje del fenómeno como totalidad. En lo que respecta a lo informativo se les proporcionó igualmente los resultados del censo; algunos ejidatarios se les orientó sobre problemas de invasión de terrenos; reiteración de funciones del presidente del comisariado ejidal y en algunas cuestiones documentales. Metodológicamente se instrumentó a la comunidad de técnicas y de elementos teóricos del proceso investigativo, así como el adiestramiento para la recolección de los datos.

La programación fue llevada a cabo de manera horizontal por medio de reuniones permanentes respetando los horarios y tiempos fijados por los participantes.

La supervisión y evaluación se realizó de manera constante durante el proceso para identificar los problemas y los avances que se iban presentando con el fin de no perder la objetividad de ésta.

De manera general, estas funciones se cuestionan en un marco de educación social que consistió en la retroalimentación de -

quienes participamos mediante el intercambio de experiencias y conocimientos para crear cierta conciencia.

Al momento en que se presentaron los resultados obtenidos del censo, y por medio de su análisis y en coincidencia con el programa del médico recién instalado así como los promotores de FUNDECAI, surge la necesidad de elaborar un proyecto en forma conjunta e interdisciplinaria con la participación del comité de salud y futuros promotores de salud, médicos, dos profesores de la escuela primaria, habitantes de la comunidad y el equipo de trabajo social. El grupo constituido por 16 personas se abocó al análisis de este indicador a través de reuniones caracterizadas por la participación de todos los integrantes y donde, de acuerdo a su experiencia, trataban de explicar las causas y consecuencias que inciden en la salud de la colectividad. La dinámica se desarrolló dividiéndose en dos grupos que discuten entre sí el estado actual de las condiciones de salud quedando plasmadas por escrito sus conclusiones que finalmente son confrontadas en conjunto, para de ahí plantear alternativas y acciones de solución. En lo referente a la organización para el trabajo, ésta quedó sujeta a la disposición de los habitantes, de las condiciones de su proceso de trabajo, clima y en general de su disposición de participación sin alterar sus condiciones laborales.

Técnicas.

Entre las técnicas grupales empleadas se encuentran las siguientes:

-Lluvia de ideas.

-Discusiones de grupos para, fomentar la participación e interacción.

-Reuniones.

quienes participamos mediante el intercambio de experiencias y conocimientos para crear cierta conciencia.

Al momento en que se presentaron los resultados obtenidos del censo, y por medio de su análisis y en coincidencia con el programa del médico recién instalado así como los promotores de FUNDECAI, surge la necesidad de elaborar un proyecto en forma conjunta e interdisciplinaria con la participación del comité de salud y futuros promotores de salud, médicos, dos profesores de la escuela primaria, habitantes de la comunidad y el equipo de trabajo social. El grupo constituido por 16 personas se abocó al análisis de este indicador a través de reuniones caracterizadas por la participación de todos los integrantes y donde, de acuerdo a su experiencia, trataban de explicar las causas y consecuencias que inciden en la salud de la colectividad. La dinámica se desarrolló dividiéndose en dos grupos que discuten entre sí el estado actual de las condiciones de salud quedando plasmadas por escrito sus conclusiones que finalmente son confrontadas en conjunto, para de ahí plantear alternativas y acciones de solución. En lo referente a la organización para el trabajo, ésta quedó sujeta a la disposición de los habitantes, de las condiciones de su proceso de trabajo, clima y en general de su disposición de participación sin alterar sus condiciones laborales.

Técnicas.

Entre las técnicas grupales empleadas se encuentran las siguientes:

-Lluvia de ideas.

-Discusiones de grupos para, fomentar la participación e interacción.

-Reuniones.

-Asambleas.

De investigación:

- Entrevistas abiertas.
- Observación participante.
- Programación.
- Encuestas.

Instrumentos:

- Diario de campo.
- Cuestionario.
- Cédula.

Programa de Autoconstrucción de Vivienda.

Los objetivos de trabajo social en la fase organizativa de este programa consistieron en:

- Fomentar la participación organizada de los beneficiarios.
- Sensibilizar a los beneficiarios por medio del diálogo en cuanto a la importancia de exponer sus inquietudes respecto al funcionamiento del programa.

Las actividades llevadas a cabo consistieron en:

- Difusión de asambleas al programa de vivienda.
- Al comité de apoyo se le orientó en sus acciones para reca-

bar fondos para el enganche de la casa.

-Los problemas que se venían presentando se trataban de detectar y orientar con el fin de que estos fueran externados en las asambleas.

-Se difundieron los resultados que se acordaron en la reuniones realizadas en la ARIC.

Proyecto de Saneamiento Ambiental.

Objetivos:

-Conocer y analizar las condiciones de salud y medio ambiente del ejido.

-Analizar las causas y consecuencias del proceso salud-enfermedad.

-Plantear alternativas para el mejoramiento de las condiciones que afectan la salud colectiva.

Alternativas:

-Fomentar el deporte en los niños y jóvenes.

-Propiciar el saneamiento de la comunidad.

-Sensibilizar a la población para la limpieza del estanque de agua para el consumo.

Actividades:

-La junta de progreso y bienestar se propone como la encar--

- gada de conseguir equipo deportivo: una red y dos balones.
- Terminar de construir la cancha de basquet-bol.
- Uno de los profesores de primaria se haría cargo de conseguir los tableros de basquet-bol.
- Tanto el médico como el comité de salud se responsabilizan por sensibilizar y participar en el saneamiento comunitario.
- Organizarse en cuadrillas para el establecimiento de una fosa común o bien, para la construcción de letrinas tratando de obtener el apoyo de FUNDECAI.
- Relación por familias para la limpieza del estanque de agua, supervizada por el comité y el grupo de promotoras de salud.
- La esterilización de perros a cargo de uno de los habitantes de la comunidad.
- Continuar con el adiestramiento de promotoras para primeros auxilios por parte del médico y FUNDECAI.

Alcances.

Podemos destacar que la aprobación y conclusión de la historia del ejido es el producto de una retroalimentación a través de la transmisión de trabajos y experiencias; reforzando la identidad y pertenencia de sus habitantes así también para comprender su grado de organización y participación como aprendizaje social que se encuentran íntimamente relacionados con su actual bienestar social.

Uno de los efectos más palpables es el haber motivado la creatividad, abierto espacios de participación y de reflexión indi

vidual y colectiva. La publicación de la historia, al ser entregada a cada ejidatario, constituye un instrumento de retroalimentación en la organización ejidal. Desde otro punto de vista, se valora porque la sistematización de todo un proceso es devuelto a la comunidad, acostumbrada ésta a ser únicamente fuente pasiva de información que no posee los resultados. Por otra parte, frente al desconocimiento parcial de su realidad social, con la elaboración y aplicación del instrumento censal fue posible que quienes participaron visualizaran las características de su población como totalidad.

Esto mismo, prevaleció en el proyecto de saneamiento ambiental en donde lo fundamental no es tan sólo la elaboración y cumplimiento de actividades, sino nodalmente que el grupo mediante una mayor conciencia de su realidad asume su responsabilidad, y cuyas decisiones son la base para dar cuerpo a proyectos y trabajos concretos. De esta manera se logró rescatar el conocimiento práctico que, conjugado con el teórico, propició la actitud crítica frente a dicha realidad, así como el manejo de sus recursos internos y externos para su transformación.

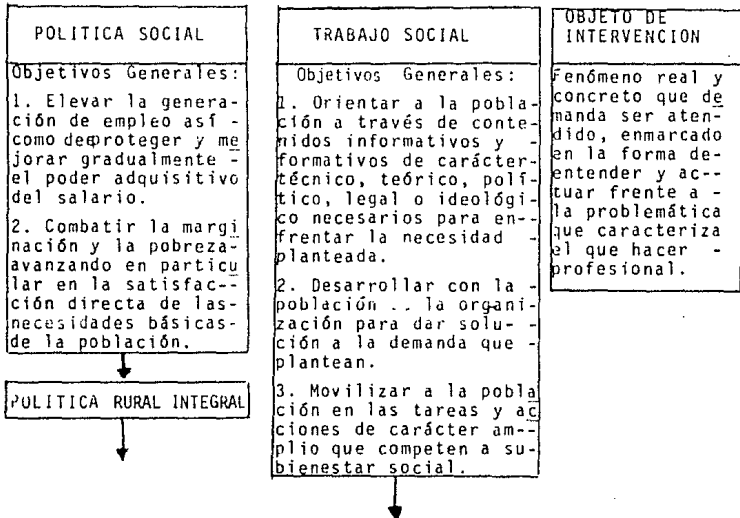
El proceso metodológico que en este caso concreto fue aplicado al fenómeno de salud, es el inicio de un continuum de acción transformación que en un principio se manifiesta en modificaciones materiales de las condiciones de saneamiento y salud de algunos habitantes, a nivel local y de ahí a retomar para sí un proceso de análisis, participación y organización para resolver otro tipo de problemas a nivel comunitario.

En cuanto a vivienda se propició una mayor asistencia y participación de beneficiarios para resolver algunos problemas organizativos y de descontento de funcionamiento del programa.

4.7. EXPOSICION COMPARATIVA DEL MODELO NORMATIVO Y REAL.

A continuación para presentar la alternativa de trabajo se expone una síntesis comparativa de los modelos normativos y reales relacionados con los proyectos aplicados en el caso práctico. De esta manera primeramente se presenta el modelo normativo establecido tanto en la política social del Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988, particularmente del PROHADRI, como los propósitos del Trabajo Social. *En el modelo real se señalan los programas que se ejecutaron, así como sus objetivos, en él se incluye el proyecto de la historia del ejido; y en cuanto a la disciplina se indican los objetivos, el objeto de intervención y las funciones llevadas a cabo.

MODELO NORMATIVO



* Algunos objetivos y políticas presentados en los modelos fueron retomados de Solís San Vicente, Silvia, Los Fundamentos de la Planeación en México y los Programas Sociales (1982-1988). Ed. ENTS-UNAM, México, S.F.

Continuación de Modelo Normativo.

PROGRAMA NACIONAL
DE DESARROLLO RU-
RAL INTEGRAL 1985
1988.

Propósito Fundamental:
-Mejorar el bienestar -
social de la población,
empleo e ingreso, con-
base en su participa-
ción organizada y en
la plena utilización
de los recursos natura
les y financieros, con
criterios sociales de
eficiencia productiva,
permanencia y equidad,
fortaleciendo su inte-
gración con el resto
de la nación.

METODOLOGIA DE T.S



METODO DIALECTICO



NIVELES DE INTERVENCION

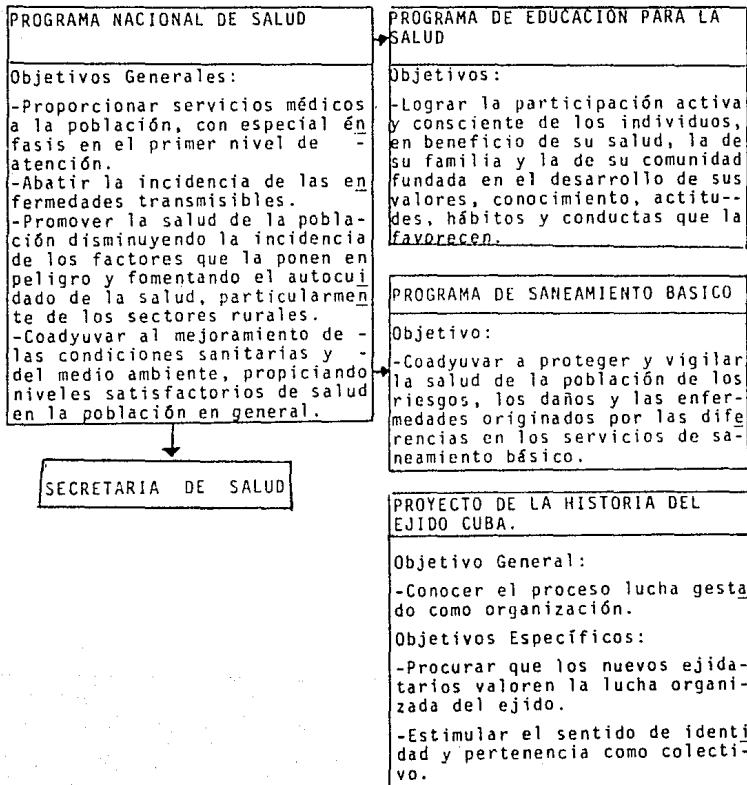
- Trabajo social de caso.
- Trabajo social de grupo.
- Trabajo social comu
nitario.



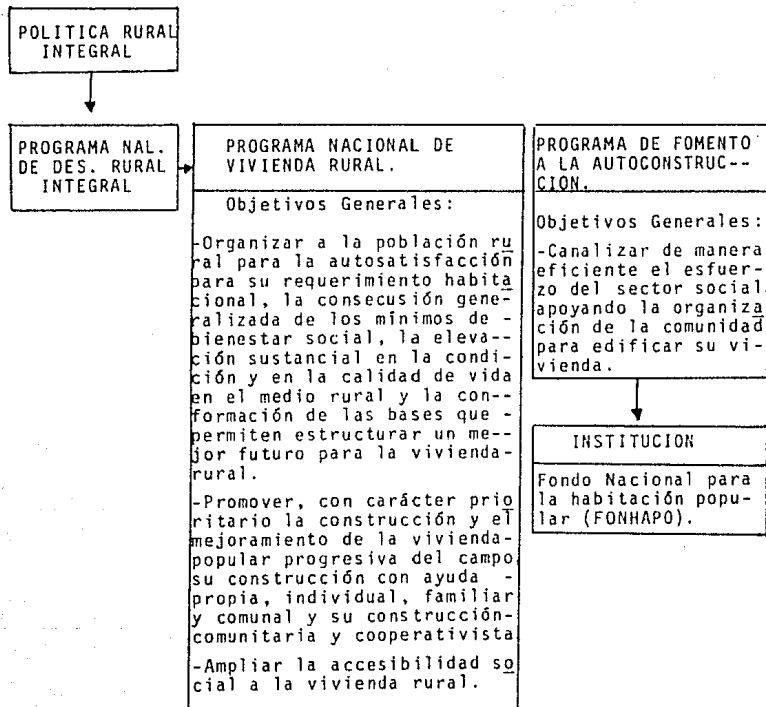
FUNCIONES DE TRABAJO SOCIAL

- Investigación social.
- Promover la organización,
participación y educación
social.
- Promover políticas del bie
nestar social.
- Plantear alternativas meto
dológicas para una mejor
intervención en los procesos
sociales.
- Participar críticamente en
los programas de docencia e
interdisciplinarios encamina
dos a mejorar el bienestar
social de la población.

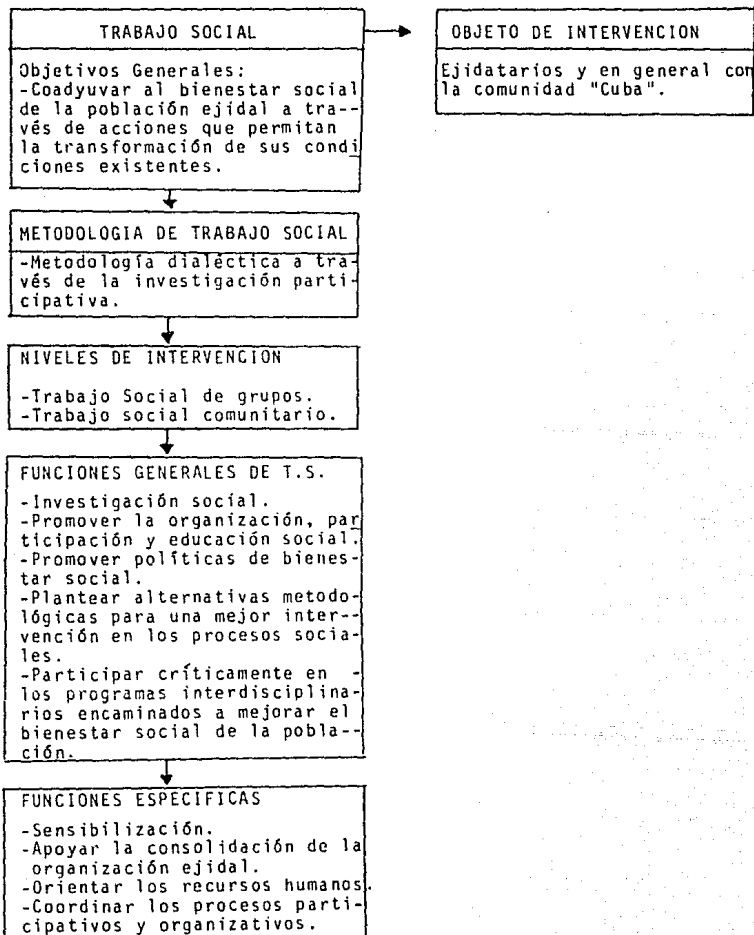
MODELO REAL



Continuación de Morelo Real.



Continuación de Morelo Real.



A pesar de que el PRONADRI da prioridad a mejorar el bienestar social de la población rural, a ésta no ha llegado sino un es caso y limitado beneficio que en nuestro caso ha tenido que ver - en gran parte con la organización social como medio para alcanzar lo. De esta manera, la problemática socioeconómica de este medio ha rebasado en gran medida las acciones gubernamentales que, aunque elaboradas y plasmadas coherentemente en planes y programas, no han sido en su mayoría llevadas a cabo como lo demuestra el ca so práctico.

No obstante esta situación, el modelo real también nos indi ca que la organización y participación de los ejidatarios hace ma yormente factible el acceso a ciertos bienes y servicios, bajo la identificación y el pleno uso de sus recursos tanto humanos como materiales. En este sentido, Trabajo Social trató de rescatar - tales elementos; sin embargo, la maduración de ese objetivo re - quiere de tiempo y sistematización de las acciones.

De esta manera los objetivos planteados en el Programa Na-- cional de Salud fueron cubiertos parcialmente, puesto que su im-- plementación en el ejido se presentó en los últimos meses del se-- xenio. Así la participación activa y consciente de los indivi- - duos en beneficio de su salud sólo se manifestó en acciones inci- - pientes. En cuanto a saneamiento básico se hizo efectivo el coad yuvar en la protección y vigilancia de la salud colectiva.

En cuanto al Programa Nacional de Vivienda Rural través de la autoconstrucción, logró cubrirse en gran parte ya que por me-- dio de la organización de los ejidatarios fue posible conseguir - créditos.

Y por lo que se refiere al proyecto de la historia del eji- do, éste respondió a los propósitos generales del PRONADRI en - cuanto a rescatar la participación de los campesinos en acciones- - acordadas a sus necesidades e intereses.

CONCLUSIONES

La política agraria es uno de los problemas que el Estado ha tenido que enfrentar a lo largo de su historia como instrumento de desarrollo. La aplicación de proyectos de desarrollo para el campo y en particular para los ejidos, sólo ha venido a reforzar en gran parte la descapitalización de estos a través de las diferentes vías en que los campesinos se insertan en el proceso de acumulación del capital, tales como el crédito, insumos productivos, comercialización, injerencia institucional, etc. El bajo poder adquisitivo y la situación socioeconómica de la población ejidal, se acentúa con la crisis económica nacional y específicamente del sector rural.

En este sentido el Estado ha implementado una serie de estrategias promocionales en las que se distingue dos grandes orientaciones: por un lado se encuentran los programas de tipo asistencial o socioeconómicos, y por el otro aquellos que tienden a la movilización social. En el primero se ubica la mayor parte de las acciones que mediante una práctica de ayuda externa basada en la extensión de conocimientos o servicios para elevar la productividad, o bien en cuestiones de tipo social, generan dependencia tanto de los productores como de la comunidad en general. En suma este enfoque promocional se caracteriza por su planeación verticalista que soslaya la participación poblacional reduciéndola a la ejecución de programas; responde al mismo tiempo a la política de un Estado Populista que busca el consenso como medio para la estabilidad y preservación social; y en este sentido es posible que en determinados momentos el mismo adopte posiciones reformistas bajo principios revolucionarios pero siempre estará actuando en favor de mantener las condiciones de reproducción y acumulación del capital.

La segunda orientación subraya un proceso participativo y de organización como elementos para el desarrollo rural en donde se debe permitir que los grupos involucrados analicen los problemas de su medio, partiendo del proceso de producción en que se encuentran insertos, así como el tipo de factores que lo determinan, para la búsqueda de soluciones específicas. De esta manera, la acción promocional no puede referirse únicamente al mejoramiento de la actividad productiva de un lado, o social del otro, sino como un todo estructurado y bajo un conjunto de elementos que deter

minan el proceso productivo-organizativo.

En consecuencia, esta perspectiva promocional, a partir de una metodología participativa, contribuye a la formación de alternativas para el bienestar social gestadas desde el mismo seno comunitario, en torno a un proceso e interés específico, y que generan, como en el caso práctico, lo siguiente:

- La sensibilización e interés por los problemas comunitarios.
- Sentido de pertenencia y responsabilidad ante ellos.
- Una forma dialógica de plantearlos y procurar resolverlos.
- Amplía y diversifica nuevas vías de participación social.
- Otorga otro significado al proceso de intervención comunitaria así como de la planeación mediante la participación permanente y recíproca de los involucrados en el mismo.
- En un proceso de enseñanza-aprendizaje se rescatan los conocimientos y experiencias comunitarias como base para el inicio de un análisis y en general del proceso promocional.
- Dinamiza la gestación de nuevas formas de organización.

Se debe señalar sin embargo, que debido a la diversidad de problemas presentados en esta área se requiere una participación multidisciplinaria cuyas distintas prácticas contribuyen a superar en parte las condiciones de vida en el medio rural. Es importante apuntar que si bien la problemática es sumamente amplia al estar presente en sus distintos ámbitos, esto no debe significar pretender resolver en un lapso breve la totalidad de las demandas, sino sobre todo quiere dar significado a un proceder participati-

vo en la jerarquización de los problemas. Esto nos lleva asimismo, a hacer hincapie en que el trabajar sobre un proyecto no implica aislar las situaciones, sino que dependerá básicamente del cómo llevar a cabo la promoción, de tal manera que ese mismo proyecto podamos relacionarlo comunitariamente como producto y parte de una totalidad. Por otro lado, la forma de comprender y dar solución a un fenómeno, constituye un ejemplo de enseñanza-aprendizaje para que la comunidad retome los procedimientos de organización y participación de acuerdo a sus necesidades.

De esta forma, el Lic. en Trabajo Social posee un conjunto de conocimientos teórico-prácticos que le permite comprender e interpretar los problemas sociales en sus diferentes contextos; para ello debe estar capacitado para instrumentar sus habilidades y conocimientos, su participación no debe limitarse a labores de ejecución y administración, sino en gran medida a su vinculación profesional con la planeación de acciones que tienen que ver con el bienestar social de la población rural y con los aspectos ligados a éste tales como: la organización social para el trabajo, la capacitación y asesoría. Así el área real coloca al Licenciado en Trabajo Social en una posición relevante que le permite ampliar su quehacer, interviniendo particularmente en la organización ejidal así como las diversas formas y niveles en que ésta se puede presentar: uniones de ejidos, asociaciones rurales del interés colectivo, etc. Su incorporación a este tipo de acciones le obliga a buscar las formas de intervención que le permita contribuir a fortalecer la capacidad de autogestión de los sujetos para su transformación social, creativa y productiva.

Así, la investigación participativa aunada a un marco de educación social se constituye como una propuesta alternativa para la profesión, y la que responde en lo general al enfoque promocional exigido en las actuales condiciones socioeconómicas del país; y por otro lado, permite entender y abordar de manera más coherente la problemática social.

ALTERNATIVA, PROYECTO ECONOMICO-SOCIAL PARA LA ORGANIZACION EJIDAL.

JUSTIFICACION.

El medio rural en nuestro país es un campo propicio para el análisis problemático y del contexto que la determina. Los procesos de cambio que comenzaron con la introducción y extensión del capitalismo han modificado la estructura agraria y las características de las poblaciones rurales. De ahí se puede hablar en términos generales de que las condiciones de vida desfavorables prevaletentes en el campo mexicano, forman parte y generan a la vez un proceso de carácter global, histórico y coyuntural. De esta manera, los programas que han buscado -desde distintas perspectivas y objetivos-, incidir en la vida de las comunidades poco han contribuido en la superación de sus niveles de bienestar social -- ya que su nivel de poder adquisitivo es tal, que no le permite la satisfacción siquiera de sus mínimos niveles de vida. A esto se debe agregar los estragos de una crisis económica en cuya trascendencia se encuentra un Estado cada vez más alejado de los medios paternalistas y subsidiarios que por un tiempo caracterizaron su intervención. Ahora, frente a los recortes del gasto público, las presiones inflacionarias, deuda externa y a los reajustes exigidos de la Banca Internacional, entre otros, se debe entender la promoción rural llevada a cabo por el Estado desde un enfoque participativo y organizativo de los núcleos sociales.

En base a lo expuesto surge la necesidad de que Trabajo Social analice y replantee su intervención en esta área mediante acciones que actualicen la organización del ejido de acuerdo a los nuevos procedimientos de organización social del trabajo. Es por ello necesario la implementación de un proyecto de capacitación y asesoramiento que los propios productores gestionen y decidan -- llevar a cabo de acuerdo con sus necesidades e intereses que les permita además, coordinarse con las instancias respectivas, pero bajo una nueva forma de relación entre las instituciones y los productores, lo cual exige mayor autonomía y reconocimiento hacia las formas organizativas propias de los ejidatarios.

Lo arriba expuesto no significa la mera intención profesional de actuar surgida de pretensiones teóricas, ante todo se fundamenta en la experiencia de seis meses de servicio profesional - directo con las organizaciones campesinas de Sonora en las cuales fuimos partícipes de un trabajo colectivo basado en la organización participativa de sus miembros y en cuyo alcance se pretende y genera la autogestión.

Este proceso laboral y comunitario constituyó una fuente de comunicación mediante la cual se comprendieron nuevas perspectivas de promoción y capacitación surgidas en la Asociación Rural de Interés Colectivo. Las formas ideológicas empleadas en su dinámica grupal sirvieron de base sustantiva para la creación de este proyecto.

Así entonces, la investigación participativa se retoma - como alternativa para actuar de manera congruente en el espacio socioeconómico actual del país en general, y de la organización ejidal en particular, ya que permite involucrar participativa y conscientemente a los sujetos en la consecución de sus objetivos.

Se entiende así que la capacitación aquí planteada no busca extender conocimientos en base a actividades promovidas por los encargados de ponerlas en práctica, sino que se fundamenta en las experiencias de los mismos integrantes del colectivo de la capacitación, mismos que deben orientar su propio proceso de formación y perfeccionamiento de su práctica. Se trata entonces de un proceso educativo permanente que posibilita a los ejidatarios-emprender nuevas actividades agropecuarias o mejorar las ya existentes en base a la organización social del trabajo y al asesoramiento sobre los aspectos fundamentales del bienestar social. Su base consiste en rescatar los valores y costumbres de los productores para perfilar alternativas.

De esta manera la integración de la capacitación a las prácticas que los campesinos realizan para transformar sus condiciones de vida y de trabajo permiten incidir, en forma directa en los elementos que se centran en la actividad del campesino. Esta incidencia puede darse y desarrollarse ya sea entre los elementos que intervienen en el proceso de trabajo, como en la producción para la generación de bienes en las relaciones sociales de producción o en torno a los instrumentos de trabajo que los involucrados utilizan dentro del proceso productivo.

A pesar de la importancia que desempeña el agro mexicano en la productividad del país, y por el considerable número de su población, éste ha venido presentando un rezago evidente en sus condiciones económico-sociales, entre los cuales se puede mencionar lo siguiente:

-El desempleo y subempleo caracterizan una de las constantes más agudas latentes en el medio. El reparto agrario ha sido insuficiente para satisfacer la demanda campesina.

-No obstante las posibilidades que ofrecen las organizaciones sociales para la producción y el trabajo, no han podido sujetarse a los requerimientos por parte de los trabajadores del campo, reduciendo con ello sus posibilidades económicas y sus niveles de vida.

-Los niveles de ingreso y el acceso a mejores niveles de alimentación, vivienda, educación, salud, entre otros, siguen siendo sumamente precarios para la gran mayoría de la población rural; aunado ésto al desplazamiento temporal hacia las grandes ciudades.

-En general, la población ejidal, sigue enfrentando dificultades para tener acceso a líneas de crédito y entre la diversidad de obstáculos que tiene que enfrentar se encuentra la insuficiente fuerza organizativa. Así mismo, el hecho de trabajar generalmente con carteras vencidas, les impide el acceso oportuno a dichos créditos.

De esta forma, el ejido ha venido presentando graves problemas derivados del profundo y añejo rezago agrario, la diferenciada estructura en los distintos tipos de tenencia de la tierra, entre ellos el latifundio, la mala calidad de las tierras que les han sido asignadas, la falta de capitalización, rendimientos, costos, precios, obras de infraestructura, seguros y mercados, insuficiencia de recursos financieros, bajos niveles de producción y productividad que dificultan la comercialización de sus productos; problemas de carácter técnico como la asistencia y capacitación. Todo ello repercute directamente en su proceso laboral y éste a su vez en las condiciones de vida de sus habitantes. Otro aspecto que habría de enfatizarse son las actuales condiciones organizativas que presentan serias dificultades tanto a nivel local o interno como con sus respectivas asociaciones. En cierta forma esto tiene relación a las formas verticales de organización que establecen las instituciones ligadas a la vida del ejido. Haciendo referencia más ampliamente a los problemas organizativos de carácter interno -que no por ello desvinculado de la situación rural en general-, se puede agregar que los mismos se han debido a la falta de autonomía en la toma de decisiones, la escasez de medios de subsistencia que trae como consecuencia el abandono gradual de las actividades productivas, incumplimiento del reglamento interno así como de las funciones correspondientes tanto de la directiva como de los socios en general. Igualmente la falta de organización ha traído consigo la escasa participación para enfrentar obstáculos de tipo económico, social y político que afectan en la actualidad su funcionamiento.

OBJETIVO GENERAL.

-Contribuir a fortalecer la capacidad organizativa de los ejidatarios para satisfacer sus necesidades económicas y sociales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

-Tender a que los ejidatarios logren determinar sus demandas y a desarrollar su capacidad de decisión con relación a su actividad productiva.

-Implementar una metodología que parta de la realidad concreta, utilizando métodos de trabajo que se adecúen a las distintas situaciones, y necesidades características de las condiciones sociales de los ejidatarios.

METAS.

-Propiciar la participación del 50% de ejidatarios en las actividades de capacitación para el fortalecimiento en su organización.

-Elevar el bienestar social mediante la creación de grupos de base en materia de organización social para el trabajo y de los aspectos fundamentales de sus condiciones de vida.

ESTUDIO TECNICO.

Por su naturaleza el proyecto va encaminado a la prestación de un servicio de asesoria en la capacitación organizativa hacia los miembros de los ejidos colectivos debido a la importancia que éstos representan como organización social para el trabajo. Con ello se pretende contribuir a satisfacer sus necesidades básicas de producción, organización y bienestar social.

Este tipo de capacitación, conducente a fomentar la participación y organización de los propios, debe partir de las necesidades prioritarias que la propia población determina; esto será posible a través de una coordinación entre los participantes y las instituciones insertos en el proceso. De ahí que el propósito fundamental que orienta la capacitación en este proyecto está enfocado a dotar de métodos e instrumentos que permitan generar en los sujetos beneficiarios la capacidad para definir en forma organizada y responsable sus programas y proyectos de desarrollo y determinar en base a éstos, los requerimientos de servicios o apoyos institucionales.

Es así que en este marco de planeación participativa se adopta ya no una relación de tipo vertical en donde el campesino tiene un papel de espectador en los procesos que se están generando; sino más bien en un esquema horizontal que recupera la experiencia y conocimiento del campesino y en forma conjunta y responsable se toman las decisiones que afectan su desarrollo.

En lo referente a la organización social para el trabajo - el impulso para la formación de una cooperativa de producción se considera uno de los objetivos más viables encaminados a crear un empleo permanente y mejor remunerado así como para el reforzamiento colectivista.

Las cooperativas de producción pueden comprender las siguientes áreas:

-Agropecuaria y forestal. Se pueden organizar cooperativas para la producción de ganado, para el cultivo de legumbres, árboles frutales, etc.

-Pesquera. En esta rama de actividad se ubican las cooperativas de pesca ribereña y de altura, así como las que se dedican a la acuicultura.

-Industrial. Pueden integrarse cooperativas que maquilen -
prendas de vestir, que produzcan calzado, alimentos, bebidas, etc.

-Transportes: Son las que se organizan para el transporte -
de pasajeros y carga; ya sea terrestre, marítimo o aéreo.

Los ejidatarios, de acuerdo a su propio interés por formar -
una cooperativa deberán hacer un inventario de los recursos exis-
tentes con que se cuenta en este momento; éstos pueden ser mate-
riales, financieros y humanos.

Así mismo existe otro tipo de cooperativas referidas al -
consumo, en la cual sus integrantes obtienen en común bienes y -
servicios para ellos, sus hogares o sus actividades individuales -
de producción. Estas pueden ser:

-Agropecuaria. Se organiza para obtener materias primas -
para alimento de ganado, o para la obtención de semillas de culti-
vo de campo, o implementos agrícolas, etc.

-Industrial. Se organizan para obtener en común materias -
primas para sus actividades colectivas de producción.

-Servicios. Se obtiene en común servicios de reparación -
y mantenimiento de maquinaria, equipo, bienes inmuebles, etc.

-Vivienda. Se organizan para obtener bienes inmuebles: -
vivienda, terrenos, así como también materiales para la construc-
ción.

-Consumo familiar. Principalmente se crean para obtener en
común artículos de primera necesidad como: azúcar, frijol, aceite,
etc.

Para ello debe establecerse una coordinación entre los ejidatarios para negociar con las autoridades correspondientes a través de las siguientes instituciones:

- a) Secretaría del Trabajo y Previsión Social o bien en las oficinas de la Delegación Federal del Trabajo, ubicada en cada estado, que tiene como funciones:
 - Promover la capacitación, prestar servicios de asesoría e impartir cursos para incrementar la productividad en el trabajo;
 - Promover la organización de sociedades cooperativas.
- b) Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.
 - Programar, fomentar y asesorar la producción agrícola, ganadera, avícola, apícola y forestal;
 - Definir, aplicar y difundir los métodos y procedimientos técnicos destinados a obtener mejores rendimientos;
 - Organizar, administrar y controlar los servicios de Defensa Agrícola y Ganadera;
 - Conducir la organización de los productores del sector agropecuario.

COORDINACION Y FUNCIONES.

De acuerdo con el tipo de cooperativa, la orientación para organizarla podrá derivarse además de las siguientes dependencias:

- Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.
- Secretaría de Fomento y Comercio Industrial.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- Secretaría de Pesca.

- Secretaría de la Reforma Agraria.
- Secretaría de Turismo.

Para la capacitación en la tramitación de apoyos técnicos - y financieros con el fin de elaborar y realizar proyectos, así como organizarse los campesinos para su ejecución, la coordinación-institucional será la siguiente:

- Banco Nacional de Crédito Rural, S.A. (BANRURAL).
- Fondo de Garantía y Fomento a la Agricultura, Ganadería y Acuicultura (FIRA).
- Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA).

-Así mismo se debe crear y ejecutar un programa de reglamento interno para la organización del trabajo al interior del ejido. Para ello se requiere la participación activa de los socios.

-Organización de los socios para gestionar a las instituciones correspondientes para solicitar capacitación técnica en contabilidad ejidal.

En lo referente al bienestar social, las acciones que pueden ser emprendidas por la propia población para contribuir a su mejoramiento son las siguientes:

-Organización de la producción para llevar a cabo programas de alfabetización. La coordinación institucional corresponde al Instituto Nacional para la Educación de Adultos (INEA).

-Organización para mejorar, ampliar o solicitar servicios educativos. Para ello se requiere establecer coordinación con la Secretaría de Educación Pública Estatal o Federal correspondiente.

-Participación de la población para promover acciones de educación ambiental. Coordinación institucional: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Secretaría de Salud.

-Organización de la población para solicitar capacitación en aspectos de nutrición y atención primaria de salud a través de cursos intensivos y actividad de seguimiento a nivel comunitario.

-Organización de la comunidad para la creación de huertos familiares y hortalizas.

-Diversificar y ampliar las actividades del grupo promotor para llevar a cabo la sensibilización comunitaria sobre la importancia y cuidado del fomento a la salud.

-Organización de la comunidad para la creación de una cooperativa de consumo de bienes básicos.

Coordinación institucional: Secretaría de Salud, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Instituto Nacional del Consumidor y Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

-Promover la organización para el mejoramiento y mantenimiento de las viviendas. Coordinación institucional: FONHAPO.

-Promover y fomentar la cultura y recreación, fortaleciendo la capacitación activa de la comunidad mediante eventos que apoyen la convivencia colectiva. Coordinación institucional: Secretaría de Educación Pública.

CARACTER.

El proyecto económico-social para la organización ejidal - pretende que a través de la cooperativa se aumente la productividad del trabajo mediante una adecuada organización social brindando elementos de capacitación y asesoría para mejorar igualmente - las condiciones sociales de los socios. Por tanto, este proyecto posee un carácter mixto.

El costo social de este proyecto presenta las siguientes características:

I. a) El trabajo como cooperativa se vería facilitado por la - experiencia adquirida mediante el ejido colectivo.

b) Sin embargo, inicialmente se puede presentar un descontrol organizativo repercutiendo en su actividad económica y ejidal.

c) El hecho de que no todos los ejidatarios formen parte de la cooperativa puede traer conflictos al interior del colectivo.

d) Algunos de los problemas que presenta el ejido a nivel - organizativo, administrativo y de funcionamiento en general, pueden proyectarse hacia la cooperativa.

e) El tipo de cooperativa puede ocasionar relaciones de - competencia.

II. Los beneficios que ofrece la cooperativa al socio y a la - comunidad pueden verse en los siguientes aspectos:

-Permite que los trabajadores formen unidades de producción con bajas inversiones.

- Mejore su nivel educativo.
- Compra en común para abatir los costos y precios.
- Participa en las decisiones de grupo y de la propia comunidad.
- Eleva su calidad de vida, tanto individual como familiar.
- Crean empleos.
- Evitan el intermediarismo.
- Muestran a la comunidad que con la organización del grupo se pueden resolver los problemas que se presentan.

La capacitación implementada deberá centrarse conforme a las necesidades y participación permanente de los solicitantes en los puntos más vulnerables de tipo educativo y de organización que afectan su vida grupal y comunitaria.

En otros aspectos del bienestar social las acciones organizativas impulsarán la movilización y seguridad de sus habitantes van a contribuir en sus condiciones de vida. En este sentido adquieren la capacidad de formular y operar con eficiencia sus programas, proyectos con recursos propios y externos de acuerdo a sus necesidades prioritarias, así como para resolver problemas específicos y de negociación.

TAMARÓ.

La capacitación y el asesoramiento, aunque dirigida a los ejidatarios, también puede abarcar a habitantes en general de la comunidad mayores de 16 años, debido a que las actividades conducentes al bienestar social requieren de la participación conjunta de todos sus miembros, para una mejor distribución de actividades, así como para satisfacer en parte la demanda de empleo.

LOCALIZACION.

Se impartirá en los lugares en que los distintos grupos u organizaciones ejidales lo soliciten.

PROCESO.

a) Acciones de los Promotores.

El tipo de capacitación abocado a intervenir en las demandas económicas y sociales que realiza el promotor ya sea que éste represente a la institución gubernamental, asociación civil, etc; - debe estar encaminado sobre todo a desarrollar las potencialidades, habilidades y destrezas de los ejidatarios, para una mejor comprensión objetiva de su situación socioeconómica actual. Para ello se requiere de un proceso causal y crítico por medio del cual los campesinos puedan a mediano y largo plazo formarse como promotores de su comunidad.

-Respetar las decisiones y responsabilidades de los participantes.

-La convicción de que los mismos tienen capacidad para cambiar su realidad, siempre y cuando cuenten con las oportunidades y medios necesarios.

-Debe generar un proceso de enseñanza-aprendizaje junto con los interesados.

-Capacidad para proponer alternativas metodológicas que permitan la transformación de la realidad de los ejidatarios.

-El apoyo y el respeto de las instituciones y del técnico - hacia las organizaciones para llevar a cabo sus propios programas de trabajo.

b) Acciones de los ejidatarios.

Los promotores, u orientadores de la capacitación hacia las comunidades, junto con los ejidatarios o participantes en general, deberán organizarse en la capacitación.

Los ejidatarios seleccionarán los temas a desarrollar, además, plantearán otros temas que les interese y que tengan relación

con el principal. A partir del compromiso establecido mediante la participación establecerán fechas y horas de trabajo.

c) Metodología.

La organización puede iniciarse a partir de las necesidades sentidas de los campesinos, a partir de lo cual se debe pretender visualizar las necesidades objetivas como necesarias y posibles para plantear alternativas de solución. La organización es un proceso en el cual el campesino se constituye con una fuerza especial - capaz de enfrentar en mejores condiciones las relaciones económicas, sociales y políticas que lo influyen.

Para cubrir los objetivos ya mencionados, la estrategia a seguir se definirá mediante la instrumentación de talleres de capacitación, los cuales presentarán las siguientes características:

En las reuniones de trabajo el grupo de ejidatarios se une - para conjuntar y aportar sus experiencias y conocimientos en relación al logro de determinados objetivos comunes y en cuya finalidad se prevee la construcción conjunta de alternativas de acción.

Esta técnica utiliza una serie de ejercicios, dinámicas e instrumentos que facilitan a los participantes el análisis, reflexión y toma de decisiones en forma conjunta así como promover el sentido de equipo y corresponsabilidad.

Antes de mencionar la estructura de dicho taller, conviene aclarar que ésta no constituye una serie de pasos que deban ser aplicados mecánicamente; por el contrario, dependerá en gran parte de los procesos y situaciones concretas en los cuales se aplique.

d) Procedimiento.

Así, la primera parte del taller consiste en:

I. Presentación e Integración.

Tiene como objetivo lograr un clima de confianza entre los participantes para dar inicio a los trabajos. Así mismo, el grupo ubica las características del taller, sus objetivos, contenidos y normas de trabajo establecidos en forma conjunta.

II. Problemática.

Se pretende un diagnóstico de la problemática sobre la cual se busca incidir y que queda integrada a partir de la visión de experiencias que cada participante tiene sobre la misma, la cual se va profundizando a través del análisis, intercambio de experiencias y socialización de la información.

Uno de los propósitos de esta etapa es generar procesos de autocrítica de los participantes frente a su proceso de trabajo y organización.

III. Alternativas.

Los participantes plantean alternativas para dar respuesta a la problemática identificada tendiendo a lograr un mayor impacto en las condiciones productivas, sociales y organizativas de las comunidades.

IV. Programación.

Las actividades que se llevan a cabo están dirigidas a darle concreción a través de la identificación de acciones, responsables, tiempo y requerimientos a las alternativas planteadas anteriormente.

Igualmente se pretende elaborar un programa que genere un sentimiento de corresponsabilidad y de cooperación entre el grupo para hacer frente a los compromisos que originan las acciones ne-

cesarias a realizar para afrontar la problemática administrada y - priorizada por ellos mismos. Así mismo, se establecen las formas de segui- - miento de las actividades programadas, y los requerimientos de capacitación que demande el programa.

Coordinación.

La coordinación del taller estará a cargo de un equipo moderador cuya - función principal es la de orientar y apoyar a los participantes para que lo- - gren los objetivos que se proponen. También se encargará de elaborar una memo- - ría sobre los acuerdos y resultados de los talleres con el fin de darle segui- - miento y evaluar el desarrollo del proceso de capacitación.

Sugerencias de aplicación.

-El taller debe formar parte de una estrategia de capacitación permanente.

-Es conveniente que en el tiempo transcurrido entre el primer evento y - los subsecuentes contemplados en la estrategia no transcurra un lapso mayor a - los dos meses.

-Por razones didácticas el evento deberá desarrollarse en un mínimo de - 35 horas y 40 horas máximo; repartido a juicio de los participantes en 5 días - mínimos de trabajo.

e) Manejo de Técnicas Grupales.

Las técnicas grupales son un instrumento que aunado a toda - una estrategia sistemática y comprometida posibilitaría mayores lo - gros en el proceso de enseñanza-aprendizaje, al permitir la parti- - cipación activa y consciente de todos los sujetos involucrados en - el proceso.

El uso de éstas técnicas responde al objetivo de integrar - a los participantes de las acciones de capacitación como un grupo, y así motivarla a participar y brindarle los elementos para ref- - lexionar, investigar, analizar y evaluar cuestiones y contenidos que se presentan como problemáticos. Su uso dependerá de la correspon- - dencia de las necesidades como grupo, así como de los si--

guientes factores:

- Madurez y entendimiento del grupo.
- El comportamiento predicable del grupo considerando su tamaño.
- Las características del medio externo (ambiente, las actitudes particulares en que se desarrolla la capacitación y la acción del grupo).
- El perfil de los participantes.

La dinámica de grupos no es otra cosa que el comportamiento que éstos presentan a lo largo de su existencia y que lo afectan - en su desenvolvimiento a través del movimiento, acción, cambio, - interacción, reacción, transformación, etc. La interacción de todos estos elementos y sus resultantes constituyen su dinámica.

Existen tres procedimientos básicos para el trabajo con grupo:

a) El trabajo individual. Se utiliza para lectura y análisis de documentos, narración de experiencias de trabajo, etc. Esto nos permite la individualización de los elementos que forman el grupo.

b) El trabajo en grupo. Debe estar integrado por seis personas con el fin de analizar y discutir un documento, responder a cuestionamientos, discutir temas concretos, organizar una exposición, etc. Así la diversidad de opiniones coexisten, enriquecen la discusión grupal y amplían la perspectiva de la percepción individual.

c) Trabajo en plenaria. Se realiza con la participación de la totalidad de los integrantes del grupo; se utiliza para: lectura de trabajo, presentación de temas; análisis de proposición; proyección y debate de material visual; etc.

La combinación de estos procedimientos permite desarrollar los contenidos en forma mas ágil. En este sentido las técnicas

y sus procedimientos han de permitir y ser adecuadas para:

-Propiciar la participación activa y creativa de los integrantes del grupo.

-Desarrollar y fomentar la capacidad de reflexión de análisis.

-Permitir al grupo ampliar la percepción de su entorno y comprenderlo mejor retroalimentándose con los otros.

Las posibles técnicas a emplear son:

Presentación por pareja, juego de recordar los nombres, perdidos en el mar, el árbol de la causalidad, refranes, phillips 66, lluvia de ideas, etc.

Recursos materiales:

Un local, en condiciones favorables que permita tener comodidad a los participantes (ventilación, sillas, espacios suficientes) rotafolios, audiovisual, marcadores de colores, hojas blancas, tarjetas de trabajo, masking tape, hojas de rotafolio, lápiz adhesivo.

Evaluación.

La evaluación es un elemento permanente del mismo proceso - de capacitación, su realización está basada tanto en aspectos cualitativos y cuantitativos, pero sobre todo del primero. Esta es llevada a cabo por todos los participantes insertos en la dinámica.

ANEXOS

"El retrato del grupo"

Aporte:

- Permite a los participantes identificar intereses y objetivos comunes, propiciando así la integración del grupo.
- Aporta experiencias de trabajo grupal.
- Se propicia el relajamiento del grupo.

Procedimiento:

1. La plenaria se divide, en equipo, de preferencia no más de seis personas por equipo. Por su característica de permitir rescatar experiencias grupales, de preferencia, los equipos deberán formarse con personas pertenecientes a la misma comunidad, organización o institución. Los equipos se pueden formar al azar si todos los participantes se conocen (si todos pertenecen a una organización o institución).

2. El moderador indica que cada equipo deberá presentar con dibujos los siguientes aspectos:

- a) Un retrato del equipo,
- b) Lo que nos une,
- c) Lo que nos separa,
- d) El lema del equipo para ese evento.

Para los tres primeros apartados, el grupo debe buscar expresar ya sea con dibujos realistas o con símbolos aquellos que los identifiquen como miembros de un grupo u organización. En el último apartado deberá expresarse a través de un lema lo que como

grupo desearía desarrollar u obtener mediante el trabajo en el -
evento.

Estos dibujos pueden elaborarse en una sola hoja nde rotafo
lios dividiendo como sigue:

Retrato del grupo

Lo que nos une

Lo que nos separa

Lema de nuestro equipo

Se le dará un tiempo de 30 minutos para realizar esta acti-
vidad.

3. Cada equipo presentará a la plenaria su dibujo y los de-
más participantes tratarán de identificar lo que sus autores qui-
sieron expresar.

"Presentación por parejas"

Aportes:

-Permite que cada pareja de participantes intercambie in-
formación general sobre sus personas, iniciándose así el contacto
entre los participantes.

-Esta técnica promueve la integración de los participantes-
al darse a conocer al grupo algunos datos generales, intereses y
expectativas de cada persona.

Procedimiento:

1. Se divide al grupo por pareja, de preferencia de gente -
que no se conoce. Esta división se puede hacer por sorteo o sim-
plemente los participantes eligen a una persona que no conocen co-
mo compañero de pareja.

2. Cada persona intercambia información con su pareja durante 10 o 15 minutos, contestando algunas preguntas como las siguientes:

- 1) Nombre.
- 2) Lugar de procedencia.
- 3) Ocupación actual.
- 4) Principales aficiones.
- 5) Expectativas sobre el evento.
- 6) Organización a la que representan.
- 7) Desde cuándo y por qué pertenece a su organización.

3. Posteriormente, en plenaria, cada participante presenta a su pareja. Los demás participantes podrán solicitar más información si lo desean.

"Juego de recordar nombres"

Aportes:

-Esta dinámica permite crear un clima de relajamiento.

-Permite tanto a los organizadores como a los participantes conocer y quitar, recordar los nombres de todos los demás compañeros.

Procedimiento:

1. Todos los participantes y los organizadores se sientan formando un círculo.

2. Uno de los organizadores inicia el juego diciendo su nombre. La persona que está inmediatamente a su izquierda deberá repetirlo y agregar su nombre. La tercera persona deberá repetir el nombre de la primera, la segunda añadir a la lista su propio

nombre. Así la cuarta persona deberá repetir los nombres de las tres primeras y decir el suyo. La dinámica termina cuando todos los participantes han dicho su nombre. La primera persona deberá recordar los nombres de todos.

Todos los participantes deberán estar atentos para aprender los nombres y para que los demás los digan correctamente.

Tiempo: 60 minutos aproximadamente (dependiendo del número de participantes).

"Perdidos en el mar"

Aportes:

- Permite la integración de los participantes de cada equipo.
- Introduce a los participantes al trabajo en equipo.
- Ayuda a los participantes a ejercitar y reflexionar sobre el trabajo grupal.
- Aporta el entendimiento del proceso del evento y sus distintas etapas.

Procedimientos:

1. Se forman equipos de 6 personas.
2. Se explica la tarea a realizar:

-Vamos a simular que:

Todos los participantes del evento realizamos un viaje en avión, tenemos un accidente y caemos al mar. El avión se empieza a hundir y tenemos poco tiempo para rescatar las cosas. En el avión

están los siguientes artículos:

- Tequila.
- Libro.
- Agua.
- Pistola.
- Salvavidas.
- Espejo.
- Lentes.
- Cuchillo.
- Mapa.
- Linterna.
- Bote.

Cada equipo hará una lista de los artículos en el orden que lo rescataría. Deben darse prisa porque sólo tienen 30 minutos antes de que el avión se termine de hundir.

3. Cada equipo en plenaria presenta listado de sus artículos, diciendo por qué se escogieron en ese orden.

4. Se comparan las listas y se ven las similitudes y las diferencias, resaltando los aportes de cada grupo.

5. Por último, se reflexiona sobre cómo cada equipo se organizó para realizar el trabajo.

Tiempo total: 60 a 90 minutos.

Material de apoyo: rotafolios, marcadores, masking tape.

"El árbol de la causalidad"

Aportes:

Este ejercicio ayuda a identificar y profundizar en las causas y efectos de los problemas.

Procedimiento:

1. La plenaria se divide en equipos de acuerdo al número de problemas que se van analizar.

A cada equipo se le da uno o dos problemas de los seleccionados para analizarse.

2. Se explica que para hacer el análisis se va a utilizar el esquema del árbol.

Se ubica el problema en el tronco del árbol, se trata de encontrar las causas "raíces del problema, es decir, ¿por qué se tiene el problema?".

Se busca cuáles son las consecuencias del problema, ¿esto es cómo afecta el problema a la comunidad.

3. Cuando los equipos han terminado, se presentan los análisis en plenaria, se aclaran las dudas, en caso necesario, se profundiza el análisis en plenaria.

Tiempo: de 2 a 3 horas.

Material de apoyo: hojas de rotafolio, marcadores de colores.

"Refranes"

Aportes:

-Permite definir en forma amena algunas características - que deban tener las organizaciones así como algunos problemas comunes que enfrenta el trabajo organizativo.

-Permite rescatar y reivindicar el conocimiento popular al mismo tiempo que ayuda a la autoafirmación y autoevaluación de los participantes.

Procedimiento:

1. Dependiendo de las características del grupo, tamaño y disposición a participar, se puede hacer plenaria o en grupos más pequeños.

2. El grupo deberá hacer una lista (lo más larga posible) de todos los refranes y dichos populares que puedan aplicarse a los procesos de organización. El moderador podrá dar uno o dos ejemplos:

-La unión hace la fuerza, etc.

Tiempo: de 60 a 120 minutos.

Material: rotafolios, marcadores, masking tape.

"Torbellino de ideas"

Aportes:

La técnica de torbellino de ideas consiste en que los miembros de un grupo hablen con toda libertad, despojados de inhibiciones, sobre un tema o cuestión, con objeto de producir ideas originales, generar nuevas soluciones y establecer nuevas relaciones entre los hechos e integrarlos de manera distinta.

- Desarrolla la imaginación creadora.
- Ejercita la imaginación creadora tratando de encontrar ideas originales.
- Permite encontrar nuevas soluciones.

Integrantes: Personas dispuestas a liberar sus inhibiciones.

Tiempo sin horario.

-El grupo debe conocer el tema que se va a trabajar con suficiente antelación, a fin de pensar en él y de que actúe sobre el inconsciente de los participantes.

Procedimiento:

Se suprimirá toda clase de manifestación rígida que impida la libertad o prive la natural espontaneidad. Los participantes deben centrar su atención en el problema, vivir en el problema. Cuando se termina la sesión, el secretario debe leer la lista de posiciones más valiosas. Luego se procede a la compaginación con la práctica de las ideas clasificadas. El moderador hace un resumen y junto con el grupo extrae las conclusiones. (165)

(165) Nota estas técnicas fueron retomadas en su mayoría del libro. Desarrollo Rural y Capacitación: Una propuesta Metodológica Alternativa, Ed. INCA-RURAL, Méx. 1988, tomo I Andueza, Ma. Dinámica de Grupos en Educación, Ed. Trillas, Méx. 1984.

BIBLIOGRAFIA

- Ander-Egg Ezequiel, Diccionario de Trabajo Social, Ed. El Ateneo, España, 1982.
- Ander-Egg Ezequiel, Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad, 10a. ed, 8a. reimpresión, Ed. Ateneo, México 1987.
- Barkin, David Peter. Los Beneficios del Desarrollo Regional, Ed. Sep-México, 1972.
- Barkin, David. Desarrollo Regional y Reorganización Campesina. - La Chontalpa como reflejo del Problema Agropecuario Mexicano, - Ed. Nueva Imágen, México, 1978.
- Bartra, Roger, Estructura Agraria y Clases Sociales en México, - 8a. ed., Ed. ERA, México, 1985, 182 pp.
- Bartra, Armando, Los Herederos de Zapata, Movimientos Campesinos Postrevolucionarios en México, Ed. Era, México, 1986.
- Bassols Batalla, Angel, Geografía, Subdesarrollo y Regionalización, 8a. ed. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1982
- Bassols Batalla, Angel, El Noroeste de México, Estudio Geográfico-Económico, Ed. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.
- Báls Morales Guillermo y Morga Franssinetti, Antonio. Las Ciencias Sociales en América Latina, Ed. UNAM, México 1979, 245 pp.

- Burgueño Lomelf, Fausto, (compilador), Economía Mexicana, Situación Actual y Perspectiva, Ed. UNAM, México, 1987.
- Cuadernos de Servicio Social, Los Retos de la Investigación y de la Promoción Rural, Ed. UAM-Xochimilco, México, S.F..
- Cordera, Rolando y Tello Carlos (coordinador), La Desigualdad en México, Ed. siglo XXI, México, 1984.
- Córdoba, Arnaldo, La Política de Masas del Cardenismo, 9a. ed. Ed. ERA, México, 1977.
- Eckstein, Salomón, El Ejido Colectivo en México, Ed. F.C.E., México, 1966.
- Escalante Forton, Rosendo y Miñano G., Investigación, Organización y Desarrollo de la Comunidad, Ed. Oasis, México, 1979.
- Esteve Gustavo, La Batalla en el México Rural, 4a. ed. Ed. siglo XXI, México, 1974.
- Fals Borda, Orlando, et. al. La Investigación Participativa como Proceso de Educación Crítica, lineamientos metodológicos, Ed. MEI, Lima Perú.
- Galicia, Galicia, Elvira, et. al. Análisis de las Prácticas de Promoción Rural en algunas Instituciones Agrícolas del Sector Público (tesina), ENTS-UNAM, México, 1986.
- Gallardo Clark, Ma. Angélica. La Praxis del Trabajo Social en una Dirección Científica, Ed. ECRO, Buenos Aires, 1973.

- Gomezjara, Francisco y Pérez R. Nicolás, El Diseño de la Investigación Social, 2a. ed. Ed. Fontana, México, 1986,

- Gomezjara, Francisco, et. al. Trabajo Social y Crisis, Ed. Nueva Sociología, México, 1986,

- Gortari, Eli de. El Método de las Ciencias Sociales. Nociones Elementales, Ed. Grijalbo, México, 1970,
- Gutelman, Michel, Capitalismo y Reforma Agraria en México, 9a. ed. Ed. ERA, México S.F.,
- Hansen, Roger, La Política de Desarrollo Mexicano, 16 ed., Ed. siglo XXI, México, 1986,

- Herrasti, María Luisa y Rodríguez, Silvia. Aportes para la Búsqueda de un nuevo Trabajo Social en México. Ed. Escuela Vasco de Quiróga, México, 1975,

- Hill Ricardo, Caso Individual. Ed. Humanitas, Buenos Aires. - 1976.

- Ilpes. Gua para la Presentación de Proyectos, 13a. ed. Ed. siglo XXI, México, 1985.

- Instituto Nacional de Capacitación Agropecuaria Desarrollo Rural y Capacitación y Organización para el Desarrollo Rural, SARH-FAO t.1, México, 1988.

- Kenneth, Tuner, John, México Bárbaro, Ed. Costa Amic, S.A., México, 1986.

- Kisnerman Natalio. Teoría y Práctica del Trabajo Social. Comunidad, Ed. Humanitas, Buenos Aires, S.F., t. 5.
- Krotz, Estreban, et. al. Cooperativas Agrarias y Conflictos Políticos en el Sur de Jalisco, Ed. UAM-Iztapalapa, Cuadernos Universitarios, no. 24, México, 1985.
- Kruse, Herman. Filosofía del siglo XX y Servicio Social, Ed. ECRO
- La Belle, Thomas, J. Educación no Formal y Cambio Social en América Latina, 4a. ed. Ed. Nueva Imágen, México, 1980.
- Ley Federal de la Reforma Agraria, Ed. Editores Mexicanos Unidos, S.A., México, 1987.
- Lima, Boris. Epistemología de Trabajo Social, 2a. ed. Ed. Humanitas Buenos Aires, 1983.
- Martínez, Ifigenia (compiladora). El Bienestar Campesino y Desarrollo Económico, Ed. F.C.E. México, 1981.
- Martínez M. Aurora Cristina. La Pequeña Parcela en el Desarrollo Capitalista de la Agricultura Mexicana (Cuadernos de Investigación), Ed. Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, México, 1978.
- Marx, Carlos. El Capital, 9a. ed. Ed. siglo XXI, México, 1980, t.1.
- Mendieta y Núñez, Lucio. El Problema Agrario en México, 9a. ed. Ed. Porrúa, México, 1966.

- Medintzvi, Ideología y Práxis Política de Lázaro Cárdenas, 14a. ed. Ed. siglo XXI, México, 1987.
- Mendoza Rangel, Ma. del Carmen. Una Opción Metodológica para los Trabajadores Sociales, Ed. ASTMAC, México, 1986.
- Núñez H., Carlos. Educación para Transformar; Transformar para Educar, Ed. IMDEC, México, S.F.
- Osorio Salgado, Isabel. El Quehacer Profesional del Trabajador Social en el Area Rural (tesis). ENTS-UNAM, México. 1986
- Picón, César (coordinador). Investigación Participativa, Algunos Aspectos Críticos y Problemáticos, Ed. CREFAL, No. 18, México, 1986.
- Pozas, Ricardo, Guía General Cualitativa para la Investigación-Acción Autogestionaria de los Pueblos Indígenas, Ed. F.C.P. y S.-UNAM, México, 1989.
- PRI-IEPES. Estado de Sonora, s.f.
- Puiggrós, Adriana. Imperialismo y Educación en América Latina, Ed. Nueva Imagen, México 1980.
- Reyes Osorio, Sergio, et. al. Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México, Centro de Investigaciones Agrarias, Ed. F.C.E., México, 1974.

- Rincón Serrano, Romeo. El Ejido Mexicano, 25a. ed. Ed. Centro Nacional de Investigaciones Agrarias, México, 1979.
- Rodríguez González, Juan, El Ejido y su Importancia en el despegue Económico de México (tesis), Escuela Nacional de Economía de la UNAM, México, 1976.
- Robles, Martha. Educación y Sociedad en Historia de México, 9a. ed. Ed. siglo XXI, México, 1986.
- Rojas Soriano, Raúl. Gua para realizar Investigaciones Sociales, 8a. ed. Ed. UNAM, México, 1985.
- Schutter, Anton De. Investigación Participativa, una Opción Metodológica para la Educación de Adultos, Ed. CREFAL, México, 1985.
- Secretaría de la Reforma Agraria, Organización "Las Asociaciones Rurales de Interés Colectivo", México, 1977.
- Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Sonora, Los Municipios de Sonora, México, 1988, (colección enciclopédica de los Municipios de México).
- Semo, Enrique. Historia del Capitalismo en México, Los Orígenes 1521-1763 10ed. Ed. ERA, México, 1982.
- Semo, Enrique. Historia Mexicana Economía y Lucha de Clases, 3a. ed. Ed. ERA, México, 1982.

- Semo Enrique (coordinador), Historia de la Cuestión Agraria Mexicana, Ed. siglo XXI, México, 1988, t.4.
- Sierra B, Sela, En Desafío al Servicio Social. Está en Crisis la Reconceptualización, Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1976.
- Sofis San Vicente, Silvia. Los Fundamentos de la Planeación en México y los Programas Sociales (1982-1988), Ed. ENTS-UNAM, México, S.F.
- Terán, Margarita, et. al. Modelos de Intervención de la Comunidad en Trabajo Social, Ed. ENTS-UNAM, México, 1986.
- Terrail, Pierre. Jean, et. al. Necesidades y Consumo en la Sociedad Capitalista, Ed. Grijalbo, México, 1977.
- Tesch C, Walter y Gamboa V. Miryam. La Promoción Social de Estado, Centro de Investigación y Capacitación Social "Vasco de Quiroga, Lima, no. 11, 1978.
- Tse, Tung, Mao. Cuatro Tesis Filosóficas, Ed. De Cultura Popular, México, 1977.
- UNESCO, Diccionario de Ciencias Sociales, V.7.
- Valero Chávez, Aída (compilador). Historia del Trabajo Social Ed. ENTS-UNAM, S.F..
- Vejarano M. (compilador). La Investigación Participativa en América Latina, Ed. CREFAL, México, 1983,(serie 10).

- Vielle, Jean. Educación no Formal, Capacitación e Innovación en el Medio Rural, Ed. SEP, México, 1977.
- Warman, Arturo. Los Campesinos hijos Predilectos del Régimen, Ed. Nuestro Tiempo, 1972.
- Warman, Arturo. Ensayo sobre el Campesinado en México, Ed. F.C.E. México, 1980.

HEMEROGRAFIA

- Albarrán Sánchez, Miguel. Educación no Formal Participativa, Ed. CEDEFT, Documentos no. 19, S.P., 1986.
- Algara, Ignacio. El Concepto y Práctica de la Promoción Social en México, Ed. Cuadernos de Dinámica Habitacional A.C., Gopevi México, 1982.
- Bonfiglio, Giovanni, "La Confluencia entre Organización y Desarrollo de la Comunidad", Acción Crítica, Lima CELATS-ALAEESTS, 1981, no. 10.
- Breilh, Jaime. "Bases para un Replanteamiento del Método Epidemiológico" (conferencia), UAM-Xochimilco, S.F..
- Comisión Agraria Mixta del Municipio Rosario "Expediente del Ejido Colectivo Cuba", México, 1988.
- Chávez Carapia, Julia del Carmen. Una Experiencia con Grupos de base, Cuadernos de Trabajo Social, ENST-UNAM, México, 1983
- Chávez Carapia, Julia del Carmen. "La Formación del Trabajador Social" ENTS-UNAM, México, 1981, No. 7

- García Salord, Susana. Especificidad del Trabajo Social, ENTS-UNAM, México, 1986.
- García Salord, Susana. "Reflexiones acerca de la Metodología de Trabajo Social", ENTS-UNAM, julio-septiembre, México, 1980, no. 3
- Huacuja Rountree, Mario y Leal, Juan Felipe, "Los Problemas del campo mexicano" Cuadernos Agrarios, México, 1978, No. 5
- Méndez Crespo, Ana. "La Educación y la Comunicación en México" Perfiles Educativos, CISE-UNAM, Nueva Epoca Abril-Mayo-Junio, México, 1984, no. 5.
- Paula Faleiros, Vicente de. "Reconceptualización: Acción Política y Teoría Dialéctica" en acción crítica Lima, Ed. CELATS-ALAEYS 1980, no. 8.
- Primer Congreso Nacional sobre el Costo Social de la Coyuntura Económica Mexicana, septiembre, 1978.
- Revista de Trabajo Social, V. Seminario Latinoamericano de Estudios de Trabajo Social "El Bienestar Social, Las Políticas Sociales y la Protección de Trabajo Social", enero-marzo, México, 1978, no. 19
- Solís San Vicente, Silvia. "Política Educativa", ENTS-UNAM, julio-septiembre, 1984, no. 29.
- Solís San Vicente, Silvia. "Apuntes de la Asignatura Política y Planificación Social", ENTS-México, 1986.
- Solís San Vicente, Silvia. "Apuntes de la Asignatura, Problemas Sociales y Económicos de México", ENTS, México 1985.